

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA  
"PRESENCIAL"**

ACTA No. **169** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022**  
HORA DE INICIO **8:00 A.M.**

PERIODO DE **SESIONES ORDINARIAS** DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

---

**H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO**  
presidente

**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
Primer vicepresidente

**H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
Segundo vicepresidente

**AZUCENA CÁCERES ARDILA**  
Secretaria General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**

---

**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN LUIS  
EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA  
ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA ÁVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 51

Buenos días para todos los honorables concejales, para todo el equipo de planta de del concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, a la policía nacional como siempre acompañándonos, funcionarios de la Administración en cabeza hoy del subdirector financiero de la dirección de tránsito el doctor Juan Carlos Castilla y también darle la bienvenida al doctor Luis Carlos director del Instituto municipal de cultura Bienvenido a esta su corporación el concejo Bucaramanga. Señora secretaria por favor hagamos el primer llamado a lista. Por favor las barras hacer silencio que se escucha todo acá adentro.

**SECRETARIA AZUCENA CÁCERES SARMIENTO:** Buenos días presidente y a todos los honorables concejales bienvenidos a esta sesión de hoy miércoles 9 de noviembre de 2022 siendo las 8:37 de la mañana. Hacemos el primer llamado a lista:

Marina de Jesús Arévalo Durán

Luis Eduardo Ávila Castelblanco, muy buenos días, presente señora secretaria.

Javier Ayala Moreno, Buenos días para todos, presente secretaria.

Luisa Fernanda Ballesteros

Carlos Andrés Barajas Herreño

Jaime Andrés Beltrán Martínez

Luis Fernando Castañeda Pradilla, secretaria muy buenos días, presente.

Francisco Javier González Gamboa

Robín Anderson Hernández Reyes

Wilson Danovis Lozano Jaimes

Leonardo Mancilla Ávila, muy buenos días para todos, presente.

Nelson Mantilla Blanco

Silvia Viviana Moreno Rueda, presente.

Carlos Felipe Parra Rojas, presente.

Wilson Ramírez González, presente señora secretaria.

Tito Alberto Rangel Arias, presente Buenos días.

Jorge Humberto Rangel Buitrago, Buenos días presente, secretaria.

Cristian Andrés Reyes Aguilar,

Antonio Vicente Sanabria Cancino, presente.

Nelson Mantilla Blanco, muy buen día, presente secretaria.

Señor presidente le informó que 11 honorables concejales han respondido a lista por lo tanto hay quorum deliberatorio y decisorio.

**PRESIDENTE:** Gracias señora secretaria, habiendo quorum deliberatorio y decisorio, continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA AZUCENA CÁCERES SARMIENTO:** Orden del día, primero llamado a lista y verificación del quórum, segundo lectura y aprobación del orden del día, tercero himno de la ciudad de Bucaramanga, cuarto desarrollo de la proposición número 69/2022 cultura val y ciudadana en la ciudad de Bucaramanga, quinto lectura de documentos y comunicaciones, sexto proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga miércoles 9 de noviembre de 2022 siendo las 8:40 de la mañana el presidente Carlos Andrés Barajas Herreño, la secretaria general Azucena Cáceres Sarmiento. Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sesión número 169 de 2022.

**PRESIDENTE:** Gracias señora secretaria honorables concejales ¿aprueban el orden del día?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA AZUCENA CÁCERES SARMIENTO:** Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Continuamos señora secretaria.

**SECRETARIA AZUCENA CÁCERES SARMIENTO:** Continuamos con el tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga nos ponemos de pie.

Suena el Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRÁN:** secretaria Jaime Andrés Beltrán para registrar asistencia.

**PRESIDENTE:** Se registra la asistencia del concejal Jaime Beltrán. Secretaria continuamos.

**SECRETARIA AZUCENA CÁCERES SARMIENTO:** Continuamos con el cuarto punto del orden del día desarrollo de la proposición número 69 cultura vial y ciudadana en la ciudad de Bucaramanga. Señor presidente le informo que para el desarrollo de esta proposición se citó al doctor Luis Carlos Silva Duarte director del Instituto municipal de cultura y turismo que se encuentra presente en esta plenaria, igualmente se citó al ingeniero Iván Rodríguez Durán director de tránsito de Bucaramanga, sin embargo, por información del subdirector Juan Carlos Castillo a él se le aceptó en el día de ayer la renuncia por lo tanto es el subdirector quien asiste a esta plenaria. Esos fueron los invitados Igualmente le informó señor presidente que la proposición se encuentra publicada en la página web e igualmente la respuesta que dieron tanto tránsito como el director del Instituto municipal de cultura.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria entonces todos invitados están o los citados ya están aquí presentes, le damos la bienvenida a todos los citados o invitados para este importante debate en esta mañana, los proponentes de este debate ¿Quiénes son secretaria?

**SECRETARIA AZUCENA CÁCERES SARMIENTO:** Son los concejales Carlos Parra y Wilson Danovis Lozano.

**PRESIDENTE:** Listo concejal Carlos Parra, concejal Danovis entonces cuéntenos cómo es la dinámica que ustedes proponen para adelantar este importante debate hoy y poder dar inicio tiene la palabra concejal Carlos Parra.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Gracias presidente, bueno primero contextualizar un poco a los compañeros de cuál es el objetivo del día de hoy para que ojalá todo lo tengamos en mente a lo largo del día. Hoy lo que queremos hacer es evaluar si lo que ha hecho el municipio de Bucaramanga en materia de cultura ciudadana es suficiente y qué podemos hacer hacia el futuro, es decir, en el 2023 y para eso hay unos cuestionarios unas medidas y un orden del día que es el que vamos a proponer, la propuesta dinámica es la siguiente: primero abrir de entrada la sesión informal para escuchar distintas experiencias de culturas ciudadana que tiene nuestra ciudad en las cuales somos nosotros los que tenemos que aprender de las iniciativas que tiene la gente, luego escuchar la administración para que responda los cuestionarios, luego hacer digamos la reacción a las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 51

respuestas de la administración por parte nuestra, luego las reacciones de los concejales y luego pasar en último los compromisos por parte de la administración. Entonces para eso le propondría presidente arrancar con la sesión informal si nos permite y hacemos una introducción sobre lo que vamos a escuchar en la sesión informal y así organizaríamos el debate.

**PRESIDENTE:** Ok concejal entonces dada la dinámica, concejal Danovis tener uso la palabra.

**CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO:** Buenos días para todos y todas los presentes en esta sesión del concejo de Bucaramanga, para mí es un gusto saludarles nuevamente, gracias por venir a los que se conectan a través de las redes sociales el día de hoy vamos a tocar uno de los temas que poco se ha hablado en la ciudad de Bucaramanga y el área metropolitana pero que nos afecta en general en cada una de nuestras vivencias diarias y esto es pues todo lo relacionado a la cultura ciudadana, todo lo relacionado a este relacionamiento con los ciudadanos, con las personas, cómo estamos en nuestro entorno laboral, social, familiar y como cada uno de nosotros puede ser participe del cambio y cómo podemos realizar diferentes acciones que nos comprometan a mejorar el civismo. Para nadie es un secreto que durante la pandemia fuimos testigos de varios hechos que nos generaron preocupación, uno de los ejemplos más notables y es de los que hemos escuchado con la gente en la calle, dicen que las normas de tránsito el respeto al semáforo, al peatón, a la cebrera se ha perdido en Bucaramanga. Nosotros como concejales hemos sido testigos fieles de lo que ha sucedido en este tema hace unos días realizamos varios ejemplos y ejercicios en la toda la calle 36 subiendo con la 33, en esa esquina un punto neurálgico de la ciudad donde los carros apenas subían las motos les quedaba muy sencillo subirse al andén entonces decidimos con el compañero Carlos realizar un pequeño ejercicio pedagógico y dar un sencillo mensaje para el peatón eso nos dio a entender y nos dio una realidad de que a veces las personas no les gusta pues o prefieren el facilismo a la hora de estar o de llegar rápido a sus lugares por ocupaciones que tienen, entonces buscamos también, qué está haciendo cada uno de los entes de la alcaldía de Bucaramanga y el área metropolitana para empezar a recuperar esto que hemos perdido en materia de cultura ciudadana, hoy nos acompaña la dirección de tránsito de Bucaramanga y también pues queremos conocer un poco a detalle este trabajo que se ha venido realizando. Para nadie es un secreto también hay que decirlo que en el plan de desarrollo hay una meta específica en materia de cultura ciudadana de parte del alcalde Juan Carlos Cárdenas queremos conocer el avance de esa meta en cultura ciudadana que ha hecho el Instituto municipal de cultura y turismo por promover y porque recuperemos esto en la ciudad bonita, la ciudad de los parques, que parece poco a poco pierde ese emblema tan bonito que llevaba durante muchos años, entonces vamos a conocer también estas respuestas que nos dé la administración en materia de las cifras de los avances de los programas que se tienen planteados por parte de la administración municipal para la cultura ciudadana además de eso, hemos traído la mañana de hoy una serie de invitados que de diferentes aristas están trabajando por ser un ejemplo de cambio en la ciudad de Bucaramanga, desde diferentes áreas del conocimiento ellos se han encargado día a día de empezar a realizar un trabajo, uno de ellos es don Gabriel un taxista de 55 años, que él en su taxi empieza a generar este cambio en cultura ciudadana, tiene una palestra donde dice pare, siga y espera que el peatón y respeta en la cebrera, respeta el semáforo o sea empieza

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 51

también a replicar ese tema con sus compañeros taxistas y de trabajo, también nos van a acompañar otros invitados que de diferentes pues ámbitos están trabajando también desde los medios de comunicación de la radio con diferentes ejercicios pedagógicos y ciudadanos que promueven este tema. Esto a grosso modo una breve introducción antes de dar cabida pues al tema central sobre lo que veremos y esperamos encontrar de este debate en materia de cultura ciudadana además de unos compromisos para el próximo año, le queda el último año al alcalde de Bucaramanga Juan Carlos Cárdenas y yo espero como ciudadano que se luzca en este tema y yo lo he dicho me ha parecido muy insuficiente los recursos asignados en tema presupuestal para la cultura ciudadana en Bucaramanga y para nadie es un secreto tenemos una crisis en cultura ciudadana en la ciudad y no podemos hacernos de la vista gorda y para esto se necesita un trabajo articulado de diferentes secretarías no solo la dirección de tránsito también el instituto de cultura pero también necesitamos la secretaria del interior comprometido a este tema de la Secretaría de Desarrollo Social comprometido a este tema. También necesitamos que el área metropolitana de Bucaramanga como ente articulador de Piedecuesta, Girón y Floridablanca entra a participar de este tema y se comprometa. Porque sabemos muy bien que muchos ciudadanos viven en otros municipios del área metropolitana y trabajan en Bucaramanga o sea también se hace necesario que esta área metropolitana que tenemos también invita a estos alcaldes de los demás municipios a que inicien programas en materia de cultura ciudadana. Entonces es todo un eje central que queremos desarrollar la mañana de hoy. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Ok concejal Danovis. Entonces ya tenemos la introducción más clara. Antes de ir ya a la dinámica voy a registrar la asistencia del concejal Francisco y una vez más concejal Carlos algo más para aportarle al inicio de este debate.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Muchas gracias presidente, primero unas acotaciones previas, yo creo que es muy importante que nosotros le demos este debate a Bucaramanga y también de entrada a decir que demos este debate sin una aspiración de superioridad moral es decir aquí no hay ciudadanos perfectos todos cometemos errores en el desarrollo de nuestro rol en el espacio público, alguna vez todo el mundo ha parqueado mal, alguna vez todo el mundo ha cometido un error en el espacio público, pero nosotros no tenemos una aspiración de que somos superiores moralmente, lo que sí queremos es ser perfectibles mejorar un poco, yo por ejemplo a ustedes saben ando en mi bicicleta e ignoraba completamente que los andenes son espacios donde la bicicleta no puede andar y yo salía aquí el consejo y cogía la ciclo ruta y cogía se lo digo por el andén y después cuando me reúno con en el sindicato de agentes de tránsito les pregunté ¿Oiga esto se puede o no se puede? Ah bueno ya sé que no se puede y así digamos vamos cambiando nuestras conductas, nuestros comportamientos en el espacio público y yo creo que es importante que partamos de ahí porque nosotros no pretendemos decir a la ciudad lo correcto o lo incorrecto, sino que entre todos podamos construir un espacio de mejor convivencia. Hay una palabra que nosotros queremos introducir y que ojalá se vuelva parte del debate público de la ciudad que es la corresponsabilidad y queremos que se oriente el rumbo de la ciudad por lo menos en el futuro cercano, que si usted tiene un establecimiento de comercio como Dimarco pues usted también es responsable de lo que pasa fuera de su espacio en Dimarco y por eso yo me paré en frente de Dimarco e hice un escándalo ni el verraco

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 51

porque tienen todo el día gente parqueada utilizando el espacio público como parqueadero y eso le genera un problema a la gente o que si usted tiene una gran tienda de distribución como Jumbo pues sepa que usted tiene un horario de carga y descarga y usted no puede poner todos los camiones ahí a la hora que se le dé la gana y así muchas facetas donde se desarrolla el concepto de la corresponsabilidad, pero hay que partir de algo y es que la naturaleza del ciudadano sí se puede cambiar y si se puede mejorar y nosotros tenemos un problema en nuestra idiosincrasia en nuestro imaginario de cómo nos percibimos y es que imaginamos al santandereano como un ente como un ser individualista que le cuesta asociarse para causas colectivas o eso hace parte de una concepción del imaginario de la santandereanidad y eso es algo que nosotros tenemos que retar y por eso quisimos comenzar con esta faceta donde escuchamos a ciudadanos que en el día a día retan esa idea que los ciudadanos si pueden promover algo por los demás si pueden preocuparse por el espacio público, entonces invitamos por ejemplo al profesor Luis Alejandro Palacio que tiene el semillero de investigación EMAR de la UIS, donde han analizado el tema de competencias ciudadanas de manera profunda o por ejemplo también a un artista que se llama Jairo Cubides que tiene una iniciativa, el buen vecino donde se le anuncia todas las personas pues que tienen que cumplir con las normas de tránsito y de parqueo en el espacio público o también invitamos a un empresario que se llama Carlos Serrano que está explorando como combinar la tecnología para generar iniciativas de culturas ciudadana o invitamos digamos distintos actores de la ciudadanía, Danovis mencionó al señor taxista Gabriel un taxista de 55 años que se para en las esquinas y le dice oiga padre, siga, pues algo notable y queremos comenzar por eso, por retar esa idea que los santandereanos no nos podemos asociar por causas comunes y que al contrario si podemos generar ese mensaje de esperanza, por ejemplo la gente de Tropicana que hace un montón de iniciativas y así porque en este caso compañeros el municipio no tiene nada que enseñarle a las organizaciones o a la ciudadanía el municipio lo que tiene que a es aprender de la ciudadanía para replicar lo que la ciudadanía está haciendo porque la gente ya tiene iniciativas, a la gente esto ya le preocupa. Entonces quisiera comenzar porque escucháramos estas iniciativas y hacerles una pregunta que quiero oriente el debate y de verdad les agradecería compañeros si en la intervención de cada uno tratamos de responderla, es la siguiente, ustedes desde su representación desde la gente a la que ustedes representan, la gente que los eligió si tuvieran que priorizar tres problemas de la ciudad para resolver con una estrategia de cultura ciudadana, ¿Cuáles escogerían? porque con eso esperamos orientar el trabajo que se haga desde el Instituto municipal de cultura desde la dirección de tránsito desde el municipio de Bucaramanga, pero entonces ¿Cuáles serían los tres problemas que ustedes deberían priorizar o creen que el municipio debería priorizar?, porque para eso sirve el concejo para representar la gente sus preocupaciones sus necesidades y pues para hacer la voz de la ciudadanía entonces pues sin más pues yo creo que abrimos el espacio para escuchar a las intervenciones ciudadanas en el orden que le envié a la secretaria.

**PRESIDENTE:** Listo concejal Entonces vamos a ir a la sesión informal. Le pregunto a la plenaria si aprueban sesión informal. ¿Se aprueba la sesión informal? Ha sido aprobado la sesión informal. Se registra la asistencia de concejal Marina y vamos a escuchar a los ciudadanos. Queremos dar la bienvenida, secretario por favor las vamos mencionando uno a uno por su nombre, la persona que se mencione

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 51

o se llama aquí por favor en recepción va ingresando, me ayudan con la puerta para que vaya pasando y desde el atril puede hacer el uso de la palabra. Bienvenidos a todos secretario por favor comenzamos a llamar.

**SECRETARIO:** Damos inicio con el señor Luis Alejandro García profesor de la UIS.

**PRESIDENTE:** José por favor le exponemos a los invitados en la pantalla el cronómetro para que ellos puedan tener el manejo y el uso del tiempo, bienvenido profesor tiene el uso de la palabra.

**INVITADO, LUIS ALEJANDRO GARCÍA:** Muy buenos días para todos los honorables concejales aquí presentes las personas que nos están escuchando muy rápidamente a lo que me invitaron lo primero que quiero tener una claridad es de qué estamos hablando cuando hablamos de cultura ciudadana, como yo vengo de la academia tengo una definición que quiero que todos tengamos aquí como a la mano, es el conjunto de costumbres acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y el respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y los deberes ciudadanos. Quién va a estar en desacuerdo con esto, todos queremos precisamente que haya más cultura ciudadana, pero cómo pasamos de este concepto abstracto a lo que nos convoca aquí que es en últimas comprometer a la administración para que precisamente lo materialice en un conjunto de programas y proyectos orientados hacia la convivencia por la vía del cambio comportamental consciente, como bien ya lo decían las personas que abrieron el debate, vamos a cambiar esos comportamientos ¿Para qué? para que nos podamos entender en donde nos encontramos en el espacio público, queremos cambiar que el espacio público no es de nadie todo lo contrario, el concepto de este corresponsabilidad, ¿Que hemos hecho desde la UIS? yo vengo de un grupo de investigación que se llama EMAR y tengo varias iniciativas si ya me piden que las amplíe me avisan. Trabajamos un proyecto grande que se llama juegos de negociación donde el énfasis es la formación de competencias ciudadanas en educación superior, allí digamos que algo que estamos trabajando y nos ha dado muy buen resultado es la sociedad de debate estamos aprendiendo entre todos a resolver los problemas lo que nos importa a priorizar los problemas como es la pregunta orientadora y que todos podamos entendernos por medio del diálogo y para eso pues hay que trabajar siguiente desde el grupo de EMAR estamos trabajando también un proyecto muy grande relacionado con lo que es la política de equidad de género, hemos acompañado por ejemplo la iniciativa que se hace desde la gobernación el observatorio de la política e internamente en la UIS lo mismo lo que tiene que ver con la política de equidad de género y en ese sentido digamos que el mensaje grande que quiero traer es desde la universidad industrial de Santander que estamos formando digamos a las personas que son los ciudadanos que están allí en formación, queremos hacer proyectos pedagógicos transversales al interior de la universidad lo podemos hacer pero si hay la voluntad y precisamente para eso creo que me invitaron aquí, podríamos compartir esa experiencia que estamos haciendo al interior de la universidad para sacarla a los espacios donde podemos incidir, dependiendo pues precisamente lo que se priorice, entonces cuál es el tema que nos dijeron hoy que utilizáramos de ejemplo, lo que tiene que ver con el respeto del espacio público en particular donde nos movilizamos en las vías, en los andenes, en la ciclo rutas. Todos queremos pues pasarla mejor sentir que es de todo si lo estamos utilizando bien,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 51

ejemplo al frente de la universidad era muy sencillo dejar todas las motos los carros y llegar a la universidad se hacía una tortura principalmente por ejemplo si se quería llegar en bicicleta, la universidad hizo todo lo posible para tener un grandísimo parqueadero público y gratuito y la gente no lo usaba, entonces qué es lo que necesitamos que es lo que digamos de alguna manera marca la pauta, lo que yo aprendí con el profesor Antanas Mockus, es que no basta con tener la norma, tenemos que enseñarle a las diferentes personas para que existe la norma y acompañar en esa pedagogía de la norma, entonces lo peor que uno puede hacer es llegar directamente de entrada con medidas represivas, entonces lo primero llegar con el policía a colocar comparendos, si uno llega de primero con el policía a colocar los comparendos pues la gente va a llegar con los guantes puestos y eso es como la receta para que termine chocando algo que era bien intencionado con las problemáticas que tienen las personas, entonces muy rápidamente el cambio comportamental que queremos que es la cultura ciudadana es venga cómo hacemos campañas masivas por ejemplo apoyadas por la tecnología, por las redes sociales para que la gente con ejercicios muy puntuales entienda si usted deja ahí la moto no es que usted en cinco minutos va y vuelve es que usted está perjudicando a todas las personas que están alrededor y hay una solución relativamente sencilla es posible que usted no la conozca para eso estamos para explicarle. Cierro se me pasó muy rápido los cinco minutos vengo de la universidad industrial de Santander soy profesor que me dedico a esta investigación, tenemos un grupo amplio de estudiantes que está muy comprometidos. Yo vengo como de la escuela de economía pero gradualmente nos hemos ido como saliendo porque lo de competencia ciudadanas que es como lo trabajamos dentro de la educación las habilidades para vivir en sociedad tenemos unas metas que estamos precisamente trabajando que eso lo marca el Ministerio de Educación, lo que tiene que ver con resolución pacífica de conflictos, cómo hacer pedagogía para entendernos, lo que tiene que ver con pluralidad y reconocimiento de las diferencias porque no todos pensamos igual ante una misma problemática y tenemos que trabajar por ejemplo puse lo de la política de equidad de género para la participación política, para que las personas sientan que su voz importa, por ejemplo, estén más conectados con lo que está pasando aquí en el concejo, estén más pendientes de los programas que tiene la alcaldía y ya viendo que acaba el tiempo si tienen alguna duda pregunta y pues básicamente cierro con un agradecimiento, es la primera vez que estoy en este espacio ojalá no sea la última y quiero llevarme precisamente ese mensaje para compartirlo en la universidad, que en el concejo de Bucaramanga si hay personas interesadas en trabajar los temas de cultura ciudadana y que las personas que lo estamos haciendo como aisladamente, si aquí al final del debate de hoy se aprueban proyectos que pues en la en la política el amor se manifiesta en el presupuesto si el presupuesto es mínimo para culturas ciudadanas que son a nadie le importa si logramos que esto le importe a la gente hay que comprometer recursos para que el próximo año se puedan hacer proyectos ambiciosos o seguimos como haciéndonos de la vista gorda y que eso no le importa a nadie bueno con eso cierro Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias profesor importante explicación de ese ejercicio que adelanta la UIS bienvenidos claro que sí el aporte creo que va a ser importante al final y la conclusión de este debate invitarlo si nos puede acompañar hasta el final del debate para el momento de conclusiones si hay preguntas respecto a este programa los concejales lo pueden hacer y usted si hay la oportunidad de responder gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 51

Vamos con el siguiente por favor.

**SECRETARIO:** El señor Jairo Cubides artista.

**INVITADO, JAIRO CUBIDES:** Buenos días mi nombre es Jairo Cubides soy comediante de la ciudad de Bucaramanga, en algún momento de mi vida viví en la carrera 35 con calle 52, el tapón de la 35 con 52, lo tenemos en mente por donde queda la panadería el Maná, sí estamos claros el señor ¿Tiene clara la ubicación? sí señor, estoy en ese tapón estoy en ese tapón y me doy cuenta qué tránsito llega cuando el tapón está lleno y pone cepos a todo el mundo, en 5 segundos cantidad de camionetas, carros, motos está lleno de cepos, hay gente con camionetas estrato alto, hay de todo hay mensajeros que se bajaron cinco minuticos a entregar un domicilio, dos minuticos, ahí hay unos dispensarios ahí en esa zona en donde hay una cantidad de adulto mayor reclamando sus drogas, por lo general vienen acompañados porque no pueden estar solos, entonces vienen en un vehículo que los espera ahí un momentico, bueno finalmente sucedió eso, yo estaba viviendo ahí y me doy cuenta que se incomoda mucho, los vecinos también están incómodos entonces yo dije como bueno qué tristeza como ciudadano que me genera el de la camioneta digo tienes para la camioneta pero no tienes para un parqueadero, pero con el mensajero digo que no porque pues sí es alguien que lo necesita, qué hacemos ahí, pero todos sufrimos lo mismo porque pues estamos sufriendo el castigo, entonces yo decidí sacar mi megáfono y desde el apartamento yo veía cuando venía la camioneta de tránsito y yo empezaba a gritar señoras y señores llegaron los cepos, vecinos huyan llegó y empecé a gritar chistes y la gente empezó a correrse se montaba en sus carros, los de tránsito no ponían los cepos sino se divertían empezaban a escuchar y se empezaron a reír, la gente creyó que había un conflicto yo grabé esto lo subí a redes sociales y Tuvo más de dos millones de reproducciones esto se vio en todo Latinoamérica, mucha gente de otros países escribía qué está haciendo este man, no y la gente le decía está avisándole a la población que vienen los inmovilizadores de vehículos esto hizo que se crearon movimiento muy grande y la gente empezará a tener un reconocimiento por el buen vecino como me autodenomine, el buen vecino, ¿Que hace el buen vecino? le colabora a sus vecinos para que todos vivan bien, le aportamos a la sociedad, en este caso digamos que al espacio vehicular. Digamos que esto lo dice muchas veces y a la gente le gustó mucho a mí me pareció divertido, pero más allá de eso encontré algo que me pareció muy interesante hace poco nuestros concejales hicieron un ejercicio de recuperación de espacio público en donde le decían a la gente que el andén era para el peatón e intentaban ubicar un poco y se encontraron con respuestas muy agresivas, escuché que les iban a dar cuchillo, eso una cantidad de cosas porque hicimos confrontación. Como acabamos de escuchar al profesor no es la manera de hacerlo, porque nosotros no podemos generar la confrontación fuera de eso nosotros somos santandereanos y estamos acostumbrados a pelear con todo el mundo, vamos en el carro y le gritamos al otro que si el pasé le salió en unos chitos o sea nosotros vimos con la piedra afuera y fuera de eso vamos a ponernos a regañar a la gente en la calle no va a funcionar, mi invitación es para que contemos más con el sector cultural, nosotros como artistas somos muchísimos y personas como yo tenemos la capacidad y la creatividad para crear campañas que nos ayuden a educar de manera positiva que la gente, que el peatón y que el ciudadano no encuentre una confrontación porque fuera de eso vamos a ocasionar una pelea, lo que nosotros necesitamos educar por ejemplo, como lo podemos hacer que fue como lo que me trajo el buen vecino se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 51

terminó creando un superhéroe de la ciudadanía al buen vecino lo quieren los vecinos y lo quieren los de tránsito porque tránsito muchas veces sucedió que ya llegaba tanto que los de tránsito no ponían los cepos sino paraban el carro y empezaban a pitarme y hacerme bulla con la sirena para que yo saliera y le avisara a los vecinos. Entonces pienso que no es el castigo sino la campaña de educación de prevención, no ir a la confrontación sino poder mejorar esa manera de comunicarle el mensaje a la ciudadanía porque todos estamos dispuestos y Todos queremos que cambie el tema es cómo lo vamos a hacer. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias por la participación de igual manera invitarlo a que nos pueda acompañar en el desarrollo del debate porque creo que es muy importante ese aporte de la de la propuesta artística. Gracias. Muy amable. Siguiendo secretario por favor.

**SECRETARIO:** El señor Gabriel taxista cultura ciudadana. 1:06:09

**INVITADO, GABRIEL CASTELLANOS:** Buenos días para todos, gracias por la invitación a este recinto de la democracia donde podemos participar todos los ciudadanos para exponer las situaciones que se viven en Bucaramanga. Mi nombre es Gabriel Castellanos, soy una persona que me hice muy popular hace un año prácticamente fue el 17 de diciembre donde nació la idea de este humilde taxista de 23 años recorriendo el área metropolitana de Bucaramanga, viviendo las situaciones difíciles y por eso traigo mi señal de pare y siga, porque ese ejercicio lo vengo haciendo en mi taxi recorriendo todo el área metropolitana. Bueno por qué nació la cultura honorables concejales de este humilde servidor de 23 años conduciendo taxi, la problemática que vivimos todos los días porque yo de eso sí doy fe salgo a las 6 de la mañana y llego a las 9 de la noche a mi casa todos los días con un estrés sumamente elevado, yo sí me estoy como se dice viviendo la situación difícil que tiene la movilidad de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, yo no vengo aquí a señalar ni atacar ni a decir no es que la administración que son los concejales no, vengo es a dar un mensaje, un mensaje en el cual por el desorden tan tremendo que se está viviendo en esta ciudad, la idea nació un adulto mayor va a cruzar la avenida González Valencia con carrera 27 semáforo en rojo va a hacer el cruce pasando con un caminador y un motorizado se pasa el semáforo en rojo lo atropella, el señor le hace reclamo y le dio la ñapita el señor motorizado se quita el casco y le abrió la frente, que porque fue agresivo con este señor, afortunadamente este motorizado con la ayuda de otros compañeros taxistas lo pudimos capturar creo que lo judicializaron por ese abuso y ese es el pan diario de cada día. Vi los videos de los señores concejales que estuvieron sobre la carrera 33 simplemente dando un mensaje pedagógico. Yo también he sido de cómo les explico me han agredido por sacar la señal de pared en un semáforo y decirle al motorizado por favor la cebrera es del peatón respetemos la cebrera tengo en el taxi también como producir este mensaje a estas personas. Para no extenderme más señores concejales ustedes los que le hablan cerquita al señor alcalde, yo les pido de todo corazón aquí yo no vengo a atacar, yo les pido es que hagan inversión social en cultura ciudadana, que haya una inversión en la cultura porque Bucaramanga en estos momentos se salió de la realidad de hace 22 años cuando yo empecé como conductor de taxi que salía uno a trabajar y llegaba uno era feliz de la vida a la casa tranquilo relajado, ya el caos la movilidad nos ganó. Inviertan en la cultura, mire los muchachos que están haciendo horas de bienestar pónganlos a trabajar pónganlos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 51

hacer horas de bienestar a estos muchachos que terminan bachillerato, las universidades. También hago trabajo con personas, he salvado vidas, por eso el logo mío es taxista cultura ciudadana salvando vidas, las personas que no percatan el mensaje de pasarse una vía principal como es la carrera 33 con calle 58, donde está el colegio la presentación y las personas no utilizan el puente peatonal les pido de verdad que por favor necesitamos mucha inversión en cultura ciudadana y ese es el mensaje que yo les estoy dando a ustedes, ya las personas no tienen ni siquiera ese derecho propio de caminar por sus andenes ahí vemos la carrera 33, , la carrera 33 el punto más caótico que hay de movilidad a pesar de los andenes tan amplios que tenemos sobre la carrera 33 pero desafortunadamente el motorizado el que conduce la moto, también el que conduce el taxi, también el particular, nos falta mucho pero mucha cultura para el respeto a la señalizaciones de tránsito. Vi que en la ciudad demarcaron muy bonito las demarcaciones amplias en color rojo con unas rayas blancas de la cebrá se ve muy hermosa la ciudad así pero de verdad que necesitamos más personas comprometidas que al menos den ese mensaje de salvar vidas, de ver el señor que tiene su sillita de ruedas y quiere pasar al otro lado que hayan personas ahí en esos puntos ayudando y aportándole un poquito, sobre todo lo hago con mucho cariño con el adulto mayor, con esa persona discapacitadas vuelvo y repito los huecos carrera 21 desde la calle 56 hasta San Francisco tengo unas estadísticas de 16 huecos en toda la carrera 21, si Dios quiere voy a hacer un ejercicio muy bonito porque también vengo tapando huecos, el hueco de todo el romboide el puente Provenza, en estos momentos llevo 16 huecos tapados en Bucaramanga, me regalan el material cuando yo veo que están haciendo una fundición por ahí unos edificios en cabecera donde sea yo cargo fuera de la paletica del sigue el padre también tengo baldes con una pala y me van y me llaman y me dicen Don Gabriel le vamos a dar aquí un material para que vaya y tapa el huequito y voy y recojo el material y voy y lo tapo, ese es el ejercicio salvar vidas yo no vengo aquí a señalar a nadie. Mi lema siempre sigue siendo cultura ciudadana, soy tecnólogo egresado de la DECAM de Floridablanca, Escuela Superior de Floridablanca y mi lema sigue siendo salvar vidas, Dios los bendiga honorables a todos los amigos y acompañaron en este debate gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted don Gabriel, importante participación también está invitado para que nos acompañen el desarrollo del debate secretario quién sigue.

**SECRETARIO:** El Señor Carlos Serrano empresario.

**CONCEJAL CARLOS BARAJAS:** presidente para una moción, por favor sí presidente con su venia Carlos Barajas para registrar la asistencia, saludo especial al señor director de cultura, el señor director de tránsito encargado.

**PRESIDENTE:** Se registra la asistencia a concejal Carlos Barajas y de la concejal Luisa. Tiene la palabra Señor Carlos bienvenido.

**INVITADO CARLOS SERRANO:** Buen día para todas y para todo mi nombre es Carlos Andrés Serrano hago parte de una empresa familiar ya de segunda generación que se llama Publicon, fundada por mis padres y básicamente es una empresa integradora de proyectos en torno a la comunicación visual. Nosotros como público hacemos parte del cluster de tecnologías, la propuesta es sencilla, básicamente es que nosotros como líderes podamos integrar para escalar iniciativas a través de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 51

tecnología, de alguna manera es lo que ustedes hacen en pro a todo lo que tiene que ver con cultura ciudadana, pero escalándolo a través de tecnología. Ya hay empresas que han hecho integraciones similares como Smart Data, otra empresa que se llama Electro Software que trabaja con inteligencia geográfica. Básicamente esto trata de que podamos tener una plataforma vinculada a una red social y esta plataforma nos permita que todos los ciudadanos empecemos a fomentar la autogestión, que dejemos de quejarnos tanto y que cada una de las personas de Bucaramanga lideren procesos como lo hacen ustedes y puedan ser autogestión a través de la plataforma, básicamente sería que la persona pueda publicar una fotografía en la plataforma, la plataforma permite que no haya fake de que son fotografías reenviadas o fotografías de otro país, la misma plataforma permite a través de inteligencia geográfica que se sepa que la fotografía fue tomada en ese lugar y a través de cultura ciudadana o de concientización o de sensibilización, más allá de regañar a las personas, más allá de pronto llamarle la atención de una manera confrontativa a sabiendas que de pronto se le murió la hija al día anterior cierto, es tratar de llevarlas a la a la conciencia, a la sensibilización. Entonces por ejemplo, va alguien por la carrera 27 se parquea ahí en el dólar City se le hace fácil bajarse en la camioneta y entrar a hacer una compra en el dólar City y le genera problemas a miles de personas si la tecnología nos permite no solamente calidad de información, nos permite no solamente algo que se llama evaluación de impacto para poder traerles información a ustedes con indicadores, sino también permite Inteligencia artificial y permite lectura de información o sea permita analítica de datos. Básicamente esa es la propuesta, si que todas las personas nos volvamos autogestionadores y dejemos de quejarnos tanto. Esto podemos llevarlo también al sector privado, a través de por ejemplo, poder redimir puntos en descuentos a través de una empresa cualquiera en una compra para obtener un descuento, básicamente es eso a través de la tecnología escalar la iniciativa, ser muy cuidadosos con todo lo que tiene que ver con el cuidado de los datos personales de las personas para no entrar a publicar en una red social de pronto información de la persona que lo pueda dañar en su buen nombre, sino más que todo orientado hacia evaluación de impacto. Esta es mi intervención no sé si hay alguna pregunta, pero básicamente eso es en pocas palabras.

**PRESIDENTE:** Excelente intervención Gracias Carlos y bienvenido lo invitamos también a participar aquí en el desarrollo del debate para el final alguna consulta poder avanzar muchas gracias. Siguiendo secretario.

**SECRETARIO:** El siguiente el señor Jorge Torres, señor Jorge está virtual.

**PRESIDENTE:** Damos la bienvenida Señor Jorge tiene el uso de la palabra por cinco minutos bienvenido.

**INVITADO JORGE TORRES:** Bueno muy buenos días para todos y todas, agradezco muchísimo este espacio y pues felicito al concejo de Bucaramanga y a los concejales que han convocado este espacio porque claramente la cultura ciudadana es un tema fundamental en la agenda pública. Yo me quiero presentar soy Jorge Torres, directivo del partido Alianza verde, fui concejal de Bogotá y pupilo de Antanas Mockus durante muchos años, durante más de dos décadas he trabajado con el profesor Antanas justamente promoviendo la cultura ciudadana por todo el país, en estos minutos quisiera dejar algunas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reflexiones, la primera es que el objetivo de la cultura ciudadana como bien lo planteó Gabriel hace un momento, es uno muy concreto y es salvar vidas por eso una de los eslogan más importantes del profesor Antanas Mockus es la vida es sagrada, porque en eso se concentran, ese es el objetivo, todo lo que se hizo en el pasado de la cebras, del cinturón de seguridad, de los mismos, de diferentes intervenciones culturales para transformar comportamientos, tenían esa orientación ¿cómo logramos que la gente entienda que salvar una sola vida tiene todo un potencial? y que es el objetivo obviamente de este proceso. Hay muchas dinámicas que lamentablemente ponen en riesgo la vida y en lo que nosotros hemos investigado de la cultura ciudadana en Colombia, hay un común denominador y es que lamentablemente uno de los principales factores por los cuales se pierde la vida es justamente por problemas de convivencia. Porque el vecino se tomó unos tragos de más y se puso como se dice popularmente alzado, se generó una riña un momento de pelea y eso llevó a una muerte. Hay otras situaciones, una persona llega a su casa a media noche emparrandada sube el volumen, genera obviamente una molestia entre los vecinos el vecino le hace un reclamo y eso termina en una riña y lamentablemente termina en un herido o un muerto, hay otras situaciones totalmente diferentes que ya no pareciera que no tuvieran tanto que ver con la convivencia y es cuando salimos, tomamos el vehículo y no pensamos que hay actores viales mucho más débiles como es el peatón, el ciclista y le echamos el carro encima, obviamente exponiendo la vida, entonces claramente aquí hay un objetivo que es proteger la vida de las personas y yo celebro que estén abriendo este espacio porque yo creo que Bucaramanga puede hacer un gran esfuerzo en esta materia. Bucaramanga era reconocida como la ciudad de los parques la ciudad de la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia tal vez en eso no hemos seguido avanzando sino al contrario hemos echado para atrás, hoy los indicadores de cultura ciudadana puede ser que estén muy mal y obviamente nosotros tenemos como el reto de generar transformaciones que nos permitan vía pedagógica, es decir generando procesos de corrección por las buenas, lograr acciones colectivas que nos permitan que los ciudadanos tomen conciencia se auto regulen o ayudemos a que otros ciudadanos lo regulen pero por las buenas. ¿Qué significa regular por las buenas? los corrijan amablemente, todos somos personas imperfectas, todos somos ciudadanos en construcción y eso qué significa que cada uno de nosotros puede ayudar a corregir el comportamiento de otras personas, pero a la vez cada uno de nosotros somos susceptibles a que otros nos corrijan y eso es una apuesta humanista que está concentrada en este proyecto que impulsó el profesor Antanas Mockus, una apuesta en la que los ciudadanos nos podemos pulir los unos a los otros y ahí está el secreto de este proceso. La cultura ciudadana claramente es un proceso de formación y no surge de la noche a la mañana y por eso yo los quiero invitar a que pensemos ¿Cómo hacer de la cultura ciudadana un proyecto permanente, un proyecto de ciudad, un proyecto que realmente obedezca a una política pública? que esté consagrada por acuerdo de la ciudad, pero también obviamente desarrollada en diferentes proyectos. Trayendo a colación cuando el profesor antena fue alcalde de Bogotá obviamente el tema de las culturas ciudadana era un tema central, era un tema que estaba en cabeza del propio alcalde y por eso tuvo un desarrollo abrumador, en Bogotá se lograron transformaciones culturales en muy corto tiempo gracias a que el alcalde se puso la camiseta de la cultura ciudadana, convocó a la ciudadanía y afortunadamente la ciudadanía respondió, porque la cultura ciudadana no nace de una persona, no nace de un par de acciones aisladas, la cultura ciudadana tiene que convocar a toda la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 51

ciudadanía para que entre todos impulse una serie de transformaciones. Cuando el profesor Antanas Mockus le enseñó a la ciudadanía a ponerse el cinturón o decía concretamente a un problema que tenía la ciudad y era la cantidad de muertos, hoy esa cultura ciudadana en Bogotá por ejemplo es política pública gracias a un acuerdo que nosotros gestionamos y que posteriormente la administración distrital desarrolló y convirtió en política pública. Hoy contamos con una subsecretaría de cultura ciudadana que logra agenciar todos los proyectos de manera coordinada que tienen las diferentes secretarías, la de movilidad, la de cultura, la de seguridad, los temas de convivencia, los temas de equidad de género, hoy la ciudad cuenta con una serie de iniciativas en diferentes entidades que están ayudando a que se tome conciencia, pero quiero terminar diciéndoles la cultura ciudadana sólo es posible si logramos entre todos que nos pongamos de acuerdo para que los procesos se hagan de manera permanente y medible, si no los medimos la cultura ciudadana no va a ser cierta.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias por la participación, importantes aportes desde la capital siempre bienvenidos al concejo Bucaramanga seguimos secretario.

**SECRETARIO:** Continúa el señor Richie Oviedo, activista, Richie Amador director de Tropicana.

**PRESIDENTE:** El señor Richie por favor bienvenido.

**INVITADO, RICHIE AMADOR:** Buenos días honorables concejales, así es Richie Amador, director de Tropicana 95.7, creo que es la primera vez ver a un director de una emisora musical en este estrado, entonces es un verdadero privilegio para mí, por supuesto para mi equipo de trabajo que en este momento están laborando, quién pisa tierra santandereana es santandereano, lo vi hace 15 años cuando llegué a esta ciudad, esto se lo recriminó yo a mis oyentes a diario, no dejen que un costeño, que un barranquillero como soy yo, le duela más esta ciudad que ustedes mismos y en ese sentido hemos dejado en Tropicana la música de lado para ser un poquito más que espectáculos, que música y que una emisora lanza discos desde tapar huecos, desde colocar carteles en el puente de la novena para que la gente reconsidere su posición frente a la vida y no se lance desde el puente de la novena, desde colocar en las diferentes calles de la ciudad de Bucaramanga avisos para que respeten la movilidad, los andenes, incluso hasta los ladrones hay un spot que dice hey tú que estás pensando robarle al otro detente, gánate lo tuyo y creo que es sentido de pertenencia lo que le hace falta a toda la gente, esto es como la perinola, como decimos adentro Tropicana esto es como la perinola aquí todos ponemos, no solamente este debería ser un trabajo de Danovis, de Carlos Parra, sino de cada uno de ustedes honorables concejales de la institucionalidad de la alcaldía de la ciudad de Bucaramanga y por supuesto de cada uno de los ciudadanos, en este momento los oyentes de Tropicana están escuchando y cada día les fustigo, tal vez desde mi figura como director de emisora no sea políticamente correcto que les hable tan fuerte, tal vez no están acostumbrados unos santandereanos que hablan fuerte no están acostumbrados a que un costeño les hable fuerte para que defiendan la ciudad, creo que nos hace falta eso al ciudadano del común, al decirle al que vota la basura detente no lo hagas, al decirle al que se monta por la el andén hey bájate que ese no es para ti eso es para el peatón, en la medida en que concienticemos y que nos pongamos en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 51

ese ritmo absolutamente todos, no solo Danovis no solo Carlos Parra, sino ustedes honorables concejales porque creo que esto es un problema de sociedad, de ciudad, no solamente de este par de honorables concejales que los vemos ganándose una puñalada prácticamente en cualquier andén en la ciudad de Bucaramanga. Así que yo los invito a la alcaldía de la ciudad de Bucaramanga a que nos acompañe a nosotros, no nos interesa si cada concejal nos dice Richie mire aquí tengo este pasacalle, aquí tengo este pendón para colocar en los puentes para que la gente le baje la velocidad a su vehículo, yo no me caso con nadie, yo me caso con la ciudad, Tropicana la emisora que represento aquí en este estrado no se casa con ninguno, se casa con el beneficio de la ciudad de Bucaramanga, las puertas de Tropicana están abiertas para cada uno de los cabildantes, para el alcalde de la ciudad de Bucaramanga que tal vez se ha hecho un poco el de la vista gorda y de los oídos sordos al ver que tapamos huecos y simplemente dice listo que lo sigan tapando, pero si cada uno contribuimos, si cada uno hacemos un llamado de atención de diferentes formas como lo hemos venido haciendo el Tropicana, creo que podemos generar una mejor ciudad. Si Tropicana teniendo en cuenta que tenemos una competencia dura en el mercado musical deja la música de lado incluso en estos días festivos y musicales como son los meses de noviembre y diciembre deja la música de lado para crear conciencia ciudadana, que más ustedes concejales, que más usted señor alcalde, qué más ustedes empresarios, los empresarios pareciera que vivieran en otra parte del mundo, pareciera que no les importara la ciudad, pareciera que levitaran en vez de pasar por una ciudad que está destruida y llena de huecos, parece que no les importaba la anarquía en que día a día, vivimos sumidos en la ciudad de Bucaramanga, ¿Dónde están? ¿Se han ido antes de tiempo? están aquí, yo los veo en sus poderosas naves, veo haciendo dinero con sus empresas, muy bien, devuélvale un poco a la ciudad de Bucaramanga, fomenten también iniciativas coherentes, prácticas e inmediatas sin tanta cháchara porque para hablar somos muy buenos, para hablar y llenarnos argumentos somos excelentes, ¿Pero dónde están las acciones contundentes? creo que si empezamos a hacer con pequeñas acciones impulsadas desde ustedes honorables concejales, desde la alcaldía, desde la secretaría de cultura, empezamos a hacerle todo como una problemática y como una urgencia entre los ciudadanos de tener nuestros derechos pero también de cumplir con nuestros deberes como ciudadanos podemos lograr un cambio mental de la ciudad de Bucaramanga y más que mental un cambio de devolverle a la ciudad el amor propio, el amor por Bucaramanga, yo amo Bucaramanga y soy de Barranquilla, amo Bucaramanga es la ciudad que me está dando la oportunidad de ver crecer a mis hijos, que me está dando buena calidad de vida, pero me duele lo que está pasando con la ciudad, la ciudad llena de anarquía la gente hace lo que se le da la gana y creo que es momento de actuar en buena hora este de debate, Danovis y concejal Carlos Parra y esperemos que nuestros oyentes cada uno haga una introspección de si estamos generando si están generando ellos mismos cultura ciudadana para tener una mejor ciudad, como decía una persona anterior, decía es que la cultura ciudadana genera vida está en lo cierto, tiene toda la razón, la cultura ciudadana genera vida, genera mejor calidad de vida y creo que todos desde nuestros ámbitos y puntos de desarrollo debemos propender por eso muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias señor Richie, Bienvenido al concejo Bucaramanga, que buen aporte y que buen mensaje que se hace a la ciudadanía con esos ejercicios culturales y de servicio. Antes de continuar tiene la palabra concejal Carlos Parra.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 51

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Gracias presidente. Un punto muy importante para entrar en estas dinámicas de cultura ciudadana es empezar a reconocer lo bueno, digamos nosotros normalmente nos metemos en las narrativas pesimistas sobre la ciudad en que pensamos lo peor del otro, en que seguramente pienso que el otro se me va a atravesar entonces yo me atravieso antes. Un montón de narrativas esperando lo peor de otro y parte esencial de este concepto que de antemano le agradezco el concejal Jorge Torres que por mucho tiempo ha desarrollado este tema, Bogotá nos lleva años luz y en parte por el liderazgo que él desarrolló en Bogotá, pues se vieron estos desarrollos, pero parte de las enseñanzas es empezar a exaltar y reconocer lo bueno y por eso queremos hacer un ejercicio práctico, acá con mi compañero imprimimos unos diplomitas para darle a las personas en agradecimiento porque lo que están haciendo ellos es en esencia contribuirle a la ciudad, contribuir a salvar vidas con los huecos, contribuir a que la gente no parquee mal, contribuir a que la gente lo piense dos veces antes de cometer un suicidio, contribuir a distintos problemas públicos y eso entre más lo exaltamos y reconozcamos pues es mejor. Entonces quisiéramos el nombre del concejo de la ciudad y sin ningún compañero tiene problemas en hacer esa exaltación, ese reconocimiento a las distintas personas y eso sirve para que un muchacho que está viendo este debate diga oiga qué bacano, reconocieron a este personaje por esto pues me voy a poner a hacer algo parecido a mi cuadra, oiga que bacano reconocieron a esta emisora por esto, pues me voy a hacer esta actividad en mi cuadra y así o en mi barrio o en mi empresa, entonces para seguir y esto genera algo que se llama el efecto multiplicador para que la gente siga multiplicando acciones porque no va a ser posible con los pocos agentes de tránsito que tengamos, con la poca capacidad de fuerza policía que nosotros mejoremos la convivencia en esta ciudad. Entonces por eso queremos hacer esta exaltación y este reconocimiento lo va a llevar a supuesto si usted como presidente también nos ayuda a entregarlos, pero es eso que queremos hacer.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal Carlos, entonces invitamos nuevamente a todos los amigos que fueron invitados hoy tenemos aquí este bonito reconocimiento, quiero mencionarlos e invitarlos, concejal Danovis si los podemos ubicar aquí en la parte de al frente, al señor Luis Alejandro García profesor de la UIS, señor Jairo artista, señor Gabriel taxista y promotor de cultura, Señor Carlos Serrano empresario, ex concejal Jorge Torres que no sé si todavía está conectado pero le extendemos esa gratitud también aquí desde la distancia en nombre de la corporación y de la mesa directiva y al señor Richie Amador también que está aquí.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Una mención presidente que ya está en camino está llegando que es súper pan, también lo podemos ahorita escuchar, pero por cuestiones de movilidad pues ya está en camino hacia acá pero también ya viene, pero para que lo incluyamos en las menciones y en las consideraciones.

**PRESIDENTE:** También señor súper pan, un activista importante para la ciudad. Entonces concejal Danovis, hagamos la entrega. Invitamos también a la concejal Luisa que nos ayude aquí en este momento de entrega de protocolo venga.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** De verdad la ciudad le agradece a cada uno de ustedes por ese aporte que hacen a diario para promover la cultura

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 51

ciudadana y esperamos que sigan contribuyendo y aportándole al desarrollo de la ciudad bonita. Muchísimas gracias de parte de todo el consejo de Bucaramanga para cada uno de ustedes de verdad que sean multiplicadores del cambio en nuestra Bucaramanga. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Vamos a ver cinco minutos compañeros para que llegue el último invitado. Concejales proponentes que sabemos del invitado.

**CONCEJAL:** Señor presidente para volver del receso, están los directores de tránsito y todos los funcionarios, más bien volvemos cuando llegue volvemos y lo decretamos.

**PRESIDENTE:** Listo, invitamos entonces a los concejales para que volvamos y vamos a regresar de la sesión informal secretario por favor hacemos llamado y verificación de quorum.

**SECRETARIO:** Con mucho gusto vamos a hacer la verificación del quorum para levantar la sesión informal llamado lista:  
Honorable concejal Marina de Jesús Arévalo Durán:  
Luis Eduardo Ávila Castelblanco: presente señor secretario.  
Javier Ayala Moreno.

**PRESIDENTE:** Ya llegó el invitado, entonces secretario esperamos un minuto, detenemos el llamado lista, vamos a terminar entonces las intervenciones de la sesión informal con el último invitado, bienvenido. José Luis por favor damos el uso de la palabra por cinco minutos, bienvenido súper pan tiene el uso de la palabra.

**INVITADO, SUPER PAN:** Buenos días a todos, Dios les bendiga, bueno primero que quiero dar gracias por este espacio, es primera vez que vengo a este lugar, llevo nueve años en las calles de Bucaramanga y su área metropolitana tratando de concientizar a todos los panceros como les llamo, yo sobre cómo podemos ayudar desde una manera muy sencilla y crear grandes acciones y empecé repartiendo un pancito con un jugo, un día simplemente decidí salir y empezar a cambiar sociedad. Le prometí a Dios que iba a ser una persona, un servidor de él, un guerrero un superhéroe en el anonimato y que le prometía llevarle así sea una sola alma al cielo que le iba a rescatar una y en estos nueve años pues me he dado cuenta que no solo eran los habitantes de calles sino los niños en la zona vulnerables, los adultos mayores reciclando, las familias desamparadas, los que trabajan en los semáforos y la verdad pues me enamoré mucho más de este servicio, dado el caso que deje casi que el 60% de mi vida laboral para dedicarme a servir y no por lo material sino por ayudar a las personas. Hace menos de tres meses pude inaugurar la primera panadería de Colombia que da pan gratis todos los días a los más necesitados, un pancito con un agua de panela, esto no circula en las redes porque quizás no es ese influencer o esa influencer que le pasó algo sencillo o se cambió el color del cabello o algo así, yo luché por esta panadería esta panadería no tiene ningún tipo de alianza gubernamental, empresarial mi único socio está arriba y siempre le he creído a él, esa panadería la creo para poder digamos que proyectaron una empresa o que genere auto sostenibilidad a la hora de servir y poder impactar a mayor sociedad. He estado de muchos lugares compartiendo experiencia como súper pan, esto quizás no es lo mío, soy más de hacer que de decir y la verdad quisiera invitarlos también a que pongamos la mirada en aquellos que llevamos más de ocho años en este caso, ya casi voy por los 10 sirviendo en las calles de manera

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

voluntaria, quizás a veces se nos se nos se rebasan los proyectos sobre la labor social en tantas fundaciones de papel que existen en Bucaramanga y que yo también he visitado, esas fundaciones de mentiras que solo cumplen, quizás sí llevan sus documentos en norma mensual pero no hay una vocación detrás de ello y recordarles que también estamos tratando seres humanos que lo necesitan y que todavía esperan del apoyo de todos ustedes los electos. No me queda más por decir sino dar las gracias por este espacio tan corto pero sustancioso para mí, mi panadería está ubicada en Provenza en ella pueden apoyarse para cualquier evento, cualquier cosa en la que puedan apoyar también son bienvenidos la panadería queda en toda la 105 y es una panadería como les digo de Dios que genera auto sostenibilidad para para ayudar a los más necesitados. Muchas gracias.

**CONCEJAL DANOVIS:** Gracias súper pan, queremos aprovechar también que lo tenemos aquí presente para hacerle entrega de la mención como un súper cívico también que le aporta la ciudad de Bucaramanga la transformación al cambio y que sea un ejemplo para las futuras generaciones personas como su Merced que cada día dedica su vida al servicio de los más necesitados. Gracias Súper pan de verdad desde el concejo Bucaramanga, todo el concejo en pleno le agradece su buena labor por nuestra ciudad bonita.

**INVITADO, SUPER PAN:** Gracias, para cerrar un minutico por favor, solo quería decir que hace unos cuatro años el honorable concejo de Bucaramanga me invitó también a una condecoración, yo me negué porque realmente esta no es en mi vida ni lo que me representa, me representa más la mano que se extiende y que ayuda al prójimo así que voy a estar atento a cualquier comunicado, estoy en redes sociales súper fácil y pueden o podemos trabajar mancomunadamente si lo desean desde el corazón Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias súper pan. Bienvenido al concejo de Bucaramanga y gracias por su valioso aporte y trabajo en la ciudad. Secretario ahora sí vamos a hacer llamado y verificación de quorum para volver de la sesión informal.

**SECRETARIO:** Con mucho gusto señor presidente vamos a hacer llamadas lista para levantar la sesión informal.  
Honorable concejal Marina de Jesús Arévalo Durán  
Luis Eduardo Ávila Castelblanco, presente  
Javier Ayala Moreno, presente secretario.  
Luisa Fernanda Ballesteros, presente  
Carlos Andrés Barajas Herreño, presente  
Jaime Andrés Beltrán Martínez, presente señor secretario.  
Luis Fernando Castañeda Pradilla, presente.  
Francisco Javier González Gamboa, presente señor secretario.  
Robín Anderson Hernández Reyes, presente señor secretario.  
Wilson Danovis Lozano Jaimes, presente señor secretario  
Leonardo Mancilla Ávila  
Nelson Mantilla Blanco, presente.  
Silvia Viviana Moreno Rueda, presente.  
Carlos Felipe Parra Rojas, presente.  
Wilson Ramírez González, presente señor secretario  
Tito Alberto Rangel Arias, presente.  
Jorge Humberto Rangel Buitrago, presente.  
Cristian Andrés Reyes Aguilar, presente señor secretario  
Antonio Vicente Sanabria Cancino, presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 51

Señor presidente respondieron las listas 17 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio y de liberatorio en la plenaria.

**PRESIDENTE:** Gracias secretario continuamos entonces después de esta importante sesión informal. Vamos a dar ahora paso a las palabras de la administración, vamos a escuchar en primer lugar al instituto de cultura en cabeza por el director y luego vamos a escuchar a la dirección de tránsito, hoy con el director delegado que nos acompaña en esta mañana, entonces vamos con el instituto de cultura. Director bienvenido tiene usted el uso de la palabra.

**CONCEJAL:** presidente para una moción, es que siempre la metodología de los debates es que los concejales tenemos inquietudes las plasmamos antes para que al final los funcionarios las contesten, porque si no haríamos doble ronda. Habla la administración hablan los concejales y tocaría volver a hablar la administración para darle contestación a los concejales no cree usted.

**PRESIDENTE:** concejal Cristian gracias por la moción. Yo pregunté al inicio cuál era la dinámica que proponían o que invitaban los proponentes y ellos plantearon que vinieron primero sesión informal y luego la administración y en ese momento ningún concejal hizo otra contra propuesta entonces pues vamos a continuar con la proposición desde el inicio como se planteó de esa manera. Tiene la palabra director.

**INVITADO, DIRECTOR INSTITUTO DE CULTURA:** Buenos días honorables concejales, para mí es un gusto estar acá en el recinto de la democracia del concejo de Bucaramanga. No había tenido la oportunidad de estar acá presencialmente, con algunos sí hemos tenido alguna reunión en algunas comisiones, pues para mí es un gusto estar acá y también pues el motivo de alegría ver también la ciudadanía que está participando en este tema de construcción de cultura ciudadana que es transversal en la administración y que tenemos que apostarle que estamos trabajando, estamos trabajando en cultura ciudadana que a veces los esfuerzos que se hacen pues no se ve tan reflejado pero se está haciendo y para eso este debate de control político es importante para que nosotros desde la administración podamos articular más las acciones que hemos venido haciendo en las diferentes secretarías en los diferentes institutos de cultura. Desde el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga nosotros tenemos tres estrategias que van ligadas a la cultura ciudadana, las tres estrategias que tenemos en cultura ciudadana van dirigidas por la estrategia de cultura ciudadana Bucaramanga es lo nuestro, el cual el presupuesto que tenemos se ha dado y se ha dispuesto para hacer acciones pedagógicas acciones en territorio para nosotros empezar a cambiar esos comportamientos en la ciudadanía, esos comportamientos contrarios a la convivencia, contrarios a la tolerancia. Entonces con esas tres estrategias Bucaramanga lo nuestro, desde el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga tenemos la estrategia de movilidad y ciudadanía inteligente, en esta estrategia de movilidad y ciudadanía inteligente nos hemos articulado con la dirección de tránsito con la oficina de la bicicleta y con Clobi metrolínea, ¿Para qué? estamos haciendo desde el Instituto de cultura en articulación con la dirección de tránsito y con metrolínea estamos realizando acciones que van para propender la movilidad y el uso y el buen uso de la bicicleta, entonces hemos hecho campañas importantes con Clobi, con la oficina de la bicicleta, en la semana de la bicicleta estuvimos con una estrategia que queremos implementar no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 51

solamente en la feria de Bucaramanga que es la realización de los caballitos de acero sino seguirle implementando también para empezar a generar en la ciudadanía este comportamiento respecto al buen uso de la bicicleta en cuanto a movilidad. En eco sostenibilidad, eco sostenibilidad es el otro componente que tenemos dentro de la estrategia de cultura ciudadana del instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga el cual tiene la promoción de la estrategia mi parque mi espacio, esa estrategia va liderada también con la secretaría del interior y desde el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga nosotros hemos hecho acciones pedagógicas, culturales y artísticas en los diferentes escenarios de espacio público como los parques de la ciudad referente al buen comportamiento, referente al respeto, referente a ese colectivo que desde la cultura, que desde la estrategia artística se puede generar con respeto y convivencia. Así mismo hemos desarrollado estrategias con la subsecretaría de ambiente en temas importantes como la cultura ambiental reciclaje, hemos hecho skates, hemos hecho participación con teatro, participación con la escuela municipal de artes aliados con la subsecretaría de medio ambiente para generar conciencia en el reciclaje para regenerar conciencia ambiental, eso con la estrategia eco sostenibilidad y tenemos la estrategia convivencia pacífica y transformación social, en esta convivencia pacífica y transformación social Tenemos también programas de reporteritos estos programas de reporteritos lo hacemos en la inmaculada y esto reporteritos son niños. Entonces empezamos a hacer pedagogía con nuestros niños, con nuestros jóvenes en el barrio la inmaculada respecto a reporterito donde ellos nos cuentan la historia de su barrio, donde nosotros a través de esa historia empezamos a construir narrativas importantes que van para propósito del desarrollo de una estrategia de convivencia dentro de la inmaculada, entonces son los niños los protagonistas que tenemos en esta estrategia de convivencia pacífica y transformación social. Es importante comentarles que pues la estrategia que hemos venido desarrollando se viene desarrollando cerca de unos tres años, pero nosotros también tenemos una visión de la cultura ciudadana a partir de esta administración, los cuales al presupuesto que tenemos, que es un presupuesto más bien un poco bajo en cultura ciudadana, nosotros hemos podido y como ordenador del gasto, hemos podido evidenciar algunas necesidades dentro de la estrategia de cultura ciudadana y dentro de esa estrategia de cultura ciudadana tenemos una herramienta que es importantísima dentro del instituto que son las convocatorias públicas, donde nosotros ponemos a disposición de la ciudadanía, de los gestores culturales, de los artistas, estrategias que ellos nos puedan aportar para empezar a construir una narrativa, para empezar a construir una acción pedagógica en territorio, en espacio público respecto a la cultura ciudadana. Es por eso que como ordenador del gasto y en el instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga, hicimos la última convocatoria del instituto que va por la estrategia de cultura, la convocatoria con 99 millones de pesos aproximadamente donde tenemos varias acciones, por ejemplo en esa convocatoria lanzamos la presentación de cuntería o estándar comedy con cuatro presentaciones en los parques de Bucaramanga, el parque Las Palmas donde se desarrollaba esta estrategia de cuntería no volvió a aparecer, los cunteros los estándar comedy y los artistas se fueron del parque. Entonces queremos recuperar ese espacio en el parque Las Palmas con cuntería, nosotros dentro de la estrategia de la convocatoria lanzamos una presentación de cuntería o estándar comedy con cuatro presentaciones en parques de Bucaramanga, con dos estímulos donde ya tenemos los ganadores y vamos a circular esos artistas para los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 51

diferentes parques y empezar a desarrollar estrategias pero la narrativa de esta cuentería va relacionada a cultura ciudadana a hacer pedagogía en los parques con los artistas, entonces vinculamos arte, la cuentería con una narrativa pedagógica en cultura Ciudadana de cómo respetamos el espacio público, como nos comprometemos como ciudadanos a respetarnos, a tolerarnos, a vivir en convivencia y esa narrativa es la que nosotros estamos desarrollando dentro de esa convocatoria entonces a partir del 14 de noviembre hasta el 16 de diciembre vamos a tener cerca de 62 acciones en un mes en diferentes parques, en diferentes territorios, en diferentes localidades de la ciudad obviamente bajo el observatorio del delito, porque el observatorio del delito que tenemos en la secretaría del interior nos da un mapa de calor y nos dice dónde están las necesidades, donde se presentan las riñas, donde se presentan la problemática de convivencia que tenemos en la ciudad y sobre ese mapa de calor y sobre ese observatorio del delito junto con nuestros observatorio de cultura vamos a articularnos para empezar a desarrollar estas estrategias de convivencia ciudadana, de cultura ciudadana. Así mismo tenemos campaña en promoción y prevención enfocada a la disminución de la intolerancia buscando la resignificación de lo que es ser un buen bumangués o un ciudadano de Bucaramanga ejemplar. Entonces esta esta línea de cultura ciudadana aparte de desarrollar una estrategia pedagógica nos tiene que hacer sentir orgullosos de ser bumangueses. Entonces cómo recuperamos esa identidad bumanguesa, como recuperamos la identidad en los ciudadanos y esto es un proceso de formación como lo dijo el profesor de la UIS, la cultura ciudadana es un proceso de formación que no se da en el corto plazo, se da en el largo plazo, pero con acciones concretas desde cultura ciudadana, desde la administración municipal. Tenemos la comparsa también dentro de la convocatoria, con unas estrategias, la comparsa de teatro pasacalle que promueve el sano disfrute de los ciudadanos en el espacio público, ha habido en cuadra play y ustedes lo conocen muy bien muchas acciones de intolerancia y ahí donde nos hemos enfocado. También tenemos estrategias de convivencia ciudadana de cultura ciudadana que van enfocadas a la resignificación de este espacio, como un espacio cultural también pero un espacio también que se respete, donde un espacio que se valore el comportamiento ciudadano, entonces también tenemos acciones pedagógicas dentro de esta convocatoria pública donde los artistas donde los gestores culturales participaron y empezaron a generar estas estrategias y desde el Instituto municipal de culturas se está articulando para llevarla a cabo. Desde el Instituto mundial de cultura con las estrategias que tenemos vamos a impactar en los diferentes parques de la ciudad junto con el observatorio del delito, el observatorio del delito nos muestra dónde están las necesidades y dónde se está desarrollando los niveles de intolerancia que tenemos en la ciudad y es ahí donde nosotros nos enfocamos junto con la estrategia de cultura ciudadana del Instituto nacional de cultura para empezar a trabajar en estas acciones pedagógicas que van encaminadas en un mes con 62 acciones que vamos a desarrollar en el instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga. Asimismo la campaña de promoción del buen uso de la ciclo infraestructura, tenemos la ciclo infraestructura pero tenemos a partir de ella empezar a hacer pedagogía en el buen uso de esta infraestructura, donde simplemente el motociclista no pueda entrar a esta ciclo infraestructura, donde podamos generar acciones pedagógicas donde el ciclista pueda transitar libremente por este espacio y no ocasionar algún acto de intolerancia que se presenta, también tenemos una pieza audiovisual en implementación de técnica de storytelling, entonces aquí también vinculamos la tecnología, aquí

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vinculamos la herramientas audiovisuales, donde a partir de un dibujo ilustrado de animación podamos empezar a atacar diferentes frentes comunes que hacen parte de la problemática como el respeto a la convivencia pacífica entre vecinos, manejo de las emociones que conducen a la a la no violencia, contaminación auditiva y la mezcla de alcohol y de vehículo, con estas estrategias que estamos promoviendo desde el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga queremos hacer un trabajo mancomunado en redes sociales donde estas estrategias puedan llegar a muchos ciudadanos de Bucaramanga y desde ahí nosotros vamos a empezar a generar también pedagogía utilizando las herramientas de la tecnología. Es clave indicar que desde el Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga se viene trabajando articuladamente con las diferentes dependencias con los diferentes institutos descentralizados para empezar a crear estrategias donde nosotros podamos articular la problemática y empezar a darle solución a este tema de la cultura ciudadana. Esta es mi intervención presidente aquí estoy dispuesto a escuchar a Los honorables concejales en sus intervenciones en sus aseveraciones aquí estoy dispuesto. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias secretario director del Instituto municipal de cultura y turismo, importante escuchar cada uno de los aportes que ya se están adelantando desde este importante instituto para que los concejales ahora puedan unificar sus inquietudes. Director encargado de tránsito Juan Carlos bienvenido al concejo de Bucaramanga tiene el uso de la palabra para compartir y responder el cuestionario.

**INVITADO, DIRECTOR ENCARGADO DEL TRANSITO JUAN CARLOS:** Muy buenos días honorables concejales. Muchísimas gracias por esta invitación que nos permite mostrar la labor que ha venido desarrollando la dirección de tránsito Bucaramanga en todo el tema de movilidad y cultural. Voy a proyectar una presentación me permiten dos segundos ya estoy conectando el PC. Esta es la presentación que traíamos preparada para el día de hoy, responde a un cuestionario que nos enviaron previamente para el análisis de todos ustedes, entonces voy a leer las preguntas que nos hicieron y voy respondiendo las cifras y voy contando todo lo que hemos desarrollado a través de las preguntas que nos hicieron los honorables concejales. Entonces primero en tema de cultura vial y ciudadana de la ciudad de Bucaramanga la pregunta fue sírvase informar el número de comparendos que han impuesto en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 a vehículos por no respetar las reglas viales señaladas por los semáforos, entonces en ese orden de ideas, la respuesta de nosotros dar las cifras tenemos la infracción número D0.4 no detenerse entre la luz roja o amarilla del semáforo, una señal de pare, un semáforo intermitente en rojo, cuyo valor de la multa es 30 salarios mínimos legales diarios vigentes, que corresponderían a 937 mil pesos para la vigencia 2019-2022 se han realizado 716 comparendos por este tipo de infracción que repito es la número D04. En movilización en patios tuvimos un total de 143 en general 34 en el 2019, 66 en el 2020, 36 en el 2021 y en lo corrió de este año llevamos siete inmovilizaciones en patios. Sin inmovilizar en el año 2019 117, en el año 2020 328, en el año 2021 113 y en el año 2022 15 para un total de 573. El total de inmovilizaciones darían 716 obviamente el 2020 es un año muy alto por la particularidad que tuvo las restricciones que habían para transitar en la vía pública y pues eso aunado que las calles estaban vacías pues se cometía esta infracción. La segunda pregunta fue sírvase informar el número de comparendos que se han impuestos los años 2019, 2020, 2021 y 2022 a vehículos por parquear en zonas prohibidas de la ciudad. Este

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>23</b> de <b>51</b>

corresponde a la infracción número C2 y se han realizado un total de 38.076 comparendos, estos comparendos pues como ustedes lo ven en pantalla tenemos inmovilizados en patios son un total de 3.457 y sin inmovilizar un total de 34.619, en las cifras que vemos del 2019 1.331 en patios 18.995 sin inmovilizar, año 2020 884 sin inmovilizar 5.533 en el año 2021 en patios 797 y sin inmovilizar 6.839. En patios lo que va corrido del 2022 estas cifras están al mes de septiembre serían 445 en patios y 3.252 sin inmovilizar para un total de 38.076 infracciones por el número C2, esta infracción nos permite a nosotros hacer controles y el despeje de las vías. La pregunta número 3 sírvase informar el número de comparendos que se han impuesto en las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 a vehículos por invadir la ciclo infraestructura, en esto la respuesta la tenemos un poco amplia hay que entender que la ciclo infraestructura tiene una particularidad, obviamente esa invasión puede llegar a causar afectaciones a la vida de las personas que utilizan la bicicleta o los medios alternativos de transporte para movilizarse, entonces desde el grupo de control vial se realizan los controles a la ciclo infraestructura, es de señalar que el código nacional de tránsito no tiene especificado tipificado una infracción específica para la invasión de las ciclorutas el comparendo dentro de su casilla, en ese orden de ideas, es importante recalcar que nosotros estamos haciendo un cambio a las comparenderas electrónicas, ya proyectamos en dos años tener todas las comparenderas, estas comparenderas son remitidas por el SIMIT, entonces los campos que están allí son campos específicos y cuando se genera el ticket pues ya es un ticket que viene prediseñado en el SIMIT, entonces como lo estamos diciendo acá no hay una casilla como tal que indique que estuvo en la ciclo infraestructura, pero sí es importante decir que el agente de tránsito cuando ingresa la información en la comparendera ya sea electrónico o manual, el detalla a perfección cuál es la dirección exacta donde se generó el comparendo. Esto obviamente porque los infractores también tienen el derecho a la defensa y pueden replicar contra ese comparendo, entonces no hay en específico una casilla que describa, pero sí se hacen los controles dentro de la ciclo infraestructura a los vehículos que obviamente no lo pueden y en eso la mayoría sí son motocicletas y pues claro algunas personas que utilizan carros y camiones para a veces parquearse y bajar mercancía bloqueando totalmente su paso, colocando en riesgo la vida de las personas. Con respecto a los cepos instalados la mayoría son en las zonas cabecera y centro, en la infraestructura que está en estos lugares, en el año 2019 a junio 2022 se han impuesto perdón 14.592 comparendos a vehículos por estacionar en estos lugares de la ciudad. Tenemos un total de inmovilizados en patios 120 lo corrido de estas vigencias 19, 20, 21 y 22 y sin inmovilizar un total de 6.876 comparendos para un total de 6.996 comparendos. Eso en cuanto a las infracciones que venían por utilizar la ciclo infraestructura, en lo que son de la instalación de cepos tenemos inmovilizados en patios 126, sin inmovilizar 7.470, dentro de esto de la vigencia más alta en número de movilizaciones fue causada en el 2019 con 5.769, en lo que va corrido esta vigencia de enero a septiembre irían 478 y comparendos impuestos a vehículos que no llegan a ser inmovilización. La cuarta pregunta nos decía sírvase informar cuántos programas de cultura vial y ciudadana se han implementado en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 y cuál es el objetivo del alcance de cada uno de los programas, nosotros dentro de la acción misional y entre lo que es la aplicación del código nacional de tránsito la idea obviamente de la dirección de tránsito no es llegar a colocar comparendos a todo el mundo, la idea es sensibilizar y culturizar la población para que aprendan a ser

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 51

buen uso de la vía pública y eso incluye andenes y las calles como tal, entonces en la respuesta que teníamos ya preparada desde la subdirección técnica de la dirección de tránsito Bucaramanga que tiene el grupo de cultura vial a su cargo se tienen tres programas en educación y seguridad vial y un programa de promoción de los métodos alternativos de transportes en ese caso serían bicicletas y otros, con el motivo de educar integralmente a los actores viales en temas de seguridad vial y movilidad sostenible fomentando obviamente la cultura de la prevención de la accidentalidad, en medio del desarrollo de las actividades estrategias contenidas en dichos programas sensibilizando a los usuarios viales sobre cumplimiento de las normas de tránsito. ¿Que impacta esto?, el uso de transporte legal, la movilidad sostenible, el programa se llama en bici voy seguro, disminución de la contaminación auditiva, que esto sí es una invitación a toda la ciudadanía a evitar utilizar el pito, la solidaridad vial con las personas con movilidad reducida, evitar el uso del celular o dispositivos móviles mientras se va conduciendo, uso de cinturón de seguridad que es uno de los más comunes, si controlamos la velocidad salvamos vidas, evita conducir en estado de veo de beodez-sustancias psicoactivas, esto es uno de los más delicados, porque directamente está poniéndose en riesgo cuando una persona va bajo la sustancias psicoactivas o bajo el efecto del alcohol, pone en riesgo la vida de las personas, entonces es uno de los programas en los que más hacemos énfasis. El casco es fundamental para los motociclistas hoy en día vemos que hay una normatividad específica para el uso de los cascos con las medidas técnicas que se deben implementar, lastimosamente los motociclistas no comprenden que esto es para salvar la vida, sin embargo desde el grupo de cultura vial hacemos énfasis en este programa para mostrar a los motociclistas la importancia de tener un casco que les proteja la vida. No estacionar o parquear en sitios prohibidos, que es en parte lo que nos genera los problemas de movilidad en la ciudad, entre otros. Entonces aquí tenemos en programas de educación y seguridad vial y movilidad sostenible, se han realizado en este periodo 1374 actividades, se ha logrado sensibilizar 84.565 actores viales, eso incluye también obviamente los peatones más los conductores de los diferentes medios de transporte, en el marco de los tres programas, seguridad de movilidad sostenible. Entonces el primer programa que tenemos sensibiliza en seguridad vial, logros al tercer trimestre de este programa 366 actividades logrando impactar 20.450 personas sensibilizadas del sector educativo y empresas, esto obviamente tal cual como se establece en la ley 1503 de transformación de hábitos y conductas seguras en las vías que es uno de los programas que más toca comunicarle a la comunidad, porque lamentablemente si no se aplica esto se tienen los accidentes y a veces son fatales y se afecta la vida de las personas. El segundo programa promotores de cultura vial esto es prácticamente pedagogía mediante la creatividad del desarrollo de actividades lúdicas como tratando a veces de romper esa barrera que existe con los actores viales al fin de promover los hábitos y comportamientos y las conductas seguras en las vías buscando el objetivo primordial que es disminuir los incidentes y los accidentes de tránsitos salvando vidas en puntos críticos de la ciudad de Bucaramanga, logros al tercer trimestre de este año 2022, 276 actividades llegando a 54,949 actores viales sensibilizados en cultura vial y el tercer programa que es fortalece tu movilidad que es un curso en fracciones que se dictan la dirección de tránsito Bucaramanga, todas las personas que son objeto de la medida correctiva que se les aplica mediante la imposición del comparendo, se llevan a la dirección de tránsito y se les sensibiliza en el uso y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>25</b> de <b>51</b>

en el buen uso de las normas de tránsito y la importancia que eso tiene para sí mismos y para toda la comunidad, en logros del tercer trimestre tenemos 3732 actividades llegando a 9.166 infractores reeducados, que la idea es que obviamente una vez toman el curso y están dentro del curso salgan y hagan buen uso de las normas de seguridad vial, ante todo para cuidar y proteger la vida de sí mismos y de las demás personas como lo decía anteriormente. En esto cabe resaltar que en este año nosotros hemos tenido algunas dificultades financieras pero aun así hicimos el esfuerzo como dirección de tránsito Bucaramanga para mantener estos programas, tenemos claro que tenemos que hacer una mayor inversión de recursos para lograr llegar a más personas y sensibilizar a más personas acerca del buen uso de las normas de tránsito y de la seguridad vial que a todos nos compete y eso también es cultura vial porque eso nos permitiría hacer que la movilidad fuera mucho mejor en una ciudad que tiene una densidad vehicular tan alta, porque Bucaramanga coge tres municipios prácticamente porque somos el epicentro del trabajo en el área metropolitana, entonces es muy importante. Vamos a hacer y lo tenemos programado para la siguiente vigencia, tratar de hacer una mayor inclusión de recursos en temas de cultura vial y obviamente eso también en todo lo que tiene que ver con el tema de uso de medios alternativos de transporte, como es la bicicleta que es un medio seguro y hoy en día pues las patinetas eléctricas que también son una muy buena alternativa. La quinta pregunta decía sírvase informar el presupuesto destinado y ejecutado para los programas de cultura vial y ciudadana. Este año nosotros tenemos un proyecto que está matriculado desde la vigencia 2020, el proyecto número 155 que tiene para esta vigencia un presupuesto programado de 586.777.000. Sexta pregunta sírvase indicar si hay articulación o convenio administrativo entre el Instituto municipal de cultura y turismo de la dirección de tránsito Bucaramanga para generar mayor cultura en los ciudadanos que incentiva el respeto de las señales de tránsito y las vías de la ciudad. En respuesta la dirección de tránsito en la presente vigencia no tiene convenios con el Instituto municipal de cultura y turismo, pero pues es una muy buena alternativa explorarlo, para poder llegar a más ciudadanos y ese esfuerzo interadministrativo nos permitiría llegar a ello, vamos a pensar en cómo hacer ese tipo de convenio. Séptima pregunta, sírvase indicar los reportes de accidentalidad que se han presentado en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 por hechos relacionados por no respetar las señales de semaforización, por daños o fallos a los semáforos, favor proporciona un análisis comparativo respecto del año en curso a comparación con los últimos cuatro años. Aquí tenemos de acuerdo a las estadísticas que lleva la dirección de tránsito Bucaramanga por hechos relacionados al no respetar las señales de tránsito como la semaforización desde el 2019 al mes de junio de 2022, se han presentado 3092 accidentes de tránsito de la siguiente manera, código 112-142 desobedecer señales semáforo en rojo, en el 2019 fueron 1309, en el año 2020 616, en el año 2021 773 y lo que va corrido de la vigencia 2022 se han presentado 394 infracciones el año más alto como se puede denotar es el año 2019 volvemos a repuntar en el 2021, el año 2020 es una particularidad por el tema que había una restricción a la movilidad desde el decreto Nacional de covid, en el en el 2022 venimos haciendo la labor, esos son las cifras que tenemos hay que tener presente que obviamente lo que busca el código Nacional de tránsito es que esas cifras llegarán a cero, ese sería el ideal aunque sabemos que el problema persiste en las vías. Octava pregunta, de qué manera la dirección de tránsito incentiva o promueve el respeto a los semáforos y las señales de tránsito de la ciudad. Eso

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>26</b> de <b>51</b>

está dentro del programa número 2 como lo habíamos visto anteriormente, guía cultural vial liderado por la oficina de cultura vial que desarrolla la estrategia pedagógica mediante la creatividad y desarrollo de actividades lúdicas dirigidas a los diferentes actores viales y lo que busca prácticamente es promover hábitos y comportamientos y conductas seguras en las vías, para disminuir los incidentes y los accidentes de tránsito, lo que obviamente busca el objetivo de salvar vidas y evitar que hayan accidentes, esto fomenta entre los usuarios y las vías, patrones de conducta, acciones y hábitos de desplazamiento seguro, a través de la autorregulación y la regulación mutua para asumir responsabilidades cívicas realizando sensibilidades y charlas en diferentes actores viales debido al alto índice de accidentalidad en la ciudad con el fin de tener prioridad en el cuidado de la preservación de la vida propia y la de los demás. Nosotros con el grupo de cultura Vial muchas veces ustedes lo han visto en algunos puntos de la ciudad ubicamos un inflable que tiene el logo de la dirección de tránsito Bucaramanga, asiste el grupo de cultura vial, van algunos agentes y Tratamos de dar esa charlas a veces a la comunidad y pues se nos acercan y Tratamos de hacer esa sensibilización obviamente pues es una labor que no solamente corresponde a los agentes de tránsito y de la institucionalidad, nosotros ofrecemos esos cursos de cultura, es más llevamos la cultura los colegios también, tratando de buscar que los estudiantes logren llegar sus papás con la información que nosotros les damos, que a veces es como la mejor metodología y sensibilizarlos para el futuro pero si hace falta un aporte mayor de la ciudadanía para que se llegue a ese civismo de poder utilizar bien los semáforos, las señales, los pares, los cruces, es imposible que la dirección tenga un agente en cada esquina destinado para hacer esta labor, sin embargo hoy lo tratamos de lograr en puntos críticos, tenemos algunos educadores viales, tenemos reguladores viales que hoy tienen esa misión sabemos, que hace falta y lo que queremos es pues llegar a ese punto, pero también tratar de avanzar en el mayor número de personas que podamos sensibilizar para poder lograr este objetivo. Esto todo lo hacemos bajo actividades lúdicas que es como la manera más fácil de llegar a los actores viales y son labores didácticas, escénicas, con el fin de fomentar todo lo que es el comportamiento vial, aquí también se fomenta la cultura a través de charlas educativas, en una estrategia dos por tres, en intervención a conductas de seguridad seguras en la vida en actores viales pertinentes a las diferentes comunas de la ciudad de Bucaramanga. Nosotros Todas las semanas estamos en una comuna diferente llevando este tipo de iniciativas y obviamente toda la gente la queremos vincular para que aprenda, porque todos aun cuando no tengan vehículo pues son actores viales que intervienen. Novena pregunta decía sírvase indicar los puntos de la ciudad donde se presenta el mayor número de parqueos vehiculares en zonas prohibidas o no permitidas. La respuesta es importante señalar que el mal parque de los vehículos de la ciudad alrededor de zonas como centros comerciales, plaza de mercado, Iglesias y en general actores comerciales, por esta razón el grupo de control vial programa órdenes de servicio unidades de agentes de tránsito para el control y el despeje de las zonas en especial en las horas pico. ¿Esto donde se presentan? las noches a las salidas de los centros comerciales, se presenta más que todo entre las 12 y las tres de la tarde en las salidas de los colegios, que algunos están ubicados en arterias principales de la ciudad y esto obviamente dificulta la movilidad. Hay que llegar a esos actores viales y esa también es una idea que nosotros tenemos, de lograr hablar con estos actores como lo son los administradores de los centros comerciales, como son los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 51

rectores de los colegios, para ver qué estrategias podemos implementar aun cuando nosotros tenemos el grupo de ceptos que va en estos puntos y trata de intervenir y el grupo de cultura vial obviamente. Decimo sírvase indicar las acciones desarrolladas por la dirección de tránsito para disminuir las infracciones de invasión a ciclorutas, paso de semáforo en rojo y mal parqueo en las zonas prohibidas o no permitidas. Esto como ya lo habíamos dicho anteriormente está a través del programa número 2 promotores de cultura vial guía cultura en la calle, liderado por la oficina de cultura vial y que lo que hace es un desarrollo pedagógico mediante la inclusión de actividades y la creatividad para lograr llegar y explicar a todos los ciudadanos la importancia de respetar las normas de tránsito. Aquí hay tres programas, unos se manejan desde la oficina de la bicicleta a través del programa de educación promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenibles, se han estructurado y desarrollado diferentes acciones en el uso de la bicicleta que eso lograría hacer un descongestionante de la ciudad, el respeto de la ciclo de infraestructura, ¿Que se ha hecho? bici escuela, taller de mecánica básica para bicicletas, la bici en tu comuna, en bici voy seguro, ciclo paseos, en los que algunos de ustedes ya han participado, bici destrezas y coordinación articulación para el incentivo, el uso de la bicicleta hoy ya en estos programas tenemos también un cronograma de actividades para este fin de año en lo que tiene que ver con la promoción del uso de la bicicleta, acá ven ustedes algunas de las imágenes de lo que les estoy hablando de los programas que hacemos, esto está ubicado en el parque de los niños la primera imagen que ustedes ven ahí se les enseña a los niños al manejar la bicicleta que tengan una mayor destreza en su caballito de acero a que prendan utilizar las vías de manera segura y ahí se le va educando a los niños y es importante porque los niños a veces también terminan educando a los papás, también lo hacemos en la ciclo infraestructura, lo hacemos como ustedes lo ven ahí en la segunda imagen en la parte de abajo con algunos repartidores que van en bicicleta que hacen una labor espectacular porque ellos descongestionan y logran cumplir con una necesidad que a veces tienen las familias, también se les trata de educar y al final vemos todo lo que tiene que ver con los ciclo paseos que son importantes para la ciudadanía. Aquí están los programas que hemos llevado del año 2019 hasta junio 2022 se han realizado un total de 17,929 comparendos infractores por este tipo de infracciones de invasión a ciclo rutas, ustedes ahí tienen las cifras en 2019 62.739, en el 2020 43.208, en el 2021 39.534 y en las 2022 17.929 infracciones. Pregunta número once, sírvase indicar cuál es el enfoque de objetivo que se ha planteado para las actividades encaminadas a la cultura vial. Los programas de educación vial a través de la oficina de la cultura son los siguientes: Como los habíamos leído antes sensibilización en la seguridad vial, promotores de la cultura vial y fortalecer la movilidad. Todo esto en el marco que nos impone a nosotros el código Nacional de tránsito y las normas subyacentes que lo que buscan es proteger la vida y garantizar la movilidad y la seguridad vial. Doceavo, presupuesto que sea destinado a la ejecución de actividades relacionadas con la cultura Vial y ciudadana. En lo que les decíamos anteriormente, el proyecto 155 que es mediante el cual se desarrolla todo el grupo de cultura vial tenemos 586.777.000 programados para la vigencia 2022 y a la fecha se han ejecutado 346.325.000 pues esto obviamente tomando en cuenta que a este año tuvimos algunas dificultades económicas. Pregunta número trece, quiénes son los funcionarios encargados de realizar las campañas pedagógicas de cultura y ciudadanía en la dirección de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 51

tránsito Bucaramanga y qué formación tienen. Aquí nos acompaña la doctora Florelva que es la encargada del grupo de cultura vial, nos apoyamos en algunos técnicos operativos, está Eduardo Avendaño Santana, tenemos la doctora Claudia Celmira que es profesional Universitaria que está adscrita a este grupo, tenemos a Sandro Hernández y a Rosalba Villamil que son instructores, todos ellos son personal de planta que prestan sus servicios en carrera a la dirección de tránsito de Bucaramanga. Pregunta catorce, sírvase indicar el método y de medición de impacto y efectividad que ha tenido las distintas acciones relacionadas con la cultura hoy en la ciudadanía. Nosotros hacemos la medición como ya lo mostramos antes, con los tres programas de educación vial con los cuales se pretende sensibilizar y concientizar a la ciudadanía de Bucaramanga a través de las secciones educativas, son los tres programas ya mostrados anteriormente, las cifras con las que hemos logrado llegar a la ciudadanía. Pregunta quince, sírvase indicar el número de operativos efectuados para identificar, desinstalar e incautar accesorios generados generadores de contaminación auditiva en vehículos de transporte público y particular. Todo lo que tiene que ver con la contaminación auditiva y afectaciones a la seguridad del medio ambiente, las autoridades ambientales como la AMB y la CDMB no han realizado los convenios interinstitucionales que nos permitan programar de manera coordinada y temporal y conjunta con la dirección de tránsito Bucaramanga los respectivos operativos, ya que el grupo de la de la dirección de tránsito Bucaramanga el grupo de control vial no cuenta con personal ni equipos certificados para estas mediciones, sin embargo, de acuerdo con nuestra competencia y capacidad operativa de manera pertinente realiza los controles de tránsito, maneras de carga y descarga de estacionamiento vehicular dentro del municipio a fin de minimizar el impacto sin afectar las actividades mercantiles dentro del sector comercial urbano, además de acuerdo al código nacional de tránsito los vehículos obviamente deben tener revisión técnico mecánica, esto es algo que se pide de manera regular en todos los operativos de tránsito que se hacen, esto es un control ambiental y también es un control a la movilidad de la seguridad porque un carro que no cumple con la normatividad impuesta de la revisión técnico mecánica pues obviamente es un peligro para todos los ciudadanos, respecto a los controles de lo que es revisión técnico mecánico que es competencia directa de la dirección de tránsito Bucaramanga y el grupo de control Vial entre el 2019 y junio 2022 se han realizado un total de 22.874 comparendos por este tipo de infracción, entonces obviamente algunos van inmovilizados en patios 4.430 en el 2019, 4067 en el 2020, 3.471 en el 2021 y 2047 en lo que va corrido de la vigencia 2022, esta cifra está al mes de junio para un total de 14.015 inmovilizados por esta infracción, sin inmovilizar 2.890 en el 2019, 3.001 en el 2020, 2.238 en el 2021 y 630 en el 2022, para un total de 8.859. En total para este tipo de infracción que es recurrente en la ciudadanía es una de las más importantes, como reitero esto permite salvar vidas y es la garantía para muchos ciudadanos y también permite proteger el medio ambiente, son 22.874 comparendos que se han colocado por este tipo de infracción. Decimosexto, que estrategias se han implementado y desarrollado para desincentivar el uso de accesorios generadores de contaminación auditiva en los vehículos de transporte. Teniendo en cuenta las apreciaciones del punto anterior como ya lo habíamos dicho es una labor que se tiene que hacer conjunta con las autoridades ambientales que están en el área metropolitana, el grupo de control vial realiza los operativos para dar cumplimiento a todo lo que tiene que ver con la revisión técnico mecánica que es un punto donde se pueden detectar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 51

por ejemplo las emisiones de humo de los vehículos, porque una misión de humo pues es sinónimo de un vehículo cuyo motor no está bien, se han sancionado un total como elegimos anteriormente 22.874 conductores entre la vigencia 2019 y la vigencia 2022 y desde el grupo de cultura vial que también pertenece a la subdirección técnica, viene liderando las campañas pedagógicas como ya lo mostramos la sensibilización a los conductores para respetar las normas de tránsito y ello implica también concientizar a las personas de que todos tenemos que hacer de manera oportuna la revisión técnico mecánica, en especial las motocicletas porque son las personas que van más desprotegidas cuando se tienen accidentes en este tipo de vehículos. Finalmente es importante manifestarle que esta entidad siempre estará presente pues obviamente a resolver todas las inquietudes que se tienen, es importante mostrar estas cifras para que toda la ciudadanía las pueda ver y las pueda analizar, nosotros recurrentemente la colocamos en nuestros informes de gestión y la idea es seguir trabajando como hasta ahora se ha hecho y mejorar de pronto esa comunicación, esa sensibilización como lo veíamos hoy con todas las personas que intervinieron que es muy importante tomar apuntes acerca de todas las ideas que ellos tienen y trabajar con ellos, entonces sabemos que hay mucho por hacer y desde la dirección de tránsito Bucaramanga estamos prestos a tratar de mejorar y llegar a más ciudadanos y en generar una mayor sensibilización para mejorar la movilidad la seguridad y eso también impacta directamente el medio ambiente. Muchísimas gracias honorables concejales. Creo que no son más preguntas, esa sería la presentación de la dirección de tránsito de Bucaramanga para el día de hoy. Quedo atento a cualquier pregunta que tengan para hacer la respectiva respuesta.

**PRESIDENTE:** Gracias director Juan Carlos, importantes respuestas de cada una de las preguntas del cuestionario creo que ya tenemos la posición de la administración, ahora vamos a escuchar a los concejales, vamos a iniciar con el uso de la palabra del concejal Carlos Parra, luego el concejal Wilson Ramírez.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Va primero la intervención de los citantes, luego la intervención de los demás concejales.

**CONCEJAL (2:49:54):** presidente los citantes ya hablaron, entonces nosotros no tenemos derecho, entonces levantemos al quorum y nos vamos.

**PRESIDENTE:** Perdón un momentico.

**CONCEJAL CARLOS BARAJAS:** Yo los invito compañeros a que levantemos el quorum y nos vayamos porque aquí no tenemos derecho a hablar los demás.

**CONCEJAL DANOVIS:** Tenga cultura ciudadana concejal Carlos, concejal Carlos tenga cultura ciudadana. No hemos hablado dimos una introducción de tres minutos solamente.

**PRESIDENTE:** Perdón hacemos un llamado al orden aquí.

**CONCEJAL:** Gracias presidente el derecho reglamentario es que los concejales citantes tienen derecho a hacer la intervención en el debate aquí, el presidente del concejo está haciendo amenazas que si no habla cuando él quiere, levanta el quorum, estamos en un debate de cultura ciudadana, estamos haciendo un ejercicio cívico, estamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 51

tratando de mejorar, pero el concejo tiene que dar un poquito ejemplo a la ciudad, un poquito ejemplo de la ciudad, ¿Dónde están el resto de concejales?, ¿Dónde está el resto del concejales? todo el año que estamos muy mal muy terrible en cultura ciudadana, ¿Dónde está el resto de concejales?.

**PRESIDENTE:** Carlos Parra quiero hacerles una propuesta, nosotros le hemos dado buen uso del tiempo al debate escuchando a los invitados me pidieron la palabra concejal Carlos Baraja, luego el concejal Wilson, no habían solicitado uso la palabra ustedes, por eso comencé con el uso de la palabra así, está bien con respecto a los citantes, siempre se les da el uso la palabra, la propuesta que les hago es por el uso del tiempo, cerremos con las conclusiones donde ustedes hagan el cierre del debate, las conclusiones al final del debate después de que los concejales pregunten y ustedes ahora, si ustedes tienen preguntas dentro del debate entonces vamos a dar el uso del tiempo, si tienen preguntas pero no proposición del debate, la proposición del debate ya se hizo al inicio del debate, lo que es proposición del debate en la introducción, si vamos a hacer preguntas para la administración, le voy a la palabra honrando a ustedes que son los proponentes del debate y luego vamos con el uso de la palabra, son preguntas a la administración, ya hicimos la introducción, tiene el uso de la palabra concejal Danovis.

**CONCEJAL DANOVIS:** Gracias presidente no para aclarar un poquito cuando al inicio dimos la metodología fue la siguiente: En primera instancia una introducción corta yo me demoré tres minutos Carlos mi compañero también se demoró como tres minutos de introducción, es decir este es el debate de cultura ciudadana, el siguiente punto fue la intervención de los invitados donde hablaron cada uno, el siguiente punto fue la intervención de la administración donde acabo de hablar la administración, el siguiente punto seguimos los concejales citantes para explicar las diapositivas y el trabajo que preparamos para la respuestas que nos acabó de dar la administración, compararlas con los indicadores de ciudad que tenemos, el siguiente punto la intervención de los demás compañeros concejales que nos cuenten lo que vio de la administración lo que vio de nosotros y lo que ellos tienen como visión y la al final de eso si damos ya las conclusiones finales y el cierre del debate. Ese es como la metodología para contarles.

**PRESIDENTE:** Bueno concejales por eso yo les pregunté al inicio de la metodología no logré entenderles que la introducción que se hizo no hacía parte de la presentación del debate formal.

**CONCEJAL CARLOS BARAJAS:** Para una emoción de procedimiento presidente, 30 segundos, 25 segundos solamente para pedirle presidente que el reglamento dispone de una forma de los debates de control, entonces le pido un receso presidente para que su señoría revise con su equipo jurídico y organice el debate, porque si no aquí nos dan las 12 de la noche y entonces hagamos el debate solo con ellos dos, entonces le pido un receso presidente para que su señoría revise el reglamento.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal Barajas por la el aporte, estoy explicándoles el tema de la, ya vamos el receso un minutico, antes de ir al receso vamos a terminar con uso de las palabras para dar claridad a los puntos, le estaba explicando a los concejales que no había comprendido la exposición de la introducción, la presentación

 <p><b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b></p>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 51

del debate, el concejal Danovis estaba explicando que lo que se hizo al inicio fue una introducción, esto es importante tenerlo claro porque siempre los debates se le da la palabra a los proponentes con tiempo ilimitado, al concejal Carlos Barajas siempre se le da a los que citan tiempo ilimitado para que hagan su intervención, siempre que se le da el tiempo a los que proponen el debate tienen un tiempo considerable al inicio del debate. Tiene uso la palabra concejal Carlos luego la concejal Luisa.

**CONCEJAL CARLOS BARAJAS:** presidente para una moción de procedimiento, le pedí un receso para que su señoría con su equipo jurídico lea el reglamento frente a lo que la dinámica de los debates de control, presidente sólo un receso de tres minutos para usted Lo verifique presidente.

**PRESIDENTE:** Vamos a ir al receso concejal.

**PRESIDENTE:** secretario volvemos a hacer verificación de quorum.

**SECRETARIO:** Con mucho gusto señor presidente vamos a hacer verificación del quorum después del receso.

Honorable concejal Marina de Jesús Arévalo Durán,  
Luis Eduardo Ávila Castelblanco, presente.  
Javier Ayala Moreno, presente secretario.  
Luisa Fernanda Ballesteros, presente  
Carlos Andrés Barajas Herreño, presente  
Jaime Andrés Beltrán Martínez,  
Luis Fernando Castañeda Pradilla, presente.  
Francisco Javier González Gamboa,  
Robín Anderson Hernández Reyes, presente señor secretario.  
Wilson Danovis Lozano Jaimes, presente señor secretario  
Leonardo Mancilla Ávila, presente  
Nelson Mantilla Blanco,  
Silvia Viviana Moreno Rueda, presente.  
Carlos Felipe Parra Rojas, presente.  
Wilson Ramírez González,  
Tito Alberto Rangel Arias, presente.  
Jorge Humberto Rangel Buitrago,  
Cristian Andrés Reyes Aguilar,  
Antonio Vicente Sanabria Cancino, presente.

Señor presidente han respondido 12 honorables concejales al llamado lista después de receso por lo tanto hay quorum decisorio y deliberatorio en la plenaria.

**PRESIDENTE:** Gracias secretario, volvemos entonces después de este pequeño receso para definir la información, le agradezco a la producción estar atenta hasta que el presidente que está liderando no de las indicaciones no vamos a recesos o hacemos break, vamos entonces a hacer lo siguiente damos 15 minutos para cada concejal proponente para que hagan su exposición del debate y luego vamos con el uso de la palabra los concejales que van a aportar en este importante debate ¿Quién va a comenzar con el uso de la palabra? concejal Carlos Parras tiene uso la palabra 15 minutos.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Presidente para una moción si nos permite, pues la presentación es conjunta entonces haríamos uso conjunto del tiempo, del tiempo acumulado entre los dos, no sin antes pues hacer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>32</b> de <b>51</b>

mención a lo que acaba de pasar, los derechos son derechos compañeros, no son favores, los derechos de un concejal están en el reglamento en el cual un concejal citante interviene al comienzo del debate que no es nada del otro mundo y pues que a veces nos toca defender nuestros derechos, pues no tenemos otra que hacerlo, aquí todo muy luchado y pues vamos a seguir luchando hasta el final. Bueno otra vez tratando de recuperar el tono de alegría que teníamos al comienzo de este debate el tono optimismo de que las cosas pueden cambiar en Bucaramanga, pues nosotros nos pusimos a estudiar cómo funciona este tema en el mundo, cómo funciona en nuestra ciudad y a partir de eso básicamente hacer una propuesta, que les anticipo es al lugar que quiero que lleguemos que queremos llegar, que son dos, uno no podemos como concejo de Bucaramanga aprobar un presupuesto inercial en materia de cultura ciudadana, si el presupuesto que le propongan acá a esta corporación se desarrolla en términos inerciales, es decir un avance mediano en cultura ciudadana no llena los parámetros de esta corporación y segundo antes que termine este periodo tiene que haber una estrategia transversal de cultura ciudadana, porque es lo que vamos a particular ni nuestra inversión presupuestal ni las estrategias desarrolladas son transversales aunque se llamen transversales o le pongan el título transversales, eso tiene unos criterios de estudio para poder determinar que en realidad hay transversalidad. Con esos dos factores esa es la pregunta que queremos ponerle a ustedes sobre la mesa si ustedes consideran que invertimos lo suficiente en cultura ciudadana y si consideran que lo hacemos bien. Para eso pues voy a volver al marco conceptual que desarrollamos o vamos a hablar de tres partes una del marco conceptual, del marco teórico, otra del análisis de los indicadores de Bucaramanga para que nos demos cuenta en qué estamos y otra del análisis presupuestal de la ciudad y pues en primer lugar creo que digamos nosotros ya hemos desarrollado algunos conceptos pero voy a volver a hacer hincapié en este tema y es que no todo puede ser considerado cultura ciudadana, eso tiene unos límites y aquí pues la definición digamos que se ha portado en la política pública del tema desde 1995 ya esto tiene casi 30 años es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generen sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos y esto lleva en la agenda pública nuevamente concejal Wilson Ramírez, esto no nos lo inventamos nosotros como ayer, esto no lo inventamos nosotros, esto lleva en la agenda pública 30 años y como lleva 30 años pues se ha desarrollado distinta formas, nosotros en Bucaramanga también lo desarrollamos en una época y cortamos con esos proyectos y así entonces vamos a analizar digamos cuáles son los elementos de este concepto y es que las acciones en el espacio público son multimotivadas, es decir, cuando alguien parqueada en la calle, parquea por múltiples razones, para ahorrárselo el parqueadero, parquea en la calle porque tal vez es más rápido, parquea en la calle porque no le ve nada de malo, parquea en la calle porque si parquea en un espacio cerrado se embolata más, hay múltiples razones en un sistema de incentivos que desarrollan la conducta y se han acotado en tres, que la política las ha desarrollado de esta manera, en la ley, la moral y la cultura que es lo que a nosotros en el partido verde y en general nos aportó Antanas Mockus y es que tenemos que alinear esos tres sistemas de regulación la ley la, moral y la cultura si usted tiene actos que son legales pero que son culturalmente rechazados, va a tener algo que no funciona la sociedad, pero si usted tiene actos que son culturalmente válidos pero ilegales, pues también va a tener una falla en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>33</b> de <b>51</b>

sociedad, porque por ejemplo si en una sociedad se vuelve culturalmente válido colarse en el sistema público integrado de transporte masivo, pues aunque sea ilegal si usted tiene una cultura que lo valida lo acepta y aquí aparecen conceptos que han sabido mencionar como el de la cultura traqueta en una cultura de donde las reglas de la moral son otras, una cultura donde el que se impone es la fuerza, donde lo que se impone es la fuerza del más fuerte, la fuerza no de razonamiento sino la fuerza del vivo y empieza a aparecer en la sociedad todos los razonamientos que justifican al vivo y que devalúan la actitud de quien cumple la norma y empieza a parecer que él es el bobo, que él es el que está haciendo la fila, que usted para que hace la fila, así todo el mundo se acola pero el que se acola es el vivo y el que se acola es el macho y el que se acola es el bravo, entonces lo que nosotros tenemos que lograr hacer es homologar estos tres factores, ley cultura y moral pero para eso hay unos enfoques, unos niveles, podríamos hablar como lo estamos hablando en este momento que tenemos acciones, el secretario, el director del INCUT nos dice nosotros vamos a desarrollar 69 acciones, ese es el nivel 1 podemos desarrollar también proyectos que es el conjunto de acciones, esto es un proyecto que se desarrolla en determinadas acciones o podemos desarrollar programas que son el conjunto de proyectos como si nosotros tuviéramos programas en educación, cultura, movilidad, tic programas mucho más amplios, pero lo que nosotros le queremos proponer a la ciudad es que lo desarrollemos como un enfoque de política pública, es decir, que suba hasta el alcalde para que el alcalde cuando se pregunte cómo voy a resolver el problema de metrolínea tenga entre su set de herramientas la cultura ciudadana o para que el alcalde cuando se pregunte con el director de la EMAB cómo voy a hacer para aumentar el aprovechamiento, tenga entre su set de herramientas la cultura ciudadana, mejor dicho para que el alcalde pueda lograr las metas del plan de desarrollo y nosotros esto lo trajimos al plan de desarrollo, trajimos toda una presentación con 25 metas alrededor de la cultura ciudadana, un plan ambicioso y en el plan de desarrollo nosotros pues logramos aprobar 10 proposiciones robustas. Pero una de las que nos sacrificaron fue esta, a pesar de eso y con un voto de confianza decidimos votar que sí que les digo hoy me arrepiento de haber votado que sí, pero en ese momento uno de los sacrificados más graves fue cultura ciudadana que se está manifestando en el presupuesto y en lo que vamos a ver ahorita. Entonces pues lo que nosotros queremos es que se desarrollen los incentivos como una fórmula de cambio y cuando yo hablo de incentivos hablo incentivos económicos por ejemplo que incumplir la ley sea costoso, es decir que parquear en el espacio público sea costoso, incentivos morales que funciona a partir de la vergüenza, es decir que de pena meterse por las ciclorutas en la moto o incentivos sociales y es que sea bien reputado cumplir la norma, si nosotros lo logramos desarrollar esos sistemas de incentivo en Bucaramanga podemos resolver muchos problemas públicos con eso. Entonces para eso lo que necesitamos es programas mucho más robustos, pero en especial programas que tengan una apuesta teórica detrás, porque no se puede que es una caricaturización de la política confundir que cualquier cosa artística, cualquier cosa que tenga mimos, cualquier cosa que tenga arte para incidir en el espacio público es cultura ciudadana, porque Jorge Torres nos lo dejaba muy claro, lo que no se mide no mejora, lo que no se evalúa no mejora, entonces las rendiciones de cuentas en materia de cultura ciudadana no nos deben dar cuenta de las actividades desarrolladas sino de los indicadores impactados, es decir, cómo desarrolla el municipio distintas actividades que inciden en la riña, cómo desarrolla el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>34</b> de <b>51</b>

municipio distintas actividades que inciden en el parqueo en calle, cómo desarrolla el municipio distintas actividades que inciden en distintas problemas públicos, que nosotros queremos priorizar, entonces para esto nosotros tenemos claro poner este tema, pero director de tránsito no podemos ignorar que el estado para poder reclamar autoridad necesita legitimidad para poder decirle al ciudadano cumpla y no es posible que nosotros podamos de manera seria reclamar por ejemplo el parqueo en calle si en cabecera tenemos un déficit de parqueadero de tres mil parqueaderos, cómo le vamos a decir al ciudadano usted tiene donde parquear si en la práctica no encuentra donde parquear cierto, entonces al tiempo tenemos que trabajar en los programas de cultura, pero también la legitimidad del estado y por eso y ahora que usted está nuevo en este encargo, dos años yo pidiéndole a todos los directores ¿Qué pasó con las zonas de estacionamiento regulado? necesitamos mejorar la disponibilidad de parqueaderos en cabecera nada no ha pasado nada, yo no puedo creer esa inmovilidad de la administración pública frente a algo que es traer un proyecto al concejo donde la alcaldía tiene mayorías, ya está el estudio, ya está todo, pero entonces lo que quiero resaltar es tenemos que trabajar en la legitimidad, la legitimidad del estado para poder exigir las medidas y también por más impopular que suene hay que trabajar en el castigo, en la multa, en la medida y ahorita mi compañero va a analizar por ejemplo como nuestras multas por pasar semáforos en rojo son irrisorias o sea lo que se multa en todo el año en semáforo es el rojo ni siquiera tiene punto de comparación con lo que se ve en las calles, entonces el castigo cuando hablamos de castigo, hablamos de un sistema de regulación es cumplir por las malas, porque hay dos sistemas de regulación cumplir por las buenas, por la reputación, por la costumbre, pero también hay que hacer cumplir la norma cuando es necesario por las malas y por eso aparece por ejemplo el código de seguridad y convivencia ciudadana, que establece unos comparendos y aquí también hay que pues hacer lograr integrar a la policía como actor que hace cumplir las multas del código de seguridad y convivencia ciudadana y así pues tenemos que desarrollar estos sistemas de incentivo y todo esto, porque quiero que lleguemos a un punto en Bucaramanga que evolucionemos un poco este debate y es que lleguemos al punto de la corresponsabilidad sobre esta ciudad, todos sentimos yo creo que en algún momento, todos hemos sentido la sensación que estamos en ciudad de nadie, que esto no le importa a nadie, pues tenemos que lograr cambiar el enfoque para que la gente sienta que lo que es con Bucaramanga es con usted, que si los establecimientos de comercio no respetan la insonorización eso no es con el vecino que le toca escuchar afuera la insonorización, eso es con usted, que si están construyendo la ronda hídrica de los ríos eso no es con el que construyó en ese lugar, que eso es con usted, que si usted tiene la 36 llena de basura absolutamente eso no es con la gente que pasa por la 36, eso es con usted, porque hay que lograr un entendimiento de algo muy básico y es ¿Cuántos agentes de tránsito tenemos por turno?, 60 dijimos la última ocasión pues 60 para 600 mil habitantes no van a lograr cumplir la norma, ¿Cuántos policías tenemos disponibles por turno? entiendo tenemos incluso de las cifras más altas del país por cada diez mil habitantes, pero a pesar de eso no tenemos suficientes, entonces necesitamos que los ciudadanos que es algo que mencionó el director de tránsito hablen o entiendan la mutua regulación o la autorregulación, la mutua regulación qué es la capacidad que yo voy con él y le puedo decir oiga viejo no sea cole o sí incluso que puede ir el conmigo y puede decir oiga ¿Qué pasó? ¿Por qué no sacó el casco hoy? ¿Qué pasó por qué incluso se montó en la cera mientras estaba en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>35</b> de <b>51</b>

la bicicleta? eso puede pasar, entender que eso sí se puede desarrollar de manera amable y para abordar la polémica de una vez nosotros aprendimos mucho cuando salimos a la calle con el letrerito y claro la gente se alborotó y cuando se alborotó de una vez pues que la apuñalada, que quiere que lo chuce, que el patadón, eso pasó porque hicimos un abordaje de la cultura ciudadana que asumió que el ciudadano estaba dispuesto a escuchar y claro en ese momento cuando llega alguien a pegarle pues uno dice hey esto no es con agresiones a pesar de que estábamos conscientes de ese riesgo pues nosotros lo tomamos y claro que fue confrontativo, pero hay que lograr ambos sistemas de incentivo, el sistema positivo la buena reputación por cumplir la norma pero también el sistema negativo y es la vergüenza, a la gente le tiene que dar vergüenza por ejemplo corromper a un oficial, a la gente le tiene que dar vergüenza por ejemplo incidir en los operativos cuando llegan a algún lugar, a la gente le tiene que dar vergüenza meterse a la ciclo infraestructura, tiene que dar vergüenza en incumplir la ley o por ejemplo a los políticos le tiene que dar vergüenza comportarse de la forma como la gente no quiere que se comporten los políticos, la vergüenza es un sistema de incentivos, entonces para eso es que nosotros estamos pidiendo o asumiendo un sistema de corresponsabilidad para que pase la transformación cultural motivada por el estado, que nosotros seamos el agente de motivación del estado y finalizó con mi eslogan de campaña era el cambio es uno y eso tenía un mensaje detrás que nosotros no hemos perdido y es claro el cambio está en el estado, claro el cambio están los actores públicos, claro el cambio está en las familias, pero el cambio está en el individuo y tenemos que motivar esas formas de cambio y para eso se desarrollan los programas de política pública y de ese eslogan Pues nosotros hoy no nos hemos olvidado y seguimos luchando por eso, ahora mi compañero va a hacer el análisis de las cifras para terminar con revisar el presupuesto y llegar pues a esa conclusión, gracias.

**CONCEJAL DANOVIS:** Gracias compañero, presidente, compañeros concejales que nos acompañan en la mañana de hoy. José no sé si me ayudas con el vídeo so ya se pudo descargar, a todavía no ha terminado descargar, entonces voy a continuar mientras José puede descargar el vídeo. El profesor Antanas Mockus para muchos jóvenes del país fue nuestro principal referente del año 2010 cuando inició algo llamado La ola verde, era un profesor catedrático de la Universidad Nacional que empezó a hacer una política de una manera distinta de llegarle directamente a la mente y al corazón de las personas, de poder saber que todos los seres humanos estamos en un constante aprendizaje no importa que hayamos llegado simplemente a la secundaria, a la universidad, sino en cada momento de nuestra vida estamos aprendiendo hasta llegar a los 80 o 90, a Los más viejitos, todos los días aprendemos algo nuevo y estamos llamados a vivir y a aprender, esta es la principal metáfora que el profe Mockus también nos decía a muchos de nosotros, este tema que toca a muchos ciudadanos, yo había escuchado desde antes no es que la cultura va desde la casa, si desde la casa no le enseñan a los niños pues no hay cultura y se crecen mal, pero muchas veces y pasa en este país los hogares colombianos también son hogares con muchos problemas de violencia intrafamiliar, son niños que a veces crecen sin padres o sin madre con un ambiente de violencia a su alrededor, entonces no tienen estos factores positivos en su vida y crecen con estos vacíos lo cual pues se ven también reflejados en la sociedad. Entonces la labor también en muchos casos de los centros educativos de los profesores se vuelve fundamental, la labor del estado también se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>36</b> de <b>51</b>

vuelve fundamental, la labor de los vecinos de cualquier ciudadano se vuelve fundamental para ayudar a entre todos poder construir una mejor sociedad y esa es la meta. Yo creo que tenemos hoy como concejo, como administración y es que cada día en Bucaramanga tengamos mejores ciudadanos, cada día tengamos una persona que sea un poquito más consciente y diga hoy así mejor me guardo este papelito en el bolsillo y no lo arrojé hoy al piso, cosas tan sencillas, tan básicas como esta, como me espero el semáforo en rojo, pago el pasaje de metro línea y no me cuelgo por ahí por un lado o sea son cosas que nos toca entre todos empezar a construir y hay referentes. Yo quiero iniciar con esto en esta mañana de hoy, referentes Bogotá, esto hay que decirlo fue un pionero, inició esto con la alcaldía del profe Antanas, con un programa llamado cultura ciudadana prioridad de gobierno, con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá. en el año 1995 Bogotá se ubicaba como una de las ciudades más violentas del país, donde más asesinatos se cometían, donde más casos de violencia intrafamiliar se estaban produciendo, entonces llegó Mockus con una estrategia y les digo vamos a empezar a trabajar y empezó a crear unos programas y proyectos que empezaron a ser prioridad del gobierno que fue un gobierno orientado a la convivencia ciudadana por la vida de un cambio comportamental consciente, porque la gente sabía que de nada servía si teníamos los mejores parques, el mejor cemento, pero ciudadanos completamente inconscientes a la hora de cuidar y proteger esto público que se estaba construyendo, de qué nos sirve tener los mejores centros si la gente se está matando en la ciudad. No es coherente y tenemos que tener equilibrio y era lo principal que buscaba el profe Antanas Mockus y ¿Qué se logra en Bogotá en ese tiempo? se redujo la tasa anual de homicidios de 72 a 51 por 100 mil habitantes y además de 25 a 20 por cada 100.000 habitantes las muertes violentas en la ciudad de Bogotá, además la reducción en el número de niños quemados por pólvora, eso también era otra de las problemáticas que se repetía a diario y los homicidios comunes también bajaron de 397 en el 95 a 291, esto fue en la ciudad de Bogotá y muchos de nosotros nos pareció sorprendente ver cómo habían mimos por las calles, cómo estaban estos artistas culturales y la gente se reía y se achantaba de decir oye qué estoy haciendo, entonces empezó a crear un personaje llamado supercívico, empezó a subirse el mismo alcalde de Bogotá a bajar estos carteles que ponían de forma irregular y decir oigan es que aquí esto que están poniendo de manera irregular es un gasto para la ciudad de Bogotá y se puede producir un daño y la gente empezó a comprender un poco la contaminación visual, la contaminación auditiva, empezaron a conocer porque la gente quiere aprender de verdad los ciudadanos no son reacios a estos temas, les gustaría porque si mejora el ambiente mejora para todos, tenemos que ser capaces de mejorar el ambiente para todos y Medellín al ver esto al ver que esto estaba pasando en Bogotá, los países no se quedan atrás, si algo tienen los países aquí es que siempre buscan las mejores iniciativas para replicarlas en su ciudad y por eso hoy Medellín es una ciudad de mucho progreso, vemos a los países echados para adelante, buscan tres socios y arman una empresa en un dos por tres, ellos tratan siempre de ser pioneros y que la gente diga mira estos países tan verracos como trabajan, entonces Medellín vio eso que estaba haciendo Bogotá y dijo aquí no nos vamos a quedar atrás y crearon el laboratorio de cultura ciudadana de Medellín, un espacio dedicado completamente a estudiar este tema, a mirar los comportamientos de los ciudadanos, a ver que estaban haciendo ¿Cuáles eran las principales fallas y errores? y de esta manera con los datos poder trabajar por mejorar el ambiente para todos los habitantes de Medellín. Entonces esto buscó el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 51

fortalecimiento de los ciudadanos desde la corresponsabilidad de saber de qué lo que le pasa al vecino también me puede pasar a mí, de lo que pasa al frente de mi casa también tiene que ver conmigo, ¿Cómo mejoramos mi entorno? algo tan sencillo, yo puedo barrer también el frente de mi casa y que se vea bonito puedo limpiar también la cera que está al frente mío, no tiene que esperar a que pase el camión del aseo cada una semana a limpiarle la calle, sino yo que puedo contribuir también para que Medellín sea mejor y esto también trató este programa, este enfoque se basa en la cultura ciudadana y en la economía conductual mediante el desarrollo de talleres de cocreación y cartografía subjetivas ¿Que logró qué hizo Medellín?

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA:** presidente una moción.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra, ¿Cuál es la moción concejal Luis?

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA:** Declarar sesión permanente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias concejal por estar atento y preguntamos a los concejales y secretario me ayuda por favor aclaramos sesión permanente.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, continúe concejal.

**CONCEJAL DANOVIS LOZANO:** Entonces Medellín con este programa de laboratorio de cultura forma más de 1.197 mediadores territoriales, estudiantes, servidores públicos, donde se obtuvo un sostenimiento de esta participación, se instaló una capacidad formativa en 16 dependencias del gobierno municipal donde le decían ustedes acá deben tener un programa en cultura ciudadana, deben aportar desde cada una de sus secretarías para que la cultura ciudadana sea una realidad, además de un acompañamiento cultural férreos, cinco casas creativas, casa tres patios de artes audiovisuales, circo momo de artes escénicas, red de escuelas de música de Medellín, música sankofa y matices danza y taller de letras literatura. Mezclaron cada una de las artes y de esta manera desde los diferentes espacios contribuir a que Medellín fuera una ciudad ejemplo en cultura ciudadana y usted va a Medellín y siempre yo he visto que la mayoría de países son muy pero muy amables, cualquier visitante turista que llegue a la ciudad y nunca le van a decir Medellín es la ciudad más bonita, los paisas dicen ¿A dónde vas? vaya al pueblito paisa, uno siempre termina yendo porque la gente de Medellín quiere mucho su ciudad y uno lo ve reflejado y yo quiero también que Bucaramanga y podemos hacer que Bucaramanga se convierta y que siga recuperando su ciudad, es el lema de la ciudad bonita. Esto es un análisis que debemos entre todos empezar a hacer de lo que está pasando y ¿Qué pasa en Bucaramanga? nosotros nos pusimos con el equipo a analizar las problemáticas públicas, por ejemplo en el tema de las infracciones por no detenerse con luz roja o amarilla pues miramos las cifras de las infracciones que se hicieron o sea que llegó la gente de tránsito y dijo infracción, en el año 2022 pues inmovilización en patios apenas 12 y sin inmovilizar 34 esto a mí me genera una preocupación mayor porque estoy completamente seguro que si yo salgo en este momento a la 36, a la 33 a cada una de las calles y me paro en un semáforo con una cámara puedo contar más de 10 o 15 infracciones por una hora o por dos horas de espacio o sea están cometiéndose en estos momentos infracciones por pasarse el semáforos en rojo en Bucaramanga, sí es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>38</b> de <b>51</b>

una realidad que está o sea necesitamos aumentar estos controles en materia de evitar que estos ciudadanos se pasen el semáforo en rojo, ya lo decía Carlos no solo es una estrategia que tenga que estar el alfabeto ahí se va a pasar en rojo le hago la infracción, sino que esa persona que está pasando sea consciente que si se pasa en rojo no solo puede afectarse el mismo, puede ocasionarle el daño al que va para la otra vía y puede producir un accidente y hasta la muerte, hubo una campaña hace un tiempo de las estrellas negras en el piso, que eso generaba un impacto visual tremendo y hacía que la gente diga oiga así que si me paso esto me puedo matar yo o puedo matar a alguien o sea volver a recuperar este tema. Las infracciones por los semáforos en rojo y amarillo en Bucaramanga pues vemos que son muy pocas no hay un control en este tema 34 y 12, 46 en total en este año 2022 cuando cada día vemos más de 50 infracciones que cometen. Usted concejales se puede parar en una calle y vamos a ver muchas infracciones por pasar el semáforo en rojo, infracciones por parquear en zonas prohibidas, si las infracciones por ponerse el semáforo en rojo lo vemos, más aún las infracciones por parqueo en zonas prohibidas. Simplemente hay que salir aquí a la esquina y ya podemos encontrar tres o cuatro infractores en estos momentos parqueando en una zona donde no se puede parquear, en el año 2019 pues había un aumento considerable, el año 2020 por la pandemia bajó, el año 2021 pues subió un poco y ya en el 2022 estamos pues muy pero muy bajo apenas 755 con inmovilizados y 4.292 para un total de 5000 aun sabiendo que en estos momentos en cabecera los vecinos a cada rato llaman que no aguantan más, que no pueden transitar, lo decía Jairo que hizo la estrategia del buen vecino como a veces esto afecta a todos los habitantes del sector y esperan de verdad una posibilidad de transportarse. Don Gabriel nos explicaba el cómo vive a diario esta problemática son los trancones y muchos de esos trancones se generan por un carro que se le dio muy fácil estacionarse en la mitad de la calle 36 y generar un trancón de una cuadra o sea cosas como estas nos producen un daño para todos los ciudadanos y necesitamos de verdad con unas campañas serias en materia de cultura ciudadana, que la gente sea consciente de que me demora un minuto más pero puedo parquear allá en un parqueadero que se encuentre habilitado pero voy a producir un bien al evitar que se hagan trancones gigantes que también afectan a los demás ciudadanos. Accidentalidad por desobedecer señales de tránsito también el año 2021 fueron 773, en el 2022 vamos 537, esto también es otra de las problemáticas en toda la 36 donde se pusieron unos bolardos para evitar que las motos y carros se pasaran por donde era simplemente la vida de las bicicletas esto es una realidad que sigue pasando parece que tenemos un serio problema en este tema y necesitamos que la administración, o sea hay unos puntos críticos ya identificados, ya ahí tenemos identificados varios puntos críticos en la ciudad, la presencia institucional de la dirección de tránsito puede ayudar a que mucha gente diga oiga tengo que frenar esto que estoy pasando y este ejemplo se puede replicar a través de las diferentes plataformas y redes digitales. Los cepos en cabecera han bajado, o sea ya casi no se ponen cepos, venimos de picada en cepos en el centro y cepos en cabecera, como también como mecanismo para evitar que se formen estos malos parqueos en la ciudad de Bucaramanga, obviamente hay una baja por la pandemia del año 2020, pero uno esperaría que la cifra pues vuelva a recuperar hacia arriba pero el año 2021 y 202, vemos que esta cifra se ha mantenido a la baja y mucha gente dice pues es necesario a veces colocar Estos cepos para que entiendan que la calle ahí no es sitio para parquear y muchos ciudadanos a veces parquean sus motos y carros se los roban y después dicen Ah la inseguridad está brava, pero mi hermano no parqué

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>39</b> de <b>51</b>

en la calle y no exponga su moto o su vehículo al peligro. Entonces necesitamos que ser conscientes de este tema en materia de movilidad, también revisamos el informe de calidad de Bucaramanga cómo vamos y la conclusión final que nos dio el informe de Bucaramanga cómo vamos, fue una, Bucaramanga necesita fomentar la educación vial en la ciudadanía y el control en el cumplimiento de las normas, fue muy claro este informe en los retos de movilidad, donde dijo existe una profunda falta de cultura vial en la ciudadanía del área metropolitana que impacta indicadores de accidentalidad, por ello se requiere fortalecer la educación vial desde diferentes ámbitos y actores sociales así como aumentar las sanciones a los que requiere incrementar el número de agentes de tránsito en los municipios, o sea Bucaramanga cómo vamos, reconoce directamente que hay una grave problemática no solo en Bucaramanga, sino también en el área metropolitana, porque Piedecuesta, Girón y Floridablanca muchos ciudadanos que viven en estos municipios pues trabajan en la ciudad de Bucaramanga, nuevamente regresan a sus sitios de origen, así que el área metropolitana que ojalá también pueda observar esta plenaria se dé cuenta que gente articulador como el área metropolitana también debe hacer parte en programas de cultura ciudadana.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** La parte digamos que creo es más precisa para que tengamos unas comparaciones claras, la meta en el plan de desarrollo quedó de mil cosas en algo muy simple y es realizar cuatro iniciativas de cultura ciudadana eso es lo que quedó en el 2018, 19 y 20, no había una especificación de cuánto se destinó para esto en el 2021 y en el 2022 y si ustedes ven en el 2021 teníamos 292 millones y en el 2022 \$50.000.000 para el desarrollo de iniciativas de cultura ciudadana, ¿Qué es eso? prácticamente una persona trabajando en una oficina, eso es lo que hay, pues yo no sé cuánto de pronto puedan sacar de un lado, sacar del otro, pero \$50.000.000 es lo que tiene como apropiación presupuestal, es lo que tiene de presupuesto Bucaramanga, lo que votaron quienes están orgullosos de haber votado el presupuesto si ustedes comparan esto con Bogotá, con Medellín, con referentes en el tema por ejemplo en Bogotá son 79 mil millones, en Medellín son 6 mil millones y obviamente sé lo que me van a decir, Bogotá tiene tantos millones de habitantes, Medellín tiene tantos millones de habitantes, entonces nosotros hicimos fue cuánto destinan en proporción a la cantidad de habitantes en Bogotá por cada habitante van 10.000 pesos para cultura ciudadana en Medellín por cada habitante van 2.300 pesos y Oigan el dato en Bucaramanga por cada habitante van 86 pesos para cultura ciudadana, 86 pesos para cultura ciudadana, eso no cabe en ninguna proporción presupuestal, mientras en Medellín 2300 pesos por habitante, en Bogotá 10.000 pesos por habitante, en Bucaramanga 86 pesos por habitante. Si nosotros tuviéramos una aproximación presupuestal lo que deberíamos invertir en Bucaramanga, si invirtiéramos el mismo porcentaje que se invierte en Bogotá son 5.800 millones de pesos, vámonos a un escenario medio en que se invirtiéramos lo que invierte en Medellín por habitante deberíamos invertir 1300 millones de pesos, ¿Cuánto vamos a invertir este año en cultura ciudadana? ¿Vamos a volver a votar una apropiación presupuestal de 50 millones de pesos? o por lo menos vamos a triplicar o multiplicar la inversión en cultura ciudadana, ¿Porque con eso que se hace? pues claro lo que vimos que son los programas pues con las herramientas digamos de bajo alcance, entonces qué problema vamos a solucionar así yo creo que ya está muy claro que en Bucaramanga tenemos una crisis de autoridad, una crisis del cumplimiento de las normas y eso está aunado a una deficiente apropiación presupuestal en materia de cultura ciudadana. Hay tres

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conclusiones claras de este debate: uno no hay una conexión clara en los programas de cultura ciudadana, si ustedes ven tanto tránsito como el Instituto municipal de cultura son entes descentralizados, ¿Qué significa eso? que están en esquinas de la Administración, no están en el centro, desde el centro es que se puede impactar de manera transversal, no tiene que hacerlo tránsito desde su autonomía o el instituto municipal de cultura de su autonomía, sino tiene que estar en el despacho del alcalde, el segundo, no tenemos recursos ya está claro los recursos son insuficientes y el tercero, esencialmente no tenemos una visión compartida de este tema para resolver los problemas de la ciudad. Entonces si este debate puede ser de algo una utilidad para la ciudad y si entre todos sean del partido que sea, le queremos dar algo de utilidad a la ciudad, logremos que por lo menos: uno, se pase este tema al centro de la administración, dos, se aumenten los recursos para el tema y tres, que construyamos una identidad compartida teórica sería que movilice la ciudad hacia un solo rumbo de la corresponsabilidad para la cultura ciudadana. Esos son los tres puntos que queremos que ojalá se manifiesten este debate. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal proponente, vamos con el uso de la palabra en el orden que tenemos, va el concejal Wilson Ramírez, luego el concejal Cristian Reyes.

**CONCEJAL WILSON RAMÍREZ:** Gracias Señor presidente, con el saludo a la mesa directiva del concejo de los honorables concejales, saludar muy especialmente al director de tránsito al doctor Juan Carlos Castilla, al director de cultura el doctor Luis Carlos Silva, qué importante estos debates, que se hagan en el concejo de la ciudad. Pero qué importante también es que las personas que sean invitadas nos ayuden digamos propositivamente no solo a venir decir el discurso e irse muchos porque al final necesitamos sacar unas conclusiones con lo que ellos dijeron, con lo que dice la administración y que lo que pensamos nosotros los concejales frente al tema. Entonces yo celebro que se hagan estas manifestaciones y le agradezco a los que se han quedado cierto, que han sido muy pocos pero que al final pues esto es de digamos de los invitados no que vinieron a la sesión informal, incluso algunos que a veces dicen cosas allá desde el atril, pues que cada uno tiene su pensamiento frente a las mismas y lo respetamos, pero qué bueno es cuando uno es capaz de venir acá pero votado por el pueblo para poder hablar y decir las cosas que cada uno de nosotros sentimos. Entonces señor presidente yo creo que el tema el respeto del espacio público es fundamental en la cultura ciudadana, mientras nosotros no empecemos a respetar el espacio público y en eso juega un papel importante la dirección de tránsito de Bucaramanga, porque es que al final, usted ve las calles llenas de carros parqueados, invadiendo el espacio público y yo digo venga hay muchísima plata tirada ahí, hay que ir a recogerla y cómo se recoge el señor director de tránsito pues obviamente con hacer operativos porque ya no puede ser con cultura ciudadana, porque la gente le dicen mire hermano aquí parquearse está prohibido, cinco minuticos que ya me voy y llevo cinco minuticos se convierten en una hora, dos horas obstruyen el tráfico y toda esa cuestión entonces yo os invito al director de tránsito de Bucaramanga, de que nos toca trabajar en la recuperación de nuestro espacio público a través de algo fuerte, frente a aplicar sanciones porque es la única forma como nosotros hacemos caso y pienso que hay un proyecto transversal no solo entre tránsito y cultura sino todas las instituciones del municipio de Bucaramanga que le convergen frente al tema de tener la cultura ciudadana no solo en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>41</b> de <b>51</b>

tránsito, sino también en reciclaje en aseo en cada una de las cosas fundamentales de esta ciudad. Entonces señor presidente a mí me parece que se haga una mesa de trabajo o hagamos una ruta entre todas las instituciones del estado de la alcaldía de Bucaramanga en aunar esfuerzos para que no quede la sensación que únicamente tenemos 50 millones, sino que se está haciendo una inversión más alta por cuenta del municipio en tratar de que la gente se meta en cintura frente a lo que es la cultura ciudadana. Yo sí los invito en la parte de las conclusiones del día de hoy es que hagamos una mesa sincera frente al tema de lo que está pasando frente a la cultura ciudadana, como el tiempo es demasiado corto señor presidente yo creo que es importante lo que cultura ha manifestado, pero hay que ahondar más frente al tema de nuestros artistas, yo creo que nuestros artistas, si hacen un direccionamiento con la dirección de tránsito, nos pueden ayudar en esas cebras, que la gente no pasa, que las incumplen cada vez, que nos pueden dar una manito porque al final estos amigos artistas nuestros propios santandereanos le pueden dar una mano no solo al instituto municipal de cultura ni a la dirección de tránsito sino a todos nosotros los bumangueses, los que nos duele esta ciudad señor presidente y con respecto a la dirección de tránsito de Bucaramanga, tratándose de que hay un parque didáctico en el parque de los niños yo creo que ese parque didáctico que tenemos en el parque de los niños para enseñarnos cultura vial, pero culturas ciudadana yo creo que está ahí, pero señor director tenemos que sacar más adelante ese parque didáctico que tenemos ahí yo veía en el parque los niños unas acciones que hacían nuestros niños del sector y otros que llevaban de la ciudad de enseñarles cómo era la cultura vial en el municipio, reactivamos ese parque didáctico señor director y verá que usted va a formar niños que con conciencia de lo que estamos haciendo y hay otra cosa que es fundamental y es que en nuestras instituciones educativas se hicieron una formación de unos jóvenes que ayudaban en la educación vial, señor presidente unos jóvenes en nuestras instituciones educativas y lo hacíamos a través de la dirección de tránsito de Bucaramanga y es que es clave frente al tema de lo que estamos hablando en el día de hoy, hay una propuesta señor director de tránsito y es de qué forma o cómo se pudiera hacer, que pudiésemos tener un vehículo aula que lo pudiéramos transportar por toda la ciudad, no solo el parque didáctico, el parque de los niños, sino que la dirección de tránsito tuviese un vehículo adaptado frente a muchas de las cosas de las infracciones que la gente cometen la ciudad y lo trasladáramos a todos los barrios a los parques y la gente pudiese entrar la que está en el parque mire venga lo invitamos a que usted tenga un momento de educación vial frente al mismo, no sé ahí se la dejo señor director que es una propuesta clara, precisa, concisa y que nos va a ayudar en este tema de lo que es la conciencia ciudadana de lo que pasa en el municipio de Bucaramanga y qué bueno que hoy vemos muchos reguladores de tránsito en la calle, hoy vemos que definitivamente lo estábamos necesitando que esos jóvenes que le han dado la oportunidad de trabajar allá, están haciéndonos quedar bien señor director de tránsito, porque eso ayuda que mucha gente verdaderamente no haga lo que quiera con las calles en la ciudad, hoy nosotros nuestra preocupación son las motocicletas andan en contravía, andan por los andenes, andan como si no hubiese gobierno frente al mismo, hay que meterlos en cintura, yo sí lo invito desde acá desde el concejo de la ciudad porque y en uno de los sectores donde más ha aumentado la accidentalidad frente al tema de los velocípedos es en el sector norte de la ciudad, usted vaya a cualquier hora parece en la Virgen a ver cuántas motocicletas bajan y cuántos van haciéndolo de la forma correcta o no, entonces señor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>42</b> de <b>51</b>

presidente por el uso del tiempo mil gracias, tendría más cosas que decir frente al tema pero qué importante es que de la dirección de tránsito de Bucaramanga hagamos nosotros la cultura ciudadana con todos nuestros niños, señor director en una oportunidad habían unos niños agentes que llegaban a los parques o a los sitios donde habían conductores mal parqueados y quiero decirle señor director a una persona adulta que un niño venga y le diga que usted está cometiendo una infracción eso usted le cala, eso le llega lo más profundo del alma, que una persona un niño se pare y le diga venga usted está cometiendo una infracción, ¿Usted cómo queda como adulto? si usted es el que tiene que debe dar el ejemplo, por lo demás muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal Wilson por el uso de la palabra, tiene la palabra el concejal Luisa.

**CONCEJAL LUIS ÁVILA:** Gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros en el día de hoy. Primero como dice el compañero Wilson Ramírez la gente puede venir y decir cosas para eso se da la opción de una sesión informal, yo soy uno de los concejales que también he hecho actividad pedagógica en el tema de la cultura ciudadana y en mis redes sociales lo pueden ver porque yo he sido un fiel crítico del irrespeto a las normas y al respeto hacia los ciudadanos primero que todo y he hecho diferentes publicaciones y estamos viviendo una crisis, Bucaramanga está viviendo una crisis en estos momentos de cultura ciudadana en todos los aspectos, en el tema de movilidad en muchas ocasiones conocemos nosotros los honorables concejales lo que se presenta de la ciudad, el irrespeto a las medidas de tránsito, a que las motos utilicen los andenes a que los vehículos también y irrespeten las señales de tránsito o la mal llamada Calzada exclusiva de metrolínea, porque realmente ya ni siquiera es una calzada exclusiva para el servicio de transporte masivo y voy a compartir pantalla para mostrar acá, bueno aquí tenemos una ley acá y la legislación la ley 21 51 del 2022 que se llama la ley Julián Esteban, tiene Julián Esteban para que recordemos nosotros Julián Esteban era el niño que cuando Egan Bernal ganó el Tour de Francia estaba llorando allá en Zipaquirá y qué pasó después con Julián Esteban un año o dos años después fue atropellado por una tractomula. Entonces es aquí donde yo les digo a todos que el respeto y la cultura ciudadana también viene de casa y acá es un ejemplo, acá no solamente echarle la culpa a las motos sino también los vehículos, si estamos en la calzada de metrolínea y eso viene de casa nosotros no podemos darnos de muy inteligentes y decir ay no acá está el trancón entonces yo me voy acá y respetando incluso a los peatones, este peatón ahí esperando a que pasen para poder él seguir en su uso pues de movilidad, ejemplos tan claros que vemos acá en la ciudad el servicio de taxi el señor que vino que hace la pedagogía, hay que comenzar por casa el servicio amarillo también tiene que respetar no solamente puede ser una sola persona sacando una pala diciendo pare siga, si los mismos compañeros no los respetan entonces a qué estamos jugando, ¿Qué hacemos nosotros? irrespetamos completamente todo, hablamos de cargue y descargue, todos los jueves y le invito a usted director de tránsito ya a próximo estar nombrado porque pues fue ayer el tema de la renuncia, que pase por Marsella real 6 de la tarde, encuentra Postobón y Coca-Cola, los miércoles y los jueves en horario pico donde acá, si conocen el sector, el concejal Ayala lo conoce muy bien, encontramos la cicloruta, que lo que pasa ahí también es puras motos y todo pero si los señores también de carga y descargue están haciendo eso a esta hora para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>43</b> de <b>51</b>

llevarle las bebidas a los restaurantes del sector. Entonces es aquí donde nosotros tenemos que tener una pedagogía completa, sale desde casa trabaja el Instituto municipal de cultura, trabaja la dirección de tránsito, también tiene que trabajar el DADEP, tiene que trabajar la secretaría del interior y para mi concepto tiene que estar también salud, porque es que aquí es una campaña de pedagogía que necesitamos, todos los que participaron fueron muy claros, no a las medidas restrictivas sino vámonos con pedagogías, a la tendencia de lo que hizo en su momento Antanas Mockus, que son pedagogías que sirven, que aportan, pero también tenemos que venir de una realidad de que duramos un año prácticamente donde se hacía lo que se quería por el tema de pandemia, las personas se movilizaban en moto por donde querían, que eran los que tenían permiso, los domiciliarios, todo el mundo andaba como quería, no se respetaban los semáforos, no habían retenes, no había nada en ese tema porque pues obviamente estábamos en pandemia y ahora tenemos que volver a comenzar, es como si volviéramos a nacer al respeto de las medidas, porque fácil es yo decir y yo estoy de acuerdo y lo dejo de constancia estoy de acuerdo con la foto multas, pero lo tiene que manejar un operador de acá de la región primero que todo, pero segundo las medidas tienen que ser primero la pedagogía y si ya uno no respeta a uno le duele cuando le tocan el bolsillo y hay que hacerlo eso es así de claro pero es aquí donde nosotros tenemos que tener el compromiso todos, los honorables concejales mostraron unas cifras, tenemos una tarea para hacer, tránsito tiene una tarea para hacer, el Instituto municipal que ya viene haciendo esas campañas hay que potencializarlas pero vuelvo y digo nosotros tenemos que ir a las instituciones educativas, en casa usted o los que somos padres, imagínense a su hijo diciéndole papá no coja la calzada de metrolínea eso está mal hecho, respete las cebras, no se pase el semáforo en rojo, miren yo les digo y hagan este ejercicio, los concejales que no han hecho el ejercicio de este tema de la cultura ciudadana, 56 con 15 usted se para en el puente peatonal y usted se deleita viendo el concierto de cómo se infringe las normas de tránsito, la calle de los estudiantes ese rompoy que hicieron saliendo de las unidades y todo venga ya ni siquiera saliendo hacia Acrópolis está cerrado por los bolsillos esos de cemento, pero entonces los papás saliendo con sus hijos cogen por dentro a salir Acrópolis y no les importa nada la salud de su hijo y sin casco, nosotros hicimos una campaña muy importante en las unidades cuando hablaba el profesor de la UIS con el tema del parqueo, hay que hacer eso seguir haciendo esas campañas para que se respeten las medidas y las normas de tránsito. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

**CONCEJAL CRISTIAN REYES:** Gracias presidente cordial saludo nuevamente para todos los asistentes, para el señor director del Instituto de cultura, el señor director de tránsito encargado y su equipo de trabajo, a los concejales citantes a este importante debate del día de hoy sobre un tema que le preocupa no solo el concejo de la ciudad sino a todos los bumangueses, un tema bastante complejo que hemos visto como manifestaban algunos también líderes y amigos de varios sectores que invitaron los compañeros, pues que no es solo preocupación de unos cuantos ciudadanos sino en general de algo que hemos perdido, que ha sido el desorden, que ha sido la mala conducta desde las bases, desde los estudiantes, desde los colegios de esas clases de urbanismo, de esas clases de respetar las normas básicas de tránsito, pues como aquí muchas veces hemos hecho esos debates con la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 51

dirección de tránsito donde nos manifiestan también la imposibilidad o la falta de un cuerpo motorizado más grande que puedan cubrir todas las necesidades para evitar que los motociclistas andan en contravía, algunos, porque no son todos los motociclista se salten los separadores, los motociclistas hagan un cruce prohibido, que los carros también porque no podemos decir que la problemática es de los motociclistas, pero que tenemos que buscarle una solución y yo creo que estos debates concejal Parra no pueden quedar como un saludo a la bandera por lo que tienen que haber unos compromisos de parte de iniciativa, porque no podemos tampoco administrar de parte de la administración yo estoy totalmente seguro que el instituto de cultura le hemos dado las herramientas en la dirección de tránsito para el próximo año, para que tengan o van a tener posiblemente si se aprueban los presupuestos casi que la proyección de inversión más grande en los últimos 10 o 15 años, entonces yo sé que ustedes y sus equipos de trabajo son personas idóneas para poder implementar estas estrategias que no solo le está pidiendo el concejo de la ciudad, le están pidiendo los gremios, lo están pidiendo los líderes sociales, lo están pidiendo los ciudadanos de a pie y que se tiene que plasmar esas estrategias con efectividad y plasmando resultados, porque no podemos llegar el próximo año a ver una ciudad que nos digan tenemos una ciudad con un caos y un desorden, porque si no estaríamos fallando en nuestro ejercicio y nuestra función de ser funcionarios públicos y ser servidores públicos y en lo que estamos sentados acá. Claro la dirección de tránsito nos va a decir hemos elaborado y seguro que tiene las estadísticas el incremento por mal parqueo de los comparendos siempre es a la tendencia a subir al alza y sancionen y sanciones y se vuelve una cartera amorosa concejal sube y calzaría y el día que viene tránsito cómo ha hecho para recuperar la cartera amorosa hay personas que son hasta extranjeras y no las pagan que deben 15, 20, 50 o 70 millones yo veía casos de conductores infractores que les importaba cinco un comparendo, entonces ahí es donde hay que plasmar y la dirección de tránsito está llena los patios yo creo que ya no le cabe un vehículo más de todos los inmovilizados, entonces como decía también mi compañero Wilson Ramírez en el tema de poder implementar esa cultura desde los colegios desde las, casas porque la base de la educación también está en las casas y después en los colegios y si falla la una también falla la otra. Entonces como la herramienta de la administración se articula para poder llegar a los colegios con educación Vial como cultura también desde todos los procesos que adelanta y los programas que tiene que varias veces nos los han expuesto acá articulan para que nosotros podamos tener mejores resultados, obviamente yo creo que la ciudad quiere resultados más visibles, ver esas campañas en las calles y esa es la invitación que quiero hacer el día de hoy. Por último presidente como delegado del área metropolitana del concejo de la ciudad designado por ustedes. Ahí se viene trabajando un programa importante sobre un hecho metropolitano de cultura, entonces quisiera pedirle el espacio lo que me queda en tiempo los otros tres minutos cinco minutos para que el director o su delegado nos manifiesten en que han avanzado y cómo puede articular también el área metropolitana para poder dar mejores resultados respecto a este tema importante.

**PRESIDENTE:** Claro que sí concejal Cristian, tiene el uso de la palabra el señor Ángel Galvis nos confirma por favor si está ahí conectado. Está ahí, tiene la palabra por cuatro minutos señor Ángel.

**INVITADO VIRTUAL, ÁNGEL GALVIS:** Bueno un cordial saludo desde el área metropolitana de parte de nuestro director César Camilo Hernández, un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

saludo al honorable concejal Cristian Reyes representante ante la junta metropolitana, a los honorables miembros del concejo municipal y a los demás funcionarios públicos que nos encontramos en esta importante sesión, el objetivo es comunicarles que desde el área metropolitana se está llevando a cabo el proceso de construcción participativa del plan estratégico metropolitano ordenamiento territorial este es conocido también como PEMOD, esta es una hoja de ruta del desarrollo de la región en materia de ordenamiento territorial y en materia de directrices en generales de desarrollo territorial. Una de las principales solicitudes y conclusiones que hemos obtenido a partir de todas las mesas de trabajo que se han venido desarrollando durante el PEMOD, ha sido la necesidad de declarar la cultura ciudadana como un hecho metropolitano, bajo estas conclusiones y atendiendo estas solicitudes de la ciudadanía a través de las diferentes mesas técnicas queremos informarles que el proceso de construcción participativa de este hecho metropolitano, se desarrollará durante el mes de diciembre y el objetivo es consolidar un documento de declaración de hecho Metropolitano que coordine junto con las diferentes entidades municipales y sus institutos descentralizados un plan de acción y de actividades articuladas en torno a la cultura ciudadana, con tres líneas estratégicas que se piensan a abordar a través de este hecho Metropolitano: la primera son las acciones por la convivencia ciudadana desde la cultura ciudadana, la segunda son las acciones por la movilidad sostenible e incluyente desde la cultura ciudadana y la tercera son las acciones ciudadanas frente al cambio climático y al fomento de la conciencia ambiental. Estos tres considerados como tres de los ejes fundamentales y esenciales para la acción de la cultura ciudadana en materia de poder obtener resultados que sean fundamentales para para nuestro territorio. Finalmente quiero mencionarles que la cultura ciudadana es parte del proceso de reconocimiento de las colectividades que habitan nuestro territorio, de las idiosincrasias, de las costumbres de los imaginarios colectivos de las mismas y por lo tanto esa construcción del hecho Metropolitano de cultura ciudadana se va a desarrollar dentro de un proceso de participación más que simplemente un proceso de apropiación de otros modelos, independiente de los resultados que se hayan obtenido en otras ciudades. Por lo tanto, se considera indispensable que la pluralidad sea una característica potencial de este proceso de participación y pues quedan invitados honorables concejales en particular al concejal Cristian Reyes que es nuestro representante en junta, hacer partícipes de la construcción de este hecho metropolitano que nos permita construir y materializar una visión propia y territorial de la cultura ciudadana metropolitana. Muchas gracias.

**CONCEJAL CRISTIAN REYES:** Gracias presidente, entonces ahí hay una puerta compañeros para que desde el área metropolitana también se pueda articular todas las acciones y no trabajemos como Islas independientes. Tránsito podrá hacer unas acciones importantes, culturas también, la Secretaría de Educación también, pero si articulamos todos yo creo que podremos ser más visibles y tener mejores resultados en el tema. Por último presidente manifestarle que yo sé que todos los compañeros hacemos un trabajo individual, no solamente podemos decir que dos compañeros otros compañeros, cada uno trabaja de una manera articulada en el concejo, algunos trabajamos con adultos mayores, ayudamos llevamos mercados llevamos muchas cosas y lo hicimos en el plan de desarrollo, que ellos tuvieran ayudas, otros están trabajando en el tema de cultura porque es que hoy nos sentimos de pronto algunas estigmatizados que oiga trabajen vagos,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>46</b> de <b>51</b>

algo así y no se ve el trabajo entonces que hacemos de manera individual, por ejemplo mi compañero acá la pasa en las veredas del municipio haciendo una labor social, mi compañero es muy visible en el tema de los animales, compañeros Ayala en el cooperativismo y en el trabajo social, el chumi también con las mujeres, Leito en su servicio social obviamente y pues a mí también con mis comerciantes, con mis adultos mayores entonces cada uno tiene un foco de servicio, para allá voy y es valioso también pues mira el tema de cultura, bienvenido a buena hora hoy el debate y el ejercicio que hicieron. Muchas gracias presidente.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Para una réplica, presidente no una invitación muy básica y sé que puede generar algunas molestias que alguien haya hecho algún reconocimiento eso para nosotros es totalmente indiferente, lo que yo les pido es concentrémonos en el objetivo del debate, yo no ignoro que cada uno trabajará en sus áreas y cada uno trabaja en sus áreas y algunas no las conozco otras sí las conozco, pero cada uno trabaja en sus áreas no se preocupen por eso, lo que les pedimos concentremos en el fondo del debate para poder superar este asunto, uno no le pone guion a la gente que viene, sí entonces o por lo menos yo no lo hago, entonces para que nos concentremos en el centro del debate a ver si entre todos logramos algo bueno que igual nos contribuye a todos, gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra la concejal Luisa.

**CONCEJAL LUISA BALLESTEROS:** Gracias presidente por el uso de la palabra. Quiero iniciar mi intervención reconociendo el trabajo que han realizado mis dos compañeros que nos motivan hoy a unirnos a todos los concejales independientemente en el área donde trabajemos, sobre el área donde estemos enfocados o centralizados nuestro trabajo como concejales, sí o sí es algo que nos une en tema de cultura ciudadana, por otro lado una vez más quiero hacer la misma pregunta desafortunadamente nunca he obtenido respuesta por parte de la administración y es con respecto a los parqueaderos compensatorios siempre que existe un debate de tránsito o un debate como por ejemplo el de hoy que tiene que ver con herramientas que necesitan los ciudadanos tener claras como es el tema del espacio de parqueo, evidentemente nuestra ciudad tenemos una gran aglomeración en tema de parqueos y por esta razón en estos momentos encontramos que esta es una excusa de muchos ciudadanos para no colocar o para no ubicar sus vehículos en el lugar que corresponde, que es un parqueadero público, un parqueadero privado, teniendo en cuenta esta primicia desde hace cuatro años más o menos ya cinco años he tenido conocimiento de que existe un proyecto que se llama parqueaderos compensatorio por parte de los comerciantes, quiero preguntar qué ha pasado con este proyecto con el recurso que se alcanzó a reunir por parte de los comerciantes, por parte de los empresarios de la ciudad de Bucaramanga, qué pasó con este dinero, qué va a pasar si está proyectado para el otro año tener algún destino de este dinero y lo más importante que quiero terminar mi intervención, qué respuesta le tiene el tránsito, qué respuesta le tiene la alcaldía de Bucaramanga a los establecimientos que desafortunadamente no cuentan con un parqueadero, ni siquiera cercano, hablando un radio de cinco cuadras porque existen y no es uno ni dos son varios. Entonces si queremos motivar y estoy totalmente de acuerdo y de hecho me sumo a las invitaciones que me han hecho mis compañeros Danovis y Carlos en temas culturales y en temas de conciencia y de educación más que todo Cuáles van a hacer esas herramientas claras y específicas para poder contrarrestar esas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 51

excusas que tienen hoy los ciudadanos y no son excusas es claramente una necesidad gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias, tiene la palabra concejal Javier Ayala.

**CONCEJAL JAVIER AYALA:** Gracias Luisita. Buenos días para todos los presentes, para los compañeros, para la administración municipal. Yo pienso que felicitar a los compañeros Parra y Danovis por esta buena iniciativa de la cultura que se ha perdido en Bucaramanga, eso no es un secreto para nadie lo que está sucediendo en Bucaramanga en este momento pero para las verdades el tiempo dicen por ahí los filósofos compañeros Chumi yo no soy defensor de los gobiernos liberales porque cuando han cometido errores cuestionó esos temas de los gobiernos liberales pero aquí hay que resaltar el gobierno de Luis Francisco Bohórquez y yo sé que muchos dirán no pero ese gobierno tuvo algunas dificultades, algunos errores, sí como los ha tenido todos los gobiernos pero yo me acuerdo en el gobierno de Luis Francisco Bohórquez la cultura en Bucaramanga, la cultura ciudadana se tenía, la gente respetaba a los alférez, la gente respetaba a los semáforos en rojo, la gente respetaba la policía, pero esto se perdió, hoy tenemos que decirlo, porque se perdió cuando un gobernante llega y dice es que los bomberos son gordos y es que yo me hago el pingo con los moto taxistas y con los piratas se pierde totalmente la cultura y el respeto con las entidades públicas. Este video por favor, esto fue en el 2015 domingo 13 me haré él pingo con el transporte informal, Rodolfo Hernández, o sea a ver, no tratemos de tapar el sol con las manos, Bucaramanga era una ciudad educada, era una ciudad con cultura, pero cuando usted se hace el pingo con el transporte informal nos llenamos de transporte informal en la ciudad y esto no podemos tapar el sol con las manos señores esto no podemos echarle la culpa ahorita a Juan Carlos Cárdenas que es el culpable de lo que está pasando en la ciudad, no nos hagamos los pingos esto es la verdad, mire esto fue lo que pasó en Bucaramanga señores, esto es lo que está pasando todos los días y ahorita me pasa el video José de oro noticias, este es, pase el video José por favor, que pasó hace unos días, un motociclista se come el semáforo en rojo y mire cómo le responde al que le hace el reclamo y mire y mi Dios lo castigó porque hay un Dios cierto Chumi hay un Dios en las alturas que está viendo todo y lo castigó y le dio su lesión a este condenado mugre que se había pasado el semáforo en rojo y fuera eso cogía pata el carro del señor que le hizo el reclamo, entonces mire que esto lo vivimos todos los días compañero Parra y compañero Danovis de verdad que los felicito por ese excelente propuesta y este debate que es importante para la ciudad, pero ese era un Rodolfista de pronto, pero mire que yo no quiero y no quiero entrar a polemizar, porque no es la idea polemizar aquí empezamos con un culpable que se llama Rodolfo Hernández, cuando dice me voy a hacer el pingo con el transporte informal, miren nosotros en Bucaramanga los que vivimos en Bucaramanga y vivimos la época de Luis Francisco Bohórquez y no soy fan de Luis Francisco Bohórquez, porque sé que cometió algunos errores, pero también tuvo muchos aciertos y hay que evaluar la gente por sus dificultades y sus errores y también por sus aciertos, Luis Francisco Bohórquez limpió la calle 35 de los vendedores informales señores y el secretario del interior era un gran amigo suyo Nelson Mantilla, René Garzón, entonces el hombre limpió como secretario del interior esta calle de los vendedores informales, vamos ahorita y la miramos cómo está y la culpa no es de Cárdenas porque aquí queremos echarle la culpa al alcalde Cárdenas de todo lo que está pasando en la ciudad y eso no es cierto Chumi esa culpa viene el periodo pasado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>48</b> de <b>51</b>

cuando volví y se llenó la calle 35 de vendedores informales, cuando se dijo que se hacía el pingo con el transporte informal y nos llenamos de moto taxistas, que vienen hasta de barranca, vienen de otros municipios a trabajar aquí, porque aquí se les permite trabajar aquí se les permite hacer de las suyas como ese motociclista que acaba de agarrar a pata ese carro, hizo el reclamo por comerse el semáforo en rojo. Esta imagen es una imagen que se inventó aquí mi compañero hace unos minutos y me parece que es importante y concordamos compañero Parra con su intervención, la cultura es importante, pero la disciplina es indispensable, si no hay disciplina y si no tenemos comparendos que valgan la pena, la gente sigue comiéndose los semáforos en rojo, la gente sigue agarrando a patadas el que le hace reclamo, entonces compañero Parra le dejó esta frase en su lista de cosas, la cultura es importante pero la disciplina es indispensable. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** concejales le recuerdo en el reglamento no aplaudir sino hacer así. Gracias por la participación concejal muy importante. Concejal Jorge Rangel tiene el uso de la palabra, pero entonces antes me había pedido la palabra la concejal Marina, iríamos con el concejal Nelson y luego con el concejal Jorge. tiene la palabra concejal Marina, antes del concejal Nelson va el concejal Leonardo sí señor tiene la razón, disculpe concejal Leonardo.

**CONCEJAL MARINA ARÉVALO:** Bueno gracias presidente, un saludo para las personas de la administración y desde luego un tema muy oportuno que hoy presentan los concejales del partido verde Carlos Parra y Danovis Lozano. Yo tuve la oportunidad de ver algunas intervenciones de la sesión informal, el profesor de la UIS, el señor del taxi, otra persona que intervino, quiero decirles que en lo personal yo estoy adelantando un trabajo sobre este tema y lo estoy focalizando justamente para Bucaramanga, porque creo que es mucho lo que estamos viviendo y tenemos que ser más propositivos en aportar que probablemente en señalar, porque esto no se trata de personas, se trata de condiciones, circunstancias propias del mundo mucho más afianzadas en América Latina y esto lo digo porque he podido consultar documentos de la CEPAL, donde establecen tres aspectos que son los que quiero compartir con ustedes, el primero de ellos es que en los últimos años se ha perdido la cohesión social por la pendiente costumbre de las sociedades de ser excluyentes. Entonces las sociedades excluyentes han llevado a que el individuo no sienta pertenencia ni se identifique particularmente con un hecho, con una condición con una circunstancia, en este caso con una ciudad, el éxito que tenía Bucaramanga en otras épocas yo creería que no dependía de los gobiernos dependía más de la formación del individuo de la manera como el bumangués se sentía identificado con bonita y otros restantes factores que ayudaron a esa pertenencia que hizo carrera, cuidábamos los parques, se barrían las calles, la gente no votaba basuras, etcétera. Eran otras épocas y ese es el primer elemento, la exclusión sistemática que se ha tenido especialmente en los países latinoamericanos incluyendo el fenómeno de la migración que hace también marcar otras diferencias de carácter social, entonces la ausencia la cohesión social, la segunda circunstancia tiene que ver muy relacionada con esta, tiene que ver es que efectivamente lo que estamos viviendo los países en el mundo es una condición individualista, cada vez hace más carrera que el individuo piense en él y en él y en él, las nuevas generaciones de los jóvenes partiendo de esto y esto no lo digo yo, lo dicen expertos en temas de política fiscal y políticas de estado, los jóvenes no quieren ser

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>49</b> de <b>51</b>

como fuimos los papás, por ejemplo claramente dicen no nosotros no queremos tener las mismas costumbres, ni los mismos sueños de ustedes, queremos viajar queremos ir por todo el mundo, queremos conocer otras culturas y ya no arraigarse como lo formaron a uno en su casa, que era compre su apartamento, compre su carro, busque un trabajo y crezca en esta ciudad, todos esos hábitos han llevado al estado crítico de condición de comportamiento social que están todos los países del mundo, pero en especial en América Latina y el tercer punto es que los expertos dicen que los estados actuales son incapaces de resolver el problema de la cultura ciudadana, son incapaces la infraestructura que tienen la trazabilidad, su condición histórica no les da la respectivas herramientas para poder ahondar en este tema y mucho más que se trata de un tema en donde el individuo debe tener un alto nivel de compromiso, entonces estos y muchos más documentos que hay disponibles para analizar estos temas de fondo me llevan a hacer la siguiente conclusión, creo que hay un sentir de ciudadanos, de gremios, de esta corporación, que en muchas de las intervenciones ha habido claridades propositivas pero que teniendo claro que este es un tema más de la colectividad se puedan aprovechar todas estas iniciativas como la del profesor. Yo creo que la iniciativa del señor del taxi y nosotros si pudiéramos hacer un trabajo mancomunado con la sociedad nos ayudaría mucho, hace poco estuvo acá la EMAB ellos tienen un problema muy serio con el tema de manejo de las basuras y la ciudadanía presidente y los ciudadanos identifican como si ese problema de basuras en la calle fueron un problema de descuido y de inoperancia de la empresa municipal de aseo y no es, de hecho se está adelantando una estrategia desde la EMAB, desde la subsecretaría de ambiente sobre Limpia tu barrio y es una estrategia que tiene premios, que tiene diferentes divulgaciones, incluso tiene ampliado el plazo para que los barrios se inscriban uno creería que ante estas iniciativas en épocas anteriores había mucha receptividad hoy no la hay, entonces yo creo que si en conjunto pero sobre todo vinculando la comunidad haciendo probablemente una pedagogía inversa, es decir premiemos al que lo hace bien no sancionemos al que lo hace mal, pudiéramos empezar a tener unos resultados diferentes, con esto lo que quiero decir es que la tarea señores de la administración señores del concejo no es fácil, podemos solicitar que se den buenas cifras de presupuesto claro que es muy importante, pero no es fácil porque es una tarea de mediano y largo plazo y de mucha integración institucional aquí, también hay que traer a la academia que se preocupe la formación desde niños que se perdió, de todo lo que hemos llamado la educación cívica. Entonces mi llamado es que no señalemos personas porque no se trata de personas ni de cargos sino se trata de colectivamente producir soluciones desde ya. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal Marina. Va el concejal Leonardo Mansilla.

**CONCEJAL LEONARDO MANSILLA:** Gracias presidente. De nuevo saludarlos a todos, el director de cultura doctor Luis Carlos, Juan Carlos quiero felicitarlo por ese encargo, muy importante debate las ciudades a medida que van creciendo sobre todas las colombianas, las latinoamericanas, su cultura va siendo dispersa, somos un revuelto ahí de varias culturas llámense campesinas, urbanas y entonces empieza a ver todo este este problema en las ciudades, en las urbes. Hay que separar acá el debate, porque un debate de cultura ciudadana y otra de cultura vial, que es totalmente diferente. Ahorita estaba investigando y leyendo Bucaramanga tiene y el área metropolitana

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>50</b> de <b>51</b>

tiene más de 780 mil vehículos registrados o sea hay un vehículo por cada dos personas, de los cuales 470 mil son motocicletas en el área metropolitana, si hay más motocicletas que los que viven en Girón en el área metropolitana. Entonces a estos problemas ¿Cómo se les ataca? Yo soy de los que creo que los árboles viejos ya no se enderezan, eso es difícil, de nosotros hay que tener dos frentes de ataque para la cultura vial, que una es la sanción para esos árboles viejos que somos nosotros y otro que es la cultura vial en los jóvenes o en los niños a buena hora está llegando gente nueva y joven a la administración, entonces lo tengo que resaltar, hoy al alcalde de Bucaramanga leí ayer que el secretario del interior es general excelente y no porque la anterior secretaria lo estuviera haciendo mal, pero necesitábamos a alguien para la ciudad, para la seguridad y ¿Por qué voy con esto? porque en sus manos directores están en crear un grupo interdisciplinario, interadministrativo para empezar a trabajar la cultura vial, qué mejor que salga la secretaria del interior, Policía Nacional, tránsito, cultura, pero también creo que el ejercicio de escuchar los ciudadanos es necesario. Hoy vinieron algunos amigos de la ciudad, les pusieron sus puntos de vista algunos nos dieron palo esto también es un confesionario, nosotros escuchamos y las personas se van pero ese es el ejercicio político y creo que pues tenemos que escucharlos y si uno trae los amigos pues hablan bien de uno y si no trae los que no son amigos pues le darán palo a uno, de esos como dijo no hay que pararle bolas pero escuchando la gente empiezan a salir ideas que posiblemente uno desde lo público o desde donde está sentado en este momento no las tenga claras. Yo creo que si empezamos a escuchar la gente y que días hablado con unos amigos me decían hermano los horarios acá en Bucaramanga somos muy a las horas, o sea acá la gente entra a trabajar a las 8 sale de trabajar a las 6, a las 12 del día salen a almorzar a las dos vuelven, pero si empezamos vamos con la Secretaría de Educación, doctor Juan Carlos mancomunadamente para mirar si los colegios de la ciudad públicos pueden salir a una hora que no sea la hora pico, pues vamos a poder empezar a mejorar la movilidad porque si usted se va para los colegio San Pedro, Real de Minas, Provenza, los padres que van a recoger a esos muchachos colapsan las ciudades a esa hora, si podemos hablar con algunas empresas para que empiecen a salir a diferentes horas que las entradas de trabajo y a diferentes horas, la ciudad empieza a mejorar porque Bucaramanga lamentablemente no fue bien planificada metrolínea terminó de dañar lo que teníamos de una vía que funcionaba y que hoy lamentablemente pues todos nos quejamos de que por ahí pasan vehículos pero también tenemos que preguntarnos hoy por donde pasan los vehículos o por dónde deberían de pasar, los alférez la verdad que tienen miedo de salir a la calle porque ya hemos visto videos donde los golpean, entonces creo que exponerlos ya después sería incluso perjudicial para el municipio donde de un alférez llegue a ser apuñalado o llega a caer incapacitado cuánto no le cuesta al municipio, entonces miremos la forma de cómo lo apoyamos y ahí es donde les digo del grupo institucional ahora la cultura ciudadana es complejo después de que nos llegó la pandemia y nos llegó el estallido social empezar a mejorar, nosotros también somos la segunda ciudad que recibimos migrantes del vecino país de Venezuela, no sé si tenemos una caracterización de qué persona nos llegaron de Venezuela, es necesario estudiar qué personas están acá, para poder también decirles cómo vamos a poderles mejorar o cómo vamos a poder hacer esas capacitaciones, porque no es solamente gastarnos la plata en sacar capacitaciones o no sé cómo se le diga algunas socializaciones o algunos mismos no sé qué piensen ustedes, pero a qué población le queremos llegar porque ¿Quiénes son los que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>51</b> de <b>51</b>

no cumplen la cultura ciudadana? yo creo que todos vamos a decir que la mayoría son personas que no son de la ciudad, entonces cómo vamos a atacar, no sé si tenemos eso director de cultura o si usted hablaba con la secretaría del interior para eso, no quiero extenderme creo que esto tiene que ser en conjunto de casi toda la alcaldía para poder solucionar, lástima que hoy no hubiesen venido todos los secretarios. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Nelson tiene la palabra.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA:** Gracias presidente. Bueno los compañeros han enriquecido mucho el tema que estamos tratando, pues es un tema a los citantes concejal Carlos Parra y Danovis que nos duele a todos como bumangueses, tal vez no solamente al concejo, no solamente sino que también le duele a las autoridades a tránsito de Bucaramanga le duele porque he visto los alférez como se dan la lucha, son insultados, golpeados, por tratar de hacer cumplir el orden, la norma, también vemos la situación que se presenta digamos día a día en los diferentes partes de la ciudad, aquí le decía compañero que me antecedió la palabra el concejal Leonardo hay una situación concejal es que siempre me ha inquietado al director de tránsito, director del Instituto de cultura cómo desde que se inició el tema de este problema social que se nos han aumentado después de la pos pandemia, la situación de que hay personas tanto colombianas como de otras nacionalidades que compran cinco o seis motos y las alquilan, si tenían taxi lo venden y se compran cinco piratas y esto ha sido una dinamita para el problema de movilidad, el problema también de control aquí hay un tema de que hay muchos colombianos que alquilan automotores a personas de otra nacionalidad que no tienen ni siquiera cédula y tampoco tiene pase, la pregunta mía al encargado ahorita de tránsito doctor Juan Carlos, Cómo se está llevando eso cómo se hace cuando un alférez un agente de tránsito pide documentos y es un extranjero que no lleva nada y hay que decirlo aunque suene feo, pero en la mayoría de los semáforos del municipio de Bucaramanga no están respetando, algunos motociclistas se están pasando los semáforos en rojo se está propiciando temor entre la ciudadanía y el peatón entonces yo quiero saber cuál es el proceso que hacen cuando se detiene a una persona que no tiene y es de nacionalidad extranjera porque no hay donde repetir y la pregunta del millón aquí a los abogados del Congreso de la República ya tiene que ver un tema a esta situación, porque si yo soy colombiano y arriendo cinco motos a personas extranjeras a que me traigan el día a día no más y yo estoy blindado porque a ellos no les pueden hacer el comparendo debería transferírsele al propietario de ese bien mueble que es la moto, puede ser comparendo al colombiano que las alquila, aquí lo decía aconsejar allá el tema también es disciplina, el tema también es justicia, sin orden nunca va a existir el otro tema en cultura ciudadana, les decía a mí siempre me gustó unas campañas que habían que donde habían habido accidentes personas que perdieron la vida tanto motociclistas sobre todo en la ciudad colocaban es una campaña nacional que colocaban la estrella negra y ya sabíamos que sobre la vida donde se veía esa estrella negra es que alguien había perdido la vida ahí por un accidente de tránsito, yo me pregunto se puede volver a implementar eso director de tránsito, director de instituto de cultura, si nos toca volver a salir con apoyo de las universidades de la instituciones, de las personas que infringe en la norma del código de convivencia que tiene que pagar horas sociales, que salieran con pendones en todos los semáforos para decir la vida se respeta respetemos el semáforo, respetemos el cruce, respetemos al peatón,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>52</b> de <b>51</b>

respetemos los andenes, no cansarnos en el tema de la cultura ciudadana y aquí hay otro tema que hay que hacer es cómo vamos a hacer concejales para la falta de más personal, falta más personal para fortalecer la dirección de tránsito de Bucaramanga, entonces aquí todos tenemos una corresponsabilidad no solo el alcalde de Bucaramanga, también los concejales porque cuando aquí bajan los proyectos para apoyar a las entidades para darles recursos los satanizamos y los condenamos, aquí queremos orden, aquí queremos estar en una ciudad culta, con buena movilidad, pero cuando bajan proyectos para fortalecerla muchos concejales las atacamos, condenamos y decimos que es corrupción y politiquería, entonces tenemos que hablar un mismo idioma, el idioma es apoyar la institucionalidad y fortalecer en más pie de fuerza para la dirección de tránsito, en temas de fortalecer, en tema de cultura ciudadana y tema de movilidad y disciplina, para los infractores también. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal. Tiene la palabra concejal Jorge.

**CONCEJAL JORGE RANGEL:** Gracias presidente. Un saludo a la administración, a mis compañeros. Yo también arranco felicitando a los concejales del partido verde por este debate tan propositivo y lo más importante lo que dice el concejal Felipe, Parra es que al final hayan conclusiones, las que él propone y las que acá estamos nosotros mencionando, es claro que hay una crisis de cultura ciudadana, de orden, de una buena convivencia en Bucaramanga y que para afrontar esa crisis hay muchas maneras de afrontarla, yo creo que la que el concejal aquí expuso es la más asertiva que es la de incentivos y castigos y que en esos incentivos y castigos está por ejemplo las monetarias que es cuando le tocan el bolsillo al ciudadano que no quiere aprender a las buenas, entonces toca tocar el bolsillo a ver si aprende a las malas pero que aprende. Está el moral que es uno muy fuerte y que es silencioso pero que es de lo más eficaces, que es cuando la sociedad rechaza estos actos y le obligan a cambiar ese comportamiento humano a ese ciudadano que tampoco quiere aprender, pero que va a cambiar en aras de no ser rechazado por la sociedad y la última en los sociales pero yo quería decirle aquí a mis compañeros que todos los incentivos y castigos que estamos diciendo acá más las ideas que ustedes han dicho, no las vamos a poder aplicar si no rescatamos lo más importante en mi percepción y es el respeto a la autoridad que aquí no hay, que se perdió en Bucaramanga el respeto a la autoridad es ese principio básico de seguridad social donde todos los habitantes pueden convivir bajo un sistema solidario y legal amparados bajo la ley y que cuando alguien infringe a esta normas hay un sistema legal encargado de corregir, entonces por eso es que pasa concejales las redes sociales cómo juegan, acá un estudiante le saca un cuchillo a un docente y hay ciudadanos que aplauden eso acá como dijo el concejal Javier Ayala, mostró un video, un ciudadano se come el semáforo en rojo, el del carro le reclama y le recuerda a la mamá y el de la moto lo que hace es pegarle al carro y se cae, ese es el karma y el karma existe, el karma está por ahí viviente y latiente y por eso es muy importante concejales que nosotros sepamos cómo vamos a respaldar a la autoridad, cómo vamos nosotros a exigirle a esa autoridad oiga donde está el orden, pero nosotros tampoco le damos digamos esas herramientas o ese apoyo que nosotros como servidores públicos tenemos la obligación, porque es que esto no se trata si es popular o no, esto no se trata de si es popular o no concejal Nelson esto se trata lo que nos escogieron y eligieron acá los ciudadanos y es que el bien colectivo está por

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>53</b> de <b>51</b>

encima del personal y eso es lo que hace las instituciones y por eso tenemos que cobijarlas, por eso cuando nosotros decimos dónde están las multas por semáforo en rojo, como por dar un ejemplo muy mínimas irrisorias, pero qué es lo que pasa, lo hacen con el policía al lado lo hacen con el retén al lado van a digamos a parar a ese infractor primero que todo ni para, no se va a volar el agente de tránsito o el policía expone su vida para intentar retenerlo, lo retienen le pegan al de tránsito, al policía y la sociedad aplaude que el infractor le haya pegado a la autoridad entonces con qué cara nosotros vamos a exigir aquí que pongan un orden, entonces en esas propuestas que estamos haciendo concejales yo sí le agrego a que el respeto a la autoridad la tenemos que fortalecer y así mismo cerrando la intervención presidente es que eso también empieza en el actuar de cada uno y por ejemplo esos discursos de odio, esos discursos destructivos hacen, ese daño a la sociedad, Bucaramanga hoy está politizada por esos discursos, por esas redes sociales que dicen verdades a medias y por eso es que el discurso propositivo y constructivo es el que al final va a reinar y es el que de verdad va a lograr grandes cambios y transformaciones en esta sociedad, por eso así como dijeron acá el eslogan de campaña, el mío es y será siempre que es con acciones y no con discursos presidentes. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal. Tiene la palabra concejal Silvia.

**CONCEJAL SILVIA MORENO:** Gracias señor presidente por el uso de la palabra. Bueno iniciar dándole las gracias a cada uno de mis compañeros, pero también decir que la cultura ciudadana es un conjunto de actuaciones de los seres humanos que en algunas oportunidades carecemos de iniciativas propias, así como la administración carece de iniciativas propias para sobrellevar las falencias mínimas de Ley y orden de autoridad, lo que mis compañeros Parra y Danovis traen hoy a sesión es algo que los 19 concejales votamos y es decirle al ingeniero Juan Carlos Cárdenas que cumpla con el plan de desarrollo, con las metas del plan de desarrollo mi compañero Javier Ayala traía un video y unas fotos, pero mi compañero lástima que se fue, pero sé que queda en audios y después lo va a oír decirle que él es del oído y del corazón del ingeniero Juan Carlos Cárdenas que le puede decir que lleva tres años haciéndose el pingo cierto y no se le ilumina ni el alumbrado público entonces Ingeniero Juan Carlos ya que usted está aquí de director de tránsito y sí muy probablemente así lo vaya a hacer la gente lo deja llegar y lo permita el fin de semana vaya a cuadra Play y ponga allá ley y orden a esos vehículos que se estacionan como quieren, a la hora que quieran, es eso empezar por ahí y desde luego también acogerme algunas frases de mi compañero Rangel, aquí de la única manera que nos eduquemos todo es con represalias y cuál es la represaría cuando nos tocan el bolsillo, porque nos duele, porque nos toca trabajar y cuando nos llaman a pagar algo pues ya no nos gusta. Entonces es esa la invitación. Señor presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias, tiene el uso de la palabra concejal Antonio Sanabria y luego el concejal Robín.

**CONCEJAL ANTONIO SANABRIA:** Gracias presidente. Saludo especial para todos e importante debate en el tema de cultura ciudadana, cultura vial, donde Se involucra la institucionalidad el municipio de Bucaramanga y quiero decirle concejal Carlos Parra que esa exposición que usted hizo referente al presupuesto asignado 2021 y 2022 quizás

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>54</b> de <b>51</b>

nosotros estamos exigiendo demasiado, qué avances podemos tener en materia de cultura ciudadana, cultura Vial con 290 millones de pesos y en el 2022 50 millones de pesos, qué resultados exigimos que todo esté bien, no es posible con esos resultados y mirando las respuestas doctor Juan Carlos la respuesta a la pregunta número 13 que puntualmente dice y esto es para reírnos, esto es para sorprendernos, quiénes son los funcionarios encargados de realizar las campañas pedagógicas de cultura ciudadana en la dirección de tránsito de Bucaramanga y la formación que tienen cinco funcionarios un profesional especializado, un técnico operativo, un profesional universitario y dos instructores hágame el favor para atender toda esa mole de automóviles y motociclistas en Bucaramanga y aquí a Bucaramanga vienen a trabajar una gran cantidad de ciudadanos, que viven en Floridablanca y en Piedecuesta y que vienen aquí y ocupan las vías de la ciudad, de tal manera que escuchando las intervenciones de las personas que participaron en la sesión informal, importantes opiniones, habló un educador de la UIS y tiene su pensamiento con respecto a la cultura ciudadana, lo mismo el artista Jairo, lo mismo Gabriel el taxista, mire que lleva Cuántos años 20 años con ese programa dándole, tapando huecos, habló de huecos con la paleta de pare y siga y todo sigue igual, un experto exconcejal de Bogotá Aliado de Antanas Mockus, muy conocedor de la cultura ciudadana también hizo su intervención, Richie el comunicador social también hizo su buena intervención, donde tocan las fibras de todos los bumangueses y también habló cómo se afecta la cultura ciudadana a través de los huecos que no tapan, cómo afecta la cultura ciudadana metrolínea, cómo afecta la cultura ciudadana la cicloruta, cómo se afecta la cultura ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas de una ciudad, decía el educador con sus estudios que hace allá en la UIS, que es un compromiso que todos aquí tenemos que involucrarnos absolutamente todos la municipalidad, los ciudadanos que pagan los impuestos y todo aquel que viene y utiliza las vías de nuestra ciudad, yo recuerdo Juan Carlos quizás usted no estaba en el tránsito en ese gobierno, creo que fue en el gobierno de Fernando Vargas y de Francisco Borges de Honorio Galvis, un programa que había de cultura ciudadana para los niños, que se desarrollaba en el parque de los niños y el líder que desarrollaba ese proyecto era Jorge Abril, eso no se volvió a hacer, el tema de cultura ciudadana empieza desde la educación, desde los niños en los Colegios, aquí todos intervinieron aportes importantes porque la cultura empieza por casa decía Luis Carlos en su intervención, que hacen un trabajo institucional transversal pero yo creo que eso no es cierto, usted hablaba de sus campañas pedagógicas que hace en el instituto en los parques en las diferentes sectores de la ciudad y usted lo hace con su presupuesto, también lo hace Juan Carlos con su presupuesto, pero vemos que hay muchas campañas para desarrollar la cultura ciudadana y la cultura vial pero no vemos resultados por ningún lado, mire Cómo se ha institucionalizado las caravanas de los motociclistas los jueves, quién se le mete esa tumba nadie, ¿Por qué? Porque ya cogieron muchísima ventaja, el tema de la cultura vial no va a dar resultados y en administración de Cárdenas es un punto aparte él está concentrado en otras cosas, está concentrado en entregarle a la ciudad buenas obras, en los parques, el contrato fallido del alumbrado público que creo que ha sido el contrato bandera de Juan Carlos Cárdenas, pero fue un completo fracaso, las obras civiles en los parques hablan de 700 obras, no sé dónde las estarán haciendo 700 obras vamos al final de la Administración a ver cuántas obras dejan realizadas en la ciudad de Bucaramanga. Presidente por el uso de las palabras Muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>55</b> de <b>51</b>

**PRESIDENTE:** Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Robín.

**CONCEJAL ROBÍN HERNÁNDEZ:** Gracias presidente. Primero que todo resaltar lo importante que hoy los compañeros han manifestado acá en este recinto, solamente exaltar la labor de los compañeros que hoy traen este debate acá, al concejal Danovis y al concejal Parra y también las intervenciones tan importantes que han hecho cada uno de los compañeros que está acá, porque cada uno aporta a estos importantes debates y ya estos controles que se hacen diariamente tomando las ideas o de alguna manera las ideas de varios compañeros podemos resaltar y agradezco de todas maneras al concejal Antonio que haya resaltado lo bueno que hubo en los gobiernos liberales, porque esto lo tenemos que decir y esta ciudad ha crecido también de la mano de los gobiernos liberales, sí han tenido errores todos tenemos errores en esta vida y cada uno paga por los errores que comete pero también han tenido muchos aciertos y entre ellos pues lo decía el concejal Antonio que hoy aplaudo que hoy se refirió bien a los gobiernos liberales y de alguna manera también aplaudir lo que hoy han dicho mis compañeros del partido verde considerar Jorge Humberto y todo con respecto a que la cultura también sea desde los colegios, y hay que empezar a trabajar en los niños nuevamente y esto se ha perdido pues lo tenemos que decir desde las instituciones educativas, desde las mismas familias y como lo he dicho anteriormente la cultura el tema de los valores es realmente importante, señor director de cultura hay que mirar a ver cómo se transarticula a través de la Secretaría de Educación este tema y cómo de alguna manera podemos volver a inyectarle esta píldora que le hace falta a estos niños para que realmente transmitan a su familia y ellos mismos son los que se encargan de reprocharle a uno lo que pasa o lo que hace uno de adulto, entonces es muy importante esto. También comparto la idea de que no sé qué nos está pasando pero la cultura de nosotros es bastante compleja, cultura ciudadana, la cultura Vial y lo vemos todos los días, todos los días yo siempre lo he dicho, ahora a los que nos toca defendernos a veces somos los que llevamos realmente la vía, tengo que esperar que no salga un motociclista, que de pronto no salga alguien que esté irrespetando una señal de tránsito y cause de alguna manera consecuencias tanto en la humanidad de la persona que hace eso como los que realmente van con nosotros, entonces hay que inyectarle recursos a esto y eso se hace con recursos pero no como lo decía o como lo manifestaba el concejal Parra, que lo dijo con parar unas personas en un semáforo, no eso no se hace de esta manera, esto se hace es a través de programas que deben ser inyectados dentro de los mismos proyectos que tiene la administración o que las administraciones traigan, si se va a hacer una cultura de vida pues hay que inyectar un programa para el tema que tenga que ver con la cultura en las vías en las andenes, en todo lo que conlleva este proyecto, lo mismo si se va a hacer otro tipo de proyecto, pues este proyecto que tenga algo cultural que enseña la gente que transmita que realmente permita que le llegue tema y también pues pedirle a nuestros congresistas y de todo que pues ayuden a tramitar cuando ya vemos que estos muchas cosas están saliendo de las manos por ejemplo el tema de las marchas, las marchas deberían ser marchas pacíficas, marchas que no involucren el daño en bien de otro, en bien privado, en bien público, si salen estas marchas deberían ser de alguna manera respetando también las normas porque ahora tan fácil es destruir todo lo que vamos al paso en una marcha, a veces también vemos compañeros y eso lo digo porque pasa a veces aquí en el Cabildo a veces nos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>56</b> de <b>51</b>

atacamos en lugar de construir las cosas y la construcción de las cosas se hacen mirando y de manera propositiva no de tratar de acabar el uno con el otro y eso lo vemos acá en el concejo acá también falta mucho tema de valores, mucho tema de cultura y para poder a veces salir a hablar, hay que arreglar la casa antes de salir a arreglar lo de afuera, entonces esta es la reflexión señor director de cultura, señor director de tránsito y de por sí hay que inyectarlo en toda la secretarías porque la cultura está en todas las secretarías, en todos los departamentos o en todas las direcciones que tenga el municipio de Bucaramanga. Muchas gracias, señora secretaria, muchas gracias a usted presidente, pero hay que todo trabajo con cultura y con valores.

**PRESIDENTE:** Terminamos las intervenciones con el concejal Luis Fernando Castañeda.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** presidente muchas gracias. Saludar de manera fraternal a cada uno de los honorables concejales que aún se encuentran en esta plenaria, presidente igualmente a los funcionarios a las bodegas que están conectadas observando la plenaria también mi saludo fraternal y cariñoso, señor presidente creo que ha habido suficiente ilustración sobre la temática que han planteado los honorables concejales citantes yo simplemente quiero agregar algunas reflexiones sobre el tema de la cultura Vial y ciudadana que se establece a través de esta proposición 069 y es decir presidente que todo tiene que ver con el ejemplo, si no hay ejemplo en el hogar que podemos esperar de nuestros hijos, si no hay ejemplo en el gobierno que podemos esperar de los ciudadanos, si no hay ejemplo en los medios de comunicación que podemos esperar de los oyentes, yo por ejemplo quiero expresar que Colombia hoy para hablar de lo nuestro es una sociedad enferma, producto por ejemplo de que los medios de comunicación hacen apología al delito, hacen apología lo que no sirve están llenando la parrilla de los diferentes medios de comunicación de programas y de novelas que no enriquecen la sociedad y por el contrario la enferman y la convierten en ciudadanos que no respetan absolutamente a nadie, eso es lo que vemos a diario en los medios de comunicación y si hablamos del gobierno concejales es algo igual, un gobierno por ejemplo como el gobierno de Juan Manuel Santos con la aprobación de un congreso de la república que llenó de delincuentes el congreso, unos gobiernos que se sientan únicamente a negociar con delincuentes, ¿Cuál es el mensaje de un gobierno a una sociedad?, ¿Cuál es el mensaje de las cortes? como la corte constitucional que emite fallos contrarios a los principios cristianos y contrarios a lo de una sociedad sana, no hay ejemplo honorables concejales no hay ejemplo en lo local funcionarios públicos que se apoderan de los establecimientos públicos y entonces imponen el famoso usted no sabe quién yo ante la mirada de los ciudadanos, qué tal si observamos por ejemplo el orondo gobernador de Santander con su caravana de vehículos escoltado por la Policía Nacional que no respeta los semáforos en rojo porque atraviesan las motos de la Policía Nacional ante la mirada de los ciudadanos para darle paso al emperador del departamento, por eso no hay cultura ciudadana no damos ejemplo honorables concejales, qué podemos esperar que los ciudadanos, que los hijos, si no les damos ejemplo, padres que llegan a golpear a su señoras delante de los pequeños y queremos ciudadanos ejemplares, ahí lo decía el honorable concejal Javier Ayala si los mensajes del gobierno son desafortunados que podemos esperar de los ciudadanos yo siempre he venido diciendo que esta sociedad, antes concejales un ciudadano que ve como en el senado de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>57</b> de <b>51</b>

la República y en los congresos y en las asambleas y en los concejos se sienta gente investigada, gente llena de investigaciones a manejar el presupuesto y a manejar las decisiones de una sociedad y de una comunidad, pues que le podemos pedir a los ciudadanos, así es de que yo agradezco el debate pero quiero ser un poco más global, todo radica en el ejemplo, no hay ejemplo señor presidente y por eso hoy tenemos una sociedad concejales que no respeta a los semáforos en rojo, si no lo hacen los gobernantes yo porque lo tengo que hacer dice el ciudadano, el año pasado alguien hablaba del famoso estallido social y los medios de comunicación llenan sus noticieros observando jóvenes quemando instituciones financieras y acabando semáforos y matando y agrediendo policías y no respetan la autoridad que esperamos del pueblo si eso es lo que vemos a través de los medios de comunicación, podemos invertir concejales todo el dinero del mundo pero mientras los públicos no tenga una directrices claras para recuperar la cultura ciudadana no lo vamos a lograr. Cuántos funcionarios públicos inmersos en diferentes actos de corrupción, ministros, alcaldes, gobernadores que se roban la plata del pueblo y queremos que los ciudadanos entonces nos den ejemplo, el ejemplo empieza es por los gobiernos, el ejemplo empieza por nosotros para que seamos capaces de educar niños sanos con buenos principios y valores para que tengamos adultos que contribuyan en una mejor sociedad, así es de que el tema de la cultura ciudadana es muy importante traerlo a esta corporación pero es muy importante el llamado a los padres y madres y a los gobernantes para que empecemos a dar ejemplo para que ahí sí podamos pedirle a los ciudadanos que haya una verdadera transformación. Yo termino diciéndole por ejemplo al director de cultura que es la primera vez que lo veo, la verdad director es que su informe es muy pobre, aquí hay unas metas y va a haber unas conclusiones concejales, pero yo creo que el instituto de cultura debe trazar unos programas, unos proyectos, unos propósitos contundentes, para tratar de minimizar un poco la falta de cultura ciudadana y yo no veo ni escucho realmente proyectos importantes para que esto mejore acerca del llamado desde el concejo y en el ejercicio del control político es que usted se ponga a trabajar en esos propósitos y esas conclusiones que hoy he observado y escuchado de los diferentes concejales para que esto no se quede simplemente en otro debate y simplemente en discursos y otra acta más que vamos a probar en un par de meses, pero que no tiene ningún resultado. Presidente Muchísimas gracias por el uso de la palabra y agradezco mucho por la participación no sin antes agradecerle a los concejales que han traído este tema tan importante en el día de hoy muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal. Así terminamos las participaciones importantes de cada concejal qué importante cada uno de sus aportes desde luego decir que este concejo está comprometido por cada intervención que hemos escuchado en que Bucaramanga recupere esa cultura ciudadana y volvamos a hacer la ciudad bonita en materia de cultura y desde la mesa directiva manifestar todo el respaldo a estas iniciativas que hoy van a quedar como conclusiones y el concejo de Bucaramanga respalda desde la aprobación del presupuesto municipal del próximo año la inversión que tengamos que hacer en cultura cívica para que Bucaramanga recupere este ejercicio. Antes de tener las conclusiones vamos a dar 5 minutos a cada secretario director para que dé unas impresiones finales y las respuestas puntuales a las preguntas que han hecho concejales van a llegar por favor a la secretaría general del concejo de Bucaramanga. Tiene el uso de la palabra el director secretario de cultura.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>58</b> de <b>51</b>

**INVITADO, DIRECTOR DE CULTURA:** Bueno honorables concejales pues un balance de lo que acaba de suceder acá en el debate creo que es muy importante este debate de cara a mejorar, de cara a proponer, de cara a crear líneas estratégicas y empezar a trabajar desde ya el impactar a los ciudadanos, a las ciudadanas de Bucaramanga en torno a cultura ciudadana y de cultura vial. Referente al instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga pues comenté estamos hablando en tres líneas eco sostenibilidad, movilidad y transformación social, en esas líneas que estamos trabajando nosotros y pues el concejal Luis Fernando Castañeda, un gusto conocerte el tema que nosotros estamos mandando desde cultura, desde instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga es que tenemos un presupuesto de 50 millones de pesos, yo soy el ordenador del gasto, el Instituto municipal de cultura y en este año logramos que una convocatoria se abriera para crear unos estímulos, artistas. ciudadanos gestores y pudimos incrementar ese presupuesto de 50 millones pasarlo a subirlo aparte de los 50 millones tenemos 99 millones de pesos que ya se adjudicaron, ya vimos propuestas están las propuestas, las convocatorias y vamos a hacer 62 acciones en un mes, eso no se había hecho antes en cultura, vamos a hacer 62 acciones en territorio, en espacio público vinculando artistas, vinculando gestores culturales, vinculando ciudadanía, vinculando tecnología, funcionando tecnología y arte para las acciones puntuales en cultura ciudadana. Entonces eso no se había visto antes, 62 acciones en un mes desde el 14 de noviembre hasta el 16 de diciembre vamos a tener y vamos a invitar a cada uno de los concejales a que participen de cada una de estas acciones, esas acciones no pueden quedar solas, esas acciones no pueden ir solitarias por el Instituto municipal de cultura, sino también vamos a vincular a la dirección de tránsito, vamos a vincular a secretaría del interior, porque con secretaría del interior desde el Instituto municipal de cultura de turismo Bucaramanga hemos venido trabajando articuladamente, secretaría del interior nos da unos datos clave donde nosotros como cultura podemos empezar a ser intervenciones en espacio público. Hay un observatorio del delito, lo está manejando la secretaría del interior y desde ahí nosotros estamos desarrollando la Data, tenemos la Data para empezar a hacer las acciones puntuales que tenemos que desarrollar, así mismo decir que desde estas convocatorias se benefician cerca de 25 artistas gestores culturales que nos están dando esa visión también de cómo ellos podrían intervenir en cultura ciudadana, entonces abrimos la convocatoria y en esa convocatoria empezamos a hacer realizaciones puntuales, entonces desde el Instituto municipal de cultura y turismo sí agradecemos a los concejales ponentes, creo que es una situación que necesitamos ya para trabajar en esto mancomunadamente y desde el Instituto municipal de cultura nos comprometemos, ya tenemos una proyección para el 2023, no es mucho el presupuesto pero de 50 millones de pesos que teníamos en este año vamos a tener 180 millones de pesos para el próximo año, 180 millones para cultura ciudadana pero no solamente queremos quedarnos ahí, vamos a hacer gestión también porque a partir de la gestión con el Ministerio de cultura, gestión con empresa privada, gestión con la academia con la UPB ya tenemos un convenio que vamos a empezar a desarrollar en líneas investigativas de recuperación del centro histórico de Bucaramanga de cultura ciudadana, así mismo también educación artística, entonces tenemos con la UPB vamos a celebrar un convenio que nos va a fortalecer en temas de observatorio cultural, en temas de observatorio turismo y de ahí vamos a trabajar con cultura ciudadana, entonces pues lo que nosotros desde el Instituto municipal de cultura

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>59</b> de <b>51</b>

y turismo estamos realizando hay un compromiso del equipo, hay un compromiso en empezar a desarrollar estas líneas estratégicas, empezar a vincular los diferentes sectores desde cultura y empezar a desarrollar estas acciones que van en prueba de la cultura ciudadana. Hacemos la invitación a que todos los concejales a partir del 14 de noviembre al 17 de diciembre nos acompañen en estas acciones para hacer en espacio público, van a ser en parques desde el observatorio del delito nos dan una información clave que son cinco barrios top donde están ocurriendo riñas, donde están ocurriendo robos, donde se está haciendo acciones de intolerancia y esos son el barrio comuneros, cabecera del Llano, campo hermoso, Antonio Santos y el barrio San Alonso desde ahí nosotros vamos a empezar a ejecutar acciones pedagógicas encaminadas a la mejora de esos comportamientos ciudadanos. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias director. Tiene la palabra director de tránsito.

**INVITADO, DIRECTOR DEL TRÁNSITO:** Bueno con respecto a las anotaciones que han tenido los diferentes honorables concejales es importante primero indicarles que las respuestas en su totalidad las vamos a enviar por escrito para dar claridad total a todos los temas que se trataron, pero pues voy a redondear algunas de las cosas que aquí se trataron, el tema de cultura vial con los niños sí se piensa hacer programada de cultura con los colegios, eso es algo que ya se había pensado, hoy se manejan en algunas capacitaciones, tendríamos que adoptar un modelo más amplio para poder vincular a más niños porque obviamente ellos son un referente para los adultos y cuando un niño le dice a un papá que este infringe en una norma creo que el papá se va a sentir un poco mal y creo que eso nos puede ayudar como cultura ciudadana. Como ciudad tenemos el tema de respeto al espacio público pues nosotros venimos trabajando, vamos a ver cómo logramos sacar una cuadrilla adicional para poder trabajar en mejorar la movilidad especialmente en la carrera 36 que es bastante complejo cuando se taponan, bueno en diferentes puntos de la ciudad que son críticos y son neurálgicos. Tenemos el tema de las zonas de estacionamiento que van a ser regulados las zonas azules ya el proyecto había sido los requisitos se había enviado desde la dirección de tránsito de Bucaramanga, la secretaria de planeación municipal de allá junto con jurídica se le hicieron algunas recomendaciones, regresó están en tránsito en estudio en este momento de la oficina jurídica de planeamiento vial, el día de mañana va a haber una reunión con la alcaldía para terminar de finiquitar algunas diferencias que tenemos ahí que son unos temas legales que hay que tocar, pero la idea es que el proyecto se presente por parte de la alcaldía municipal en las sesiones ordinarias del concejo para que sea estudiado. Entonces prontamente ese proceso va a estar aquí. Nos hablaron también del tema del vehículo móvil y de ampliar el tema de la cultura vial, a partir de la otra semana vamos a ampliar las cuadrillas, son dos cuadrillas más que van a estar adicionalmente en la calle trabajando en horas pico para poder ayudar a mejorar la movilidad y con respecto al vehículo móvil pues ya también lo estamos pensando, aquí un honorable concejal me estaba diciendo que el vehículo está en la alcaldía vamos a hacer la gestión con ellos, aun así pues nosotros disponemos de una van que en ella es la que desplazamos el grupo de cultura vial para hacer los programas en los diferentes barrios, en las diferentes comunas, ese programa pues se va a implementar ahorita en este mes de diciembre, creo que lo vamos a fortalecer para poder garantizar la movilidad de todos los ciudadanos, creo que esas son de forma global las respuestas, igual a todos les haremos llegar las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>60</b> de <b>51</b>

respuestas de manera concreta y por escrito porque son bastante densas y algunas de ellas toca tratarlas con el grupo de planeamiento, vial de todas maneras después darle muchísimas gracias al concejo municipal por este espacio que es importante, ojalá todos los ciudadanos hayan visto y hayan participado también de esta sesión porque esto es un tema que nos compete a todos tanto como administración municipal como a los ciudadanos porque pues en manos de todos es que está la movilidad, la seguridad y la cultura Vial y entre todos es que podemos mejorar los indicadores de ciudad, entonces muchísimas gracias quedó atento si hay alguna otra respuesta que se requiera aquí de manera puntual o si las puedo enviar por escrito. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias director por las respuestas, los demás detalles pueden hacerse llegar si hay algún documento, algún anexo a través del correo de la secretaria. Tienen el uso de la palabra los concejales proponentes para entrar las conclusiones.

**CONCEJAL DANOVIS:** Gracias presidente por el uso de la palabra. Saludar a los compañeros que se quedaron hasta el final de este debate de control político en materia de cultura ciudadana, nos vamos con grandes retos para el próximo año que inicia el último periodo de Juan Carlos Cárdenas, lo hemos dicho con claridad, varios compañeros tocaron temas claves como la transversalidad y el trabajo en equipo de las diferentes dependencias de la alcaldía de Bucaramanga, que no sean islas trabajando por aparte sino que sea un trabajo y un plan de acción coordinado en materia de cultura ciudadana, este plan de acción coordinado que se pueda construir y plasmar para el próximo año desde la administración central que sea la misma alcaldía, al mismo despacho del alcalde que se ponga la camiseta por la cultura ciudadana en Bucaramanga es lo que hoy queremos pedir como una de las conclusiones de este importante proyecto de acuerdo, que Juan Carlos Cárdenas diga me pongo la camisa de la cultura ciudadana y vamos a trabajar desde las diferentes dependencias de la alcaldía para que se promueva, pero para que esto sea posible ya lo decía mi compañero Carlos Parra necesitamos un presupuesto fuerte que el alcalde diga le voy a invertir a cultura ciudadana que los 50 millones de pesos no nos alcanza para todo lo que se necesita en materia de por ejemplo, si queremos como lo decía el concejal Wilson apoyar a los artistas locales, cuenteros, músicos, literatos todos los artistas en materia cultural que puedan abrir el proceso necesita un presupuesto para que ellos funcionen, entonces hoy queremos hacer esta segunda conclusión en materia presupuestal, se va a debatir aquí el presupuesto ya el secretario de Hacienda dijo que lo iba a traer pues esperamos compañeros el apoyo de todos ustedes para que le suban al presupuesto en cultura ciudadana le podemos decir entre todos secretario de Hacienda por favor secretario 50 millones creo que es muy poco para un tema tan importante como este de verdad pongámosle la ficha a promover y que el último año Juan Carlos Cárdenas se vea ese compromiso en materia de la cultura ciudadana, esto es muy importante y esperamos que sea escuchado y ustedes como secretarios también se lo hagan saber al alcalde de Bucaramanga, alcalde de verdad creo que este tema es importante y la ciudad lo pide, ustedes han visto aquí cada una de las intervenciones de los invitados del gremio de los taxistas, el gremio de los medios de comunicación, de los ciudadanos de a pie, cada uno intenta pero si hay una sincronía con la administración si hay este apoyo institucional creo que pueden haber réplicas en diferentes partes de la ciudad de Bucaramanga, más ciudadanos van a decir Oiga esto vale la pena no estoy solo, la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>61</b> de <b>51</b>

institucionalidad está poniéndose la ficha para manejar y para promover la cultura ciudadana entonces esperamos este compromiso y en los próximos días el debate del presupuesto municipal la cultura ciudadana tenga presupuesto compañeros de verdad y que sea el concejo de Bucaramanga quien lo promueva y que podamos decirle a la gente Bucaramanga sí hay presupuesto para la cultura ciudadana, creo que todos ganamos. Gracias presidente por palabra.

**PRESIDENTE:** Ok concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Gracias presidente. Pues digamos para pasar el limpio entonces las conclusiones del Instituto municipal de cultura nos dice que va a pasar de 50 a 180 millones de pesos de apropiación presupuestal en materia de cultura ciudadana, la dirección de tránsito nos dice que va a avanzar en el programa de zonas azules o zonas de estacionamiento regulado y distintas estrategias para mejorar la autoridad, son avances pero también tengo que decirles no es suficiente qué esperamos nosotros que desde el despacho sea el alcalde que aborde las estrategias de cultura ciudadana como un enfoque de política pública para responder a los problemas transversales de la ciudad, 180 millones es una aspiración pero desde acá del concejo nuestra postura va a ser que es mucho más lo que se necesita. La comparación de Bogotá 10.000 pesos por habitante, Medellín 2300 pesos por habitante, Bucaramanga 86 pesos por habitantes, que tiene toda la razón el concejal Antonio Sanabria cuando dice así que vamos a esperar y de verdad es que así que se puede hacer o sea así lo que se haga es ganancia, entonces digamos esa va a ser nuestra postura en el presupuesto con las zonas azules sé que esto ha avanzado en dos sectores centro y cabecera que son los sectores más urgentes, pero necesitamos que esto funcione en toda la ciudad incluso yo aquí en un debate, retraté como en Provenza los ciudadanos por su cuenta pintaron sectores de azul pusieron avisos y dijeron que ahí había zonas azules un montón de cosas que pasan en Bucaramanga pero yo quiero terminar con un mensaje claro y es la única manera es resolver los problemas profundos de Bucaramanga es activando la colaboración de los ciudadanos y eso solo pasa si nosotros pasamos de un esquema competitivo, de un esquema en donde todo el mundo le pasa por encima al otro a un esquema donde todo el mundo ponga de su parte, aquí lo trajimos hace unos meses y el ejemplo es el más básico que ustedes se pueden imaginar y es la señora que barre enfrente de su casa y eso hacía parte de la cultura de nuestra ciudad porque no es suficiente con que su casa esté limpia sino que el frente y si logramos que todo el mundo aporte a los problemas transversales al metrolínea a lo profundo que tiene nuestra ciudad vamos a poder detonar la corresponsabilidad para Bucaramanga y eso es lo que nosotros le queremos proponer a esta ciudad y por eso pues este debate avance pero tenemos que materializarlo en logros concretos. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejales proponentes por esas importantes conclusiones. A todo el concejo municipal, a los concejales que están todavía en la plenaria los felicito, que bueno que usted esté comprometido con este debate hasta el final, sé que no es fácil, es un esfuerzo por la hora pero vale la pena. Directores Muchas gracias por acompañarnos todo el equipo de profesionales que la acompañan, muchas gracias por sus aportes y seguiremos pendientes del concejo de la mesa directiva por mi parte también compromiso de hacer el seguimiento a este proceso en el presupuesto del próximo año vamos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales a presionar a invertir a proponer para que haya una mejor inversión y Bucaramanga tenga una significativa inversión en presupuesto para el otro año cultural ciudadana. Gracias a todos, secretaria por favor continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Continuamos con el quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones. En este momento no tengo comunicaciones para leer. Continuamos con el sexto punto del orden del día proposiciones y asuntos varios. Señor presidente desde el día de ayer quedaron dos proposiciones para leer.

**PRESIDENTE:** Mañana la leemos secretaria. Continuamos.

**SECRETARIA:** Bueno señor presidente quedaríamos en el punto de varios.

**PRESIDENTE:** No hay palabras en varios. Continuamos secretaria.

**SECRETARIA:** Si no hay ninguna intervención de los honorables concejales se termina el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias secretaria usted también por el trabajo y la atención. A todos gracias, despedimos a la gente que está conectada también en redes sociales un abrazo por estar ahí pendientes. Se levanta la sesión.

**Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.**

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

**El presidente,**

  
**CARLOS ANDRÉS BARRAJAS HERREÑO**

**La secretaria general,**

  
**AZUCENA CACERES ARDILA.**

Elaboró, Kevin Andres  
Navarro Gil